



Itinerando el suroeste

**La educación popular territorial: una apuesta del COA por la construcción de sentidos
alternativos de la naturaleza, en el suroeste de Antioquia**

Anny Nathaly Valdés Romano

Informe de práctica presentado para optar al título de Socióloga

Asesor

Yamid González Díaz, Magíster (MSc) en Estudios Socioespaciales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Sociología
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Valdés Romano, 2024)

Referencia

Valdés Romano, A. N. (2024). *ITINERANDO EL SUROESTE. La educación popular territorial: una apuesta del COA por la construcción de sentidos alternativos de la naturaleza, en el suroeste de Antioquia* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

A la pregunta y la obstinación, que me han llevado a construir inesperados caminos de conocimiento.

A mis padres, mis tías y mis hermanxs, que me han apoyado e inspirado, en todo lo que he querido ser y hacer de mí misma, aún en la lejanía.

A mis amigxs y compañerxs, con quiénes a través de la conversa y el compartir, he podido seguir ampliando mis convicciones y lazos de afecto...

Agradecimientos

Quiero brindar mis agradecimientos sinceros a Yamid González Díaz, quien, como líder ambiental e integrante del Cinturón Occidental Ambiental, me permitió acercarme a un proceso de mi total interés académico, político y personal; además de acompañar de manera paciente la realización de este informe. Agradezco al COA, sus integrantes y a los participantes del diplomado, quienes a su vez son líderes, educadores, activistas, protagonistas de este escrito y aportaron ampliamente en mi conocimiento e inspiración, a través de la comprometida defensa que hacen del territorio del Suroeste.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Planteamiento del problema	14
2. Pregunta orientadora	24
3. Objetivos	25
3.1 Objetivo general	25
3.2 Objetivos específicos.....	25
4. Justificación.....	26
5. Antecedentes investigativos: la disputa por el sentido.....	28
6. Referentes teórico-conceptuales.....	34
7. Diseño metodológico.....	44
8. Capítulo I: La travesía del Cinturón Occidental Ambiental (COA), una experiencia de resistencia desde la educación popular territorial	48
8.1. Procesos de Educación Popular Territorial del COA.....	49
8.2. Las escuelas del territorio.....	50
8.3. Cátedras del territorio.....	53
8.4. Los medios de comunicación comunitarios	54
8.5. Diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”	55
8.6. Curso de extensión: “Construcciones de paz y reconciliación con la naturaleza en el suroeste de Antioquia”	57
8.7. Metodologías y prácticas de Educación Popular Territorial del COA.....	58
9. Capítulo II: Memorias, caminos y aprendizajes colectivos del diplomado “Territorios Sagrados para la Vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”	62

10. Capítulo III: El COA en defensa de lo sagrado para la vida: apuesta de educación popular territorial para imaginar una naturaleza sentida	91
11. A modo de conclusión.....	99
Referencias	102

Lista de figuras

Figura 1 Cerro bravo (Fredonia) y Cerro Tusa (Venecia).....	63
Figura 2 Mandala de apertura de la segunda cohorte del diplomado.....	66
Figura 3 Bus de Támesis, entrando a la cabecera del municipio	67
Figura 4 <i>Mural en Támesis en defensa del ambiente y resistencia a la minería</i>	67
Figura 5 Casa-finca de referencia en el municipio de Támesis, vereda: Río Frío	68
Figura 6 Mandala de apertura de la sesión en la vereda Río Frío	69
Figura 7 Río Frío retratado en el recorrido de reconocimiento territorial del municipio de Támesis.....	69
Figura 8 Una bandera en la casa finca de referencia de don Herman	69
Figura 9 Movilizándonos desde la vereda Río Frío, para conocer otros procesos de acueducto municipal.....	72
Figura 10 Casa de la cultura Hipolito J. Cardenas (Támesis).....	73
Figura 11 Cañón del Río Cauca, retratado desde el corregimiento de La Soledad.....	75
Figura 12 Conversación con campesinos jericooanos sobre el impacto de Anglo gold Ashanti en el municipio.....	75
Figura 13 Escuchamos la experiencia organizativa y la persecución judicial que viven los campesinos	77
Figura 14 Paisaje de cadenas montañosas de la cordillera occidental	77
Figura 15 Mandala en el municipio de Pueblorrico, referente simbólico de apertura de la sesión	80
Figura 16 Municipio de Pueblorrico, hogar juvenil campesino María mediadora	81
Figura 17 Líder campesino Alfonso Patiño miembro de ASAP Caramanta y promotor de la agroecología y las economías campesinas	83
Figura 18 Mandala en la casa finca de referencia de Alfonso Patiño y Amanda Franco	83
Figura 19 Escultura de ruana en la cabecera municipal de Caramanta.....	85

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ASAP	Asociación Agropecuaria de Productores de Caramanta
ASUBMUS	Asociación Subregional Mujeres del Suroeste Unidas por un mismo ideal
CESTA	Circuito Económico Y Solidario de Támesis
COA	Cinturón Occidental Ambiental
COC	Cinturón de Oro de Colombia
CoCoSop	Comité de Concertación Social
CODEATE	Comité por la Defensa Ambiental del Territorio
EREIC	Encuentros Regionales de Economías Indígenas y Campesinas
EOT	Esquemas de Ordenamiento Territorial
OMAL	Observatorio de Multinacionales de América Latina de Paz con Dignidad
TLC	Tratados de Libre Comercio

Resumen

La comprensión de los sentidos que se le confieren a la naturaleza demanda el reconocimiento de diversas construcciones ontológicas y epistémicas sobre la misma. La ciencia moderna ha configurado una narrativa de la naturaleza como recurso, que se corresponde a la consolidación del sistema capitalista, este -en la medida en que determina el relacionamiento entre los seres vivos y su medio natural- puede ser definido también como una “ecología mundo”. Esto se ha traducido en la profundización del extractivismo y las jerarquías globales, que causan el despojo territorial y cultural de comunidades, victimizadas por las mal llamadas “externalidades” o impactos socioambientales de este modelo de desarrollo. A partir de la experiencia de práctica en el marco del diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia” se propone indagar algunos aportes para la construcción de sentidos alternativos de la naturaleza, a partir del estudio de caso del COA (Cinturón Occidental Ambiental) plataforma que articula organizaciones en el suroeste antioqueño, la cual se consolida desde el año 2011, la narrativa dominante había definido espacialmente al suroeste como COC (Cinturón de Oro de Colombia) denominación que se tradujo en una solicitud para exploración y actividad minera del 90% del territorio. La finalidad es pues, rastrear en lo local y específicamente en la propuesta de educación popular territorial del COA, los saberes y prácticas que contribuyen a la construcción de un sentido contrahegemónico de la naturaleza.

Palabras clave: extractivismo, sentido, naturaleza, educación popular territorial, Cinturón Occidental Ambiental (COA), suroeste antioqueño.

Abstract

The understanding of the meanings conferred to nature demands the recognition of diverse ontological and epistemic constructions about it. Modern science has configured a narrative of nature as a resource, which corresponds to the consolidation of the capitalist system, which -insofar as it determines the relationship between living beings and their natural environment- can also be defined as a “world ecology”. This has resulted in the deepening of extractivism and global hierarchies, which cause the territorial and cultural dispossession of communities, victimized by the misnamed “externalities” or socio-environmental impacts of this development model. Based on the experience of practice in the framework of the diploma course “Sacred territories for life: Intercultural practices and knowledge for good living in the southwest of Antioquia” we propose to investigate some contributions for the construction of alternative senses of nature, based on the case study of the COA (Cinturón Occidental Ambiental) platform that articulates organizations in the southwest of Antioquia, which has been consolidated since 2011, the dominant narrative had spatially defined the southwest as COC (Cinturón de Oro de Colombia) denomination that resulted in a request for exploration and mining activity of 90% of the territory. The purpose is therefore to trace in the local and specifically in the COA's proposal for popular territorial education, the knowledge and practices that contribute to the construction of a counter-hegemonic sense of nature.

Keywords: extractivism, meaning, nature, territorial popular education, Cinturón Occidental Ambiental (COA), southwestern Antioquia.

Introducción

El Territorio, es un punto nodal del COA (Cinturón Occidental Ambiental) tanto en su génesis -siendo un aspecto detonante de la articulación, la defensa del mismo- como en su praxis, -ya que es transversal en su quehacer político y pedagógico-, además, se puede encontrar en su horizonte comunitario, que el territorio se configura también desde el espacio soñado o posible, lo que es un incentivo movilizador de esta colectividad. Dicho esto, el territorio es pasado, presente y futuro que se condensa en la lucha social y la resistencia al modelo económico extractivo, que se da en el suroeste y que alimentan estos movimientos sociales.

En principio, el suroeste antioqueño ha sido pensado y planificado por el Estado y los poderes económicos como el “Cinturón de Oro de Colombia”¹, narrativa que dispone esta espacialidad a fines instrumentales y concibe al territorio en términos de posibilidades extractivas y de una economía desarrollista. A saber:

El Cinturón abarca localidades como Buriticá y Caramanta, municipios ubicados en el departamento de Antioquia, zona que cuenta con más de 400 años de tradición en la minería del oro; Marmato, en el departamento de Caldas; Quinchía en el departamento de Risaralda, e incluso alcanzaría al departamento de Tolima, con el proyecto La Colosa, de AngloGold Ashanti, cerca de la localidad de Cajamarca. Además, comprende los municipios de Riosucio y Supía en Caldas; y los de Valparaíso, Jardín, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico, Caramanta y Andes, en Antioquia. (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina [OCMAL], 2013, párr. 4)

Siguiendo estudios como los de Perdomo (2016) y González (2021), se deja en evidencia que el territorio es un espacio en disputa y que, por tanto, los conflictos socioambientales desatados por la lógica neoextractivista y reprimarizadora, se han expresado en el suroeste de Antioquia afectando su vocación agrícola y turística, esto genera una resistencia por parte de las comunidades y de lo que se ha ido consolidando como movimiento socio-territorial de esta subregión.

¹ El Cinturón de Oro de Colombia es la denominación que se ha hecho del espacio en la ribera del Cauca, siendo un lugar de concentración de este mineral, su definición se corresponde con los intereses minero-extractivos en la región por parte de grandes multinacionales.

La agudización de este modelo económico y espacial en el siglo XX ha sido el detonante articulador del COA, por tanto, nombrar el proceso de esta manera, se traduce en la apuesta desde el principio de las comunidades de concebir un territorio para la vida que se contrapone a los usos instrumentales y con fines de acumulación capitalista que en este se imponen. Es así como González (2021), describe al COA como un territorio y después como una articulación.

Frente al COA como territorio, se refiere a la construcción de este a partir de repertorios de resistencia y cuestionamiento al modelo económico minero-extractivista. El territorio, no configura una espacialidad estática, sino que es cambiante y está significado, por lo usos y relaciones que en él y con él se dan, así entre algunas de estas formas de movilización y apropiación popular se encuentran:

Las escuelas de sustentabilidad, encuentros regionales de economías indígenas y campesinas, encuentros regionales de jóvenes y de mujeres, encuentros de participación y autonomía, travesías por el suroeste de Antioquia, Vigilias por la defensa del territorio, la Cumbre Agraria, el Consejo de Concejales, Cabildos Abiertos, entre otras acciones más. (González, 2021, p. 137)

Todas estas expresiones de organización comunitaria y popular se basan en las posibilidades de aprender y reconocer el territorio como premisa fundamental, para generar una conciencia y sensibilidad que promueva la defensa del territorio, sus relaciones y formas vitales.

Por otro lado, el COA como articulación implica sobre todo la participación de los municipios de Caramanta con la Asociación Agropecuaria de Productores de Caramanta (ASAP), en Valparaíso con la Corporación Valle del Paraíso, en Támesis con el Comité por la Defensa Ambiental del Territorio CODEATE, el municipio de Pueblorrico con el Comité de Concertación Social (CoCoSop), también ha tenido algunos esfuerzos de articulación y movilización con los municipios de Jericó y Jardín con las mesas ambientales, en Andes con el Colectivo “Sikuris”. Esta articulación también reconoce a procesos hermanos o “ambacheques” en lengua Emberá, dentro de los cuales se encuentran los cinco resguardos² indígenas del territorio: (La comunidad Indígena

² Si bien, la figura jurídica y territorial desde la constitución es la de “Resguardo” las comunidades indígenas del suroeste, han reivindicado el uso de la palabra comunidad, para denominar un espacio, que implica relaciones con y en la naturaleza y como sujetos, ya que puede ser más amplia para definir los procesos socioculturales y espirituales de estos territorios.

La Mirla en Támesis, Comunidad indígena Bernardino Panchi en Pueblorrico, Comunidad Marcelino Tascón en Valparaíso, Comunidad Hermeregildo Chakiamá en Ciudad Bolívar, Comunidad indígena Karmata Rúa en Andes y Jardín), también otras asociaciones y organizaciones de Santa Bárbara, Jericó, Tarso, Fredonia, Urrao; entre otros municipios y de otro lado, convergen los procesos aliados que son en su mayoría ONG's, finalmente, hay procesos o plataformas de articulación nacional y departamental a las que también adscribe el COA como parte del movimiento nacional ambiental.³

El COA es una expresión viva de la construcción del territorio como proceso que se nutre de las capacidades organizativas, de los repertorios de movilización y de las posibilidades de seguir generando espacios para la educación popular ambiental y territorial, que construyan sentidos “alternativos” de relacionamiento con la naturaleza. El énfasis de esta investigación se da alrededor de la educación popular territorial, ya que surge de la experiencia práctica en el diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia” en su segunda versión.

Este diplomado propone en su objetivo general: “Reconocer y aportar a la construcción de Territorios Sagrados para la Vida, el buen vivir y la permanencia de las comunidades en el suroeste de Antioquia desde los saberes y prácticas locales” (COA, 2023), evidenciando, que es una apuesta que puede suscribirse al paradigma emergente de la ecopedagogía o la educación popular ambiental, puesto que parte de las posibilidades de construir un conocimiento situado, horizontal y dialógico, estos son principios de la educación popular de Paulo Freire; de otro lado el aspecto ambiental, resulta un poco limitado, puesto que el diplomado plantea aspectos como la interculturalidad, la intergeneracionalidad, elementos espirituales y comunitarios, en los cuales no se habla de un medio ambiente como escenario, sino de un territorio que está dotado de significaciones y a su vez, dota a los sujetos de identidades y trayectorias particulares. Es decir, no es la naturaleza exterior o que me sirve, sino la naturaleza que se construye desde su humanidad y está, a su vez le constituye en sujeto y en comunidad.⁴

³ En la página 136 y 137 del libro “Ambúa Kūrisiad'ayu: Pensar juntos para construir y transformar. Pueblorrico y Suroeste de Antioquia.” De Yamid González (2021), hay un cuadro que amplía las organizaciones y alianzas que puede dar contextos de la incidencia territorial del COA.

⁴ Una serie de textos como: “El Antidühring” (1974), “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre” (2002), “Dialéctica de la naturaleza” (2017) y “Los manuscritos económico-filosóficos de 1844” (2004) permiten una interpretación adversa, en la que Marx y Engels reconocen la interdependencia que constituye al ser humano y la naturaleza, en su creación mutua; incluso el recordatorio del ser humano como naturaleza misma.

El diplomado a su vez, es un escenario de interlocución entre el conocimiento académico y el comunitario, plantea justamente hacer una democratización del conocimiento y una revalorización de la cultura y el saber comunitario, como se expresa en sus objetivos y contenidos.

El rasgo itinerante del diplomado aporta a enmarcarlo como una apuesta de ecopedagogía, ya que como menciona Gadotti, (2002): “Como la eco pedagogía no es una pedagogía escolar, valoriza todos los espacios de la forma, atribuyendo a la escuela el papel de articuladora de tales espacios” (p. 44). Esto se refiere a que la universidad o el aula de clases, no constituye el lugar por excelencia del aprendizaje y aunque sea un espacio posibilitador, la pedagogía no debe limitarse a ello, sino que es una apuesta por relacionar la experiencia vital con el proceso del conocimiento. Por esto, la itinerancia territorial del diplomado y sus contenidos se planean en relación a cada municipio, así, se hizo énfasis según el proceso pedagógico-formativo que estaba más desarrollado en cada territorio, dando paso además al diálogo intercultural con comunidades campesinas, indígenas, jóvenes y demás habitantes, que tiene una trayectoria en los procesos-escuelas como: La escuela de polinizadores, escuelas agroecológicas, escuelas de arte y cultura, entre otras y los saberes como el jaibanismo de la comunidad Emberá, entre otros.

Las características de la educación popular ambiental y territorial como: la itinerancia, la dialogicidad, la interculturalidad, intergeneracionalidad entre otras, serán profundizadas a lo largo del texto, ya que son el objeto principal de análisis de esta investigación con el fin profundizar en la relación del COA y su propuesta de educación popular territorial, como posibilidad de construir sentidos y relacionamientos alternativos con la naturaleza, tomando como escenario principal la experiencia del diplomado que realizó en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia y el Departamento de Antropología.

En un primer acápite se abordarán -los procesos de educación popular territorial del COA y su relación con el diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”- posteriormente, -se pretende dar cuenta de la experiencia vivida en las sesiones del diplomado y los aportes saberes y prácticas que surgieron de los y las participantes en este proceso de resignificación de la naturaleza; finalmente, -un capítulo de conclusiones que permita dar cuenta de las características y factores que implica la educación popular territorial que construye el COA, y sus alcances/potencialidades en la construcción de sentidos alternativos de la naturaleza, en contraposición a las concepciones instrumentales características del modelo actual.

1. Planteamiento del problema

El análisis sobre las construcciones de significación de la naturaleza debe partir del desarrollo de la ciencia como paradigma del conocimiento que se ha tornado hegemónico a condición de opacar otras concepciones gnoseológicas; acá se adscribe al cuestionamiento de la ciencia y sus rasgos ideológicos, compartiendo la premisa de Hugo Zemelman (1992) cuando plantea que todo conocimiento tiene dentro de sí, una actitud ética o si se quiere ideológica. En este sentido, como sugiere Machado (2020) la teoría crítica marxista, latinoamericana y decolonial, ha sido fundamental en develar el papel ideológico-político de la ciencia moderna, poniendo de manifiesto el carácter eurocéntrico, colonial y violento ligado a la racionalidad científica como base justificadora y correlato del proceso de conquista y civilizatorio sobre la naturaleza.

De manera que, desde estas perspectivas la definición ontológica de la naturaleza es política y en este sentido está en disputa; en esta discusión puede ser explicativa la noción de significante vacío del filósofo Ernesto Laclau (2005) en la que propone que en medio del campo social conflictivo, los seres humanos utilizan el discurso para delimitar significados y prácticas, en torno a los cuales se desarrollan procesos políticos hegemónicos; para el caso concreto de la “naturaleza”, la racionalidad científica -revestida de una autoridad objetiva y neutral- la ha descrito como exterior o extrahumana, instrumental y como crematística, esto último se refiere a que en medio del modelo de producción capitalista, la naturaleza tanto como el ser humano, ha devenido mercancía -mero valor de cambio- (Martínez, 2009).

De acuerdo con Dussel (1992) el proceso de conquista en América Latina implicó una práctica militar violenta de genocidio, explotación, aniquilación de las expresiones espirituales y de conocimientos que no cabían dentro del discurso civilizatorio de la modernidad, esta racionalidad que define la naturaleza como lo “salvaje a dominar”, también ha sido el correlato del sujeto conquistador en su empresa civilizatoria. Así pues:

Así se establecía, por vez primera, una “relación” con el Otro, el de “Afuera”, el Extranjero absoluto (...). La primera “experiencia” moderna fue de la superioridad cuasi divina del “Yo” europeo sobre el Otro primitivo, rústico, inferior. Es un “Yo” violento-militar que “codicia”, que anhela riqueza, poder, gloria. (Dussel, 1992, p. 44)

Puede evidenciarse en el apartado anterior, que la narrativa científica no solo ha sido funcional para el dominio de la naturaleza, sino de todos aquellos sujetos entendidos “salvajes” o cercanos a ese “estado de naturaleza”. Es así como este proyecto civilizatorio se hace de los medios materiales y el saqueo, a la par que construye unas narrativas y discursos, que lo justifiquen.

Desde la tradición marxista se ha demostrado que el proceso de acumulación tiene como punto de partida la violencia conquistadora, que se expresa contemporáneamente mediante la apropiación continua de territorios, recursos y sujetos (Machado, 2021). De esta manera Jason Moore (2002), plantea que el capitalismo es en suma una ecología-mundo, y pone en discusión explicaciones como las que brinda el concepto de “Antropoceno”, el cual hace referencia a una edad geológica que reconoce el papel humano en los cambios del planeta y en el medio, pero esta categoría para Moore es limitada en tanto describe la dominación del humano -en abstracto- sobre el medio natural, el llamado del autor es a reconocer que son las relaciones capitalistas de producción mediante sujetos concretos -burguesía, poderes económicos y políticos, estados imperialistas- y la racionalidad moderna la que impuso una lógica de desarrollo y concepción de la naturaleza que ha ocasionado la actual crisis ambiental y social, por ende prefiere hablar de “Capitaloceno”, perspectiva que denuncia que los beneficios de este modelo de desarrollo son desiguales, así como el papel de las naciones y los territorios en la economía global. El capitaloceno, prefiere situar la crisis ambiental desde el desarrollo de la industria y más exactamente en el modo de producción capitalista. En palabras de este autor: “El Antropoceno contribuye a una historia fácil. Fácil porque no desafía las desigualdades naturalizadas, la alienación ni la violencia inscritas en las relaciones estratégicas de poder y producción de la modernidad” (p. 202).

El proceso de conquista implicó “La invención del tercer mundo” (Escobar, 1998), con la consigna del desarrollo y la promesa del progreso, se instauró tanto en 1492, como en la actualidad a América Latina y el tercer mundo, como territorios o “espacios extractivos”, este concepto tomado de Jenni Perdomo (2016) en el texto: “Cauca, río de oro: espacios extractivos en el suroeste de Antioquia.” refiere a la configuración de territorios en calidad de “explotables” desde la institucionalidad y a partir de un acervo científico, que considera que los mismos tienen gran potencial de recursos minerales para la exportación. En este sentido, Machado (2020) menciona que: “Desde entonces, esa minería se desarrolló y estructuró como base fundamental del mundo

moderno; es decir, como base del capitalismo y del colonialismo. Pues no podría haber capitalismo sin colonialismo. Y no puede haber capitalismo sin minería colonial” (p. 91).

Partiendo del recorrido histórico-conceptual sobre la ontología hegemónica de la naturaleza y su relación con los orígenes del modelo de producción o la ecología mundo, es necesario señalar que dicho proceso extractivo-colonial, no es un elemento meramente fundante; sino que se reproduce cíclicamente y es lo que se expresa contemporáneamente en la región de América Latina como modelo neoextractivista y de re-primarización de las economías del sur global. Según Svampa (2019) se re-define el concepto neoextractivismo, puesto que si bien afinsa en las viejas lógicas de la división internacional del trabajo y las ventajas comparativas -que dejaban a América Latina como exportador de materias primas e importador de productos con mayor valor agregado- (Quijano, 2020), hay algunos rasgos que marcan el actual contexto y es el hecho de que asistimos a un mayor grado de conciencia social del cambio climático y los impactos socioambientales de este modelo, lo que pone en el centro a los movimientos sociales y la ciudadanía como un actor clave en la resistencia al modelo en contraste con gobierno recientes (tanto de la derecha tradicional, como de ciclo progresista de izquierda) que optaron por profundizar la lógica extractivista como promesa del desarrollo.

El análisis de Svampa (2019) se sitúa en la crítica al ciclo progresista latinoamericano, en la que gobernantes con un discurso populista, no lograron cuestionar la lógica del desarrollo extractivo, ni la relación humano-naturaleza impuesta por el capital; así que, pese a su marcada crítica al neoliberalismo y el imperialismo, continuaron reproduciendo un modelo económico dependiente de las economías del norte global. Señala también que:

En América Latina el neoextractivismo se expandió en un contexto de cambio de época, marcado por el pasaje del Consenso de Washington, asociado a la valorización financiera y el ajuste estructural, al Consenso de los Commodities basado en la exportación a gran escala de bienes primarios, el crecimiento económico y la expansión del consumo. (Svampa, 2019, p. 24)

De esta manera la autora de “Las fronteras del neoextractivismo en América Latina” es enfática al mencionar que dentro de la fase neoextractivista hay una segunda etapa de proliferación de megaproyectos, que denotan una mayor cantidad de conflictos socioambientales en la región:

Así, según el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) en 2010 había 120 conflictos mineros que afectaban a 150 comunidades; en 2012 éstos ascendían a 161 conflictos, que incluían 173 proyectos y 212 comunidades afectadas. En febrero de 2014, el número de conflictos era de 198, con 297 comunidades afectadas y 207 proyectos involucrados. En enero de 2017, había 217 conflictos, que involucraban 227 proyectos y 331 comunidades. (Svampa, 2019, p. 47)

Siguiendo este mismo contexto, un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] de 2022 menciona que: “América Latina y el Caribe reportó en 2022, 1,030 casos de conflictos ambientales de un total de 3,646 a nivel mundial, esto significa que casi un tercio (28%) del total de conflictos acontecen en la región” (p. 19), estos conflictos socioambientales, se explican justamente por el desencuentro entre las concepciones, significados y prácticas en y con la naturaleza por parte de los actores de poder y las comunidades locales. De esta manera, la imposición de este modelo de desarrollo neoextractivista, se instala en los territorios afectando a ecosistemas completos y formas de vida comunitarias y territoriales, que se resisten y a su vez, proponen diálogos para un relacionamiento alternativo con-en la naturaleza.

Así se comprende, cómo las narrativas de naturaleza, tienen implicaciones materiales en el modelo de desarrollo y de producción; para el caso concreto ha facilitado la profundización de un capitalismo extractivo y la creación de jerarquías globales - que se expresan en la invención del tercer mundo y el correlato del progreso- así como subalternidades regionales y locales; ocasionando un despojo territorial y cultural de comunidades, las cuales han sido victimizadas por las mal llamadas “externalidades” o impactos socioambientales de este modelo en América Latina (Martínez, 2009).

Situando a Colombia en este panorama de neoextractivismo, puede rastrearse que desde el gobierno de César Gaviria en 1990 coincidiendo con el periodo de neo-liberalización, se asiste a una re-primarización de la economía, este proceso se va profundizando en los gobiernos posteriores de Álvaro Uribe Vélez, quien a partir de una serie de leyes pretendió fomentar la inversión extranjera y volcar la economía al extractivismo, esto de la mano con un entramado de planes de seguridad y sugerencias de EE.UU y entidades multilaterales como el Fondo Monetario Internacional- FMI y el Banco mundial- BM, que crean las condiciones de posibilidad para que se

explote la naturaleza y los sujetos del territorio, sin obtener mayores beneficios de estos megaproyectos por las exenciones en regalías (Díaz, 2017).

Un informe del Instituto Popular de Capacitación [IPC] (2012), la economista Soledad Betancur relata con amplitud cómo el gobierno de Juan Manuel Santos profundiza y perfecciona el modelo de extractivismo en Colombia mediante un Plan Nacional de Desarrollo que se ha calificado como “La Locomotora minera” en la que se ve un aumento exponencial de títulos mineros otorgados a multinacionales:

Según informe de la Contraloría General de la República (CGR) del 2011, para el 2010 el número de títulos mineros otorgados (TMO) por año, en el período 2000 - 2010, presenta un incremento del 1089.5%, al pasar de 105 TMO en el 2000 a 1.144 TMO en el 2010. El área total concesionada en estos TMO en el mismo periodo 2000 - 2010 fue de 5´856.878 has., el 5.13% de la superficie del territorio continental del país. Es paradójico que el país tenga más tierra entregada en TMO que en número de has. dedicadas a la agricultura, apenas 4.9 millones. (p. 11)

Otro factor que hace parte de las estructuras jurídicas y políticas de los gobiernos colombianos puede hallarse en el Código de Minas- Ley 685 de 2001, el cual es uno de los elementos que expresa claramente el extractivismo como práctica colonial, en la que son los intereses económicos transnacionales son los que legislan sobre la naturaleza y las comunidades, en beneficio de su proceso de acumulación. Hurtado (2017) relata que:

Según la Contraloría General de la República, desde 1997 el Gobierno canadiense intervino en la formulación del Código de Minas colombiano, a través de un convenio entre el Ministerio de Minas y Energía de Colombia, la Canadian International Development Agency —CIDA— y el Canadian Energy Research Institute —CERI—, en el que las agencias citadas invirtieron recursos para fortalecer las instituciones mineras del país sudamericano, al tiempo que el Gobierno colombiano se comprometía a garantizar las condiciones para la inversión de las compañías mineras con sede en ese país y de propiedad canadiense. (p. 33)

En este código, se instrumentalizaron figuras como la de Utilidad Pública para favorecer la inversión extranjera directa y la actividad extractivas de estas compañías:

En su artículo 13, la ley declara de utilidad pública e interés social la industria minera en todas sus ramas y fases y protege de la expropiación a poseedores de títulos mineros. Parece haberse cambiado el sentido constitucional de la propiedad como función social y ecológica, por la propiedad estatal en función de los intereses privados. (IPC, 2012, p. 13)

Otra característica que puede particularizar la experiencia colombiana es el despliegue de este modelo económico, en medio del conflicto armado histórico, algunas posiciones señalan a grupos armados paramilitares y a las mismas fuerzas armadas, como agentes de protección y facilitación de la ejecución de este tipo de proyectos. Por esto:

En el país habría sido imposible que el sector extractivo hubiese alcanzado la dimensión que tiene en la actualidad si no se hubiera apoyado en el proyecto paramilitar para despojar a comunidades de grandes extensiones de tierra por medio de asesinatos selectivos, masacres y desterritorializaciones forzadas. A febrero de 2015 había registrados 6,9 millones de desterritorializados, lo cual pone al país en el deshonroso segundo puesto con mayor cantidad de desterritorializados internos después de Siria. (Díaz, 2017, p. 67)

Esta lectura permite considerar en las investigaciones del conflicto socioambiental en Colombia actores armados que han facilitado y garantizado el despliegue del neoextractivismo. Según un informe de Indepaz de 2022, en Colombia había 136 conflictos socioambientales y siguiendo las estadísticas recientes de *Global Witness* Colombia, es el país del mundo con la más alta cifra de asesinatos a líderes socioambientales, con 60 para ese año. Como se ve:

Esta cifra supone casi el doble de asesinatos que, en 2021, cuando perdieron la vida 33 personas defensoras. Una vez más, los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, quienes se dedican a la agricultura a pequeña escala y las personas que defienden el medioambiente han sido duramente golpeados. (Global Witness, 2023, p. 9)

Ambas consideraciones: la proliferación de conflictos socioambientales y las violencias sistemáticas a líderes y organizaciones que pugnan por otras concepciones de la naturaleza y de relacionamiento con el territorio, denotan en grado de tensión que genera el modelo económico en el marco de una crisis civilizatoria y las apuestas políticas alternativas que se gestan en los nuevos movimientos sociales o los movimientos del giro ecoterritorial como lo denomina la socióloga Maristella Svampa.

En cuanto al extractivismo en el departamento de Antioquia es muy dicente que para el año 2009 el 70% del territorio estaba solicitado y titulado para explotación minera (IPC, 2012, p. 37), además que las regiones Andina y Caribe son las que concentran el mayor número de conflictos socioambientales, sobretudo en territorios ancestrales de comunidades indígenas (Hurtado, 2017, p.34).

Teniendo en cuenta todo el contexto y características esbozadas sobre la dinámica minero-extractivista, aunque hablamos de esta como un proyecto de ecología-mundo, de unas tendencias globales y regionales en América Latina, el marco de estudio en el que se desarrolla esta investigación comprende una parte del suroeste Antioqueño, este territorio está conformado por 23 municipios, en los cuáles se asientan 5 resguardos indígenas pertenecientes a el pueblo Embera Chamí, además el suroeste se caracteriza por sus cualidades biodiversas, con grandes fuentes hídricas y cadenas montañosas; en las que converge una tradicional cultura antioqueña, que históricamente ha tenido una vocación agrícola y más recientemente avocada al turismo (Alianza Suroeste, 2022, pp. 12-16).

El estudio de Jenni Perdomo (2016) “Cauca, río de Oro: espacios extractivos en el suroeste de Antioquia” es un referente fundamental que describe -cómo se configura y recrea el espacio desde las lógicas institucionales y economicistas- para explotarlo a partir del principal mineral el oro, pero que junto con otros recursos; se pretende nombrar y concebir la naturaleza desde sus potencialidades extractivas y de acumulación, en esta medida ella señala que:

En total 52 de las solicitudes mineras para explotación de oro equivalen al 54.47% del territorio y 31,30% del área de estudio tiene títulos vigentes para este mineral y sus concentrados, esto significa que de hacer efectivas las solicitudes el 85,77% se destinaría a la actividad minera para oro. (2016, p. 88)

Se evidencia que casi un 90% del territorio está siendo leído como explotable sin considerar los impactos socioambientales de este modelo.

Sin embargo, estos no son los únicos conflictos socioambientales que evidenciamos en el territorio, la delimitación del Cinturón de Oro de Colombia, genera un interés minero-extractivo, entre otros el caso referente de la llegada en 2006 la empresa multinacional Anglo Gold Ashanti; a su vez este extractivismo minero viene de la mano de otras expresiones como: plantaciones de monocultivos de pino, aguacate y eucalipto, de proyectos de grandes y pequeñas centrales hidroeléctricas para la generación de energías y proyectos mineros como Quebradona, en el municipio de Jericó, que actualmente es uno de los conflictos socioambientales, que más cohesiona la defensa del territorio y al movimiento socio territorial del sureste antioqueño (Montoya & Perdomo, 2019).

Es frente a esta concepción de la naturaleza, el territorio y el desarrollo, que se empieza a consolidar en algunos municipios del suroeste Antioqueño una articulación de organizaciones sociales, intercultural e intergeneracional, en unidad por la defensa del agua, la vida y el territorio. Así, para el año 2011 se funda el COA (Cinturón Occidental Ambiental) su nombre es una crítica a la concepción del COC (Cinturón de Oro de Colombia) señalando desde allí otras significaciones y prácticas que se construyen y se disputan en torno a la misma espacialidad. En esta articulación confluyen organizaciones de comunidades campesinas y apuestas de agroecología, colectividades de juventudes y una población diversa del suroeste las principales organizaciones que conforman esta articulación son: la ASAP, el Comité por la Defensa Ambiental del Territorio CODEATE, el Comité de Concertación Social de Pueblorrico, y la Corporación Valle del Paraíso, entre otros. El COA también tiene procesos aliados que son en su mayoría corporaciones, medios alternativos y ONG's y trabaja de la mano con otras organizaciones del suroeste que nombra como "ambacheques" que traduce de la lengua emberá "Hermandad" son organizaciones hermanas con las construye propuestas para la defensa del territorio común (González, 2021). El COA tiene una clara apuesta en la defensa del agua, la vida y el territorio, una de sus estrategias ha sido la consolidación de procesos de educación popular territorial.

Dentro de los repertorios de movilización destacados en su historia de incidencia se encuentran las travesías por el suroeste: "Un abrazo a la Montaña" la primera se da en el 2012, la segunda en el 2016 y la tercera travesía tuvo lugar en el 2019; este es un ejercicio de reconocimiento del territorio, de intercambio comunitario y de protesta social, que constituye un escenario político

y educativo, que además se replica en otros procesos de educación popular que tiene el COA (González, 2018).

El COA cuenta con varios repertorios de movilización y organización: Los mandatos populares -como expresiones del consenso comunitario en cuanto a factores que les implica a los sujetos y sus territorios, como alternativa a la legalidad que le sirve a lógicas del despojo- se encuentra también los planes de vida -como ejercicio permanente de planeación y participación social, desde el poder y organización popular y como formas de democracia comunitaria y directa- la defensa de patrimonios culturales y naturales, entre otros escenario amplios, que pueden analizarse con mayor amplitud en el libro “Ambúa Kürisiad’ayu: Pensar juntos para construir y transformar” de Yamid González (2018) profesor de la Universidad de Antioquia y miembro de la organización del COA Pueblorrico y Suroeste de Antioquia.

Sin embargo, la actual investigación surge del proceso de prácticas en el diplomado: “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”, el cual hace parte de los procesos de educación popular territorial y formativos de la articulación. Dentro de los procesos de educación popular territorial que actualmente adelanta el COA se encuentran: (1) Las Cátedras del Territorio como experiencia pedagógica y reflexiva, que inicia en el 2018 en medio de la pandemia, lo que causa que migren al escenario virtual como alternativa y así se ha mantenido, las cátedras pretenden acercar a los sujetos del suroeste o interesados en pensar el territorio y sus conflictos socioambientales, para que puedan continuar estas conversaciones de manera semanal o con una continuidad, que además tiene un componente de lectura de las coyunturas y problemáticas actuales. (2) Otro de los procesos que puede encontrarse en la plataforma web del COA es el podcast “Diálogos Para la Vida” (s.f) que - en articulación con otras organizaciones del suroeste- continúa estos debates sobre el territorio, además de ser una herramienta de comunicación comunitaria, de elaboración desde los mismos pobladores.

El COA también impulsa las (3) Escuelas del Territorio, acá se articulan diferentes procesos formativos, como las cátedras del territorio -ya mencionadas- y el diplomado- escenario de práctica y despliegue de la presente investigación, entre estas escuelas el COA tiene unas más consolidadas y otras que están en sus proyecciones organizativas, entre estas están: - Las escuelas de polinizadores definidas como: “ (...) un proceso de educación ambiental con niños, niñas y jóvenes que se fundamenta en la enseñanza no formal, itinerante, dentro y fuera de las aulas, usando el

Territorio como lugar para aprender” (González, 2023); Las escuelas agroecológicas que tienen en el centro al campesinado, que ha optado por una transición a la producción agroecológica, y que hace de esta práctica una forma de vida, sus fincas se vuelven espacios de referencia, formación y transmisión de este saber. En cuanto a las escuelas de Arte y Cultura, de Comunicaciones, de género, del agua y socio-jurídicas, si bien son elementos que transversalmente están presentes en las discusiones del COA, se proyecta la posibilidad de consolidar procesos-escuelas para profundizar la formación y organización alrededor de estas temáticas.

De estas discusiones que plantea la educación popular territorial, surge también la necesidad de poner estos debates en diálogo e interpelación con el saber académico o formal, en este sentido desde el año 2022, se gestó en alianza del COA y el departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia el Diplomado: “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”, este proceso actualmente está finalizando una segunda cohorte, que se dio desde el 22 de abril hasta el 27 de agosto de 2023; actualmente están proyectando el desarrollo de una tercera cohorte. Esta iniciativa en su generalidad estuvo dirigida a la comunidad de suroeste en su diversidad étnica, etaria y generacional, con diferentes conocimientos, municipios de origen y procesos organizativos o comunitarios de los cuales participan.

El diplomado: “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia” en su segunda versión, constituyó mi escenario de práctica, es además una expresión de educación popular territorial, ya que hay una clara apuesta política desde el COA por reconocer y seguir construyendo sentidos contrahegemónicos de relacionamiento con la naturaleza. Los factores interculturales, intergeneracionales e itinerantes, dan cuenta de una educación popular que no es solo ambiental, puesto que pone de manifiesto las relaciones de las comunidades con la naturaleza, se constituyen en lugares significados, territorios.

La educación popular territorial parece ser una de las estrategias del movimiento social del suroeste antioqueño, sobre todo del COA, para visibilizar las tensiones y la disputa de los sentidos de la naturaleza, que se han configurado como conflictos socioambientales y resistencias locales. Dicho esto, esta investigación es un pretexto para seguir indagando sobre los procesos de educación popular territorial que tiene el COA y la manera estos aportan en la comprensión de otros sentidos de la naturaleza.

2. Pregunta orientadora

¿De qué manera los procesos de educación popular territorial del COA influyen en la comprensión de sentidos “alternativos” de la naturaleza?

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la influencia de los procesos de educación popular territorial que se construyen desde el COA y sus aportes en la comprensión de los sentidos “alternativos” de la naturaleza.

3.2 Objetivos específicos

- Describir los procesos y metodologías de educación popular territorial del COA.
- Desatacar los aportes de los participantes del Diplomado “Territorios Sagrados para la Vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”, que permiten resignificar los sentidos de la naturaleza.
- Caracterizar la apuesta de educación popular territorial que construye el COA.

4. Justificación

El rastreo de los diferentes aportes que se han hecho ante la pregunta por los sentidos de la naturaleza y sus consecuentes proyectos políticos, evidencian que al menos en un primer momento las áreas del conocimiento que más se han aproximado a los debates sobre los sentidos de la naturaleza, son la biología, la antropología, la economía y la ecología política. Esto obedece, a que en el centro de su objeto del conocimiento esta la relación cultura, naturaleza y conflicto; sin embargo, sugerencias como las de Biersack (2011), que critica las separaciones duales y fragmentarías de las ciencias modernas, nos recuerdan que es necesario abordar las preguntas, desde la multiplicidad de las ciencias, incluso desde lo que ella define como post-disciplinarietà⁵. Esto da cuenta, de que, aunque la sociología desde su enfoque rural y ambiental ha tenido aproximaciones, puede ampliar el debate y dar paso, a nuevos interrogantes sobre este tema, cuando tiene una visión de totalidad y diálogo con otras disciplinas.

Además de las construcciones que pueden desarrollarse desde los centros del conocimiento -que en muchos de los casos reproducen esa noción de naturaleza hegemónica y la forma de hacer ciencia instrumental- los procesos de educación popular con enfoque territorial permiten identificar y revalorizar otros saberes; ponerlos en diálogo y en muchos casos en oposición a la epistemología académica. En consecuencia, esta búsqueda implica debates éticos, epistémicos, ontológicos; como apertura a discusiones profundas sobre proyectos políticos y nuevas posibilidades para replantear la relación con la naturaleza, el modelo de desarrollo y el antropocentrismo.

La sociología como ciencia moderna, debe seguir construyendo un horizonte crítico, pero a su vez autocrítico de sus impactos materiales y simbólicos, en el ejercicio de producción del conocimiento. Como sociólogos es importante reconocer dentro de los análisis sociales y políticos, la dimensión ecológica, territorial y medio ambiental; generar una ética y subjetividad acorde al momento histórico en el que existe innegablemente una crisis socioambiental y civilizatoria; es decir interpelarnos por la realidad y crear diálogos con saberes y disciplinas, que han hecho aportes a un proyecto con posibilidades ecologistas.

Me parece pertinente relatar, que, a lo largo de mi experiencia vital, me he cuestionado sobre mi papel individual en el marco de la crisis socioambiental, esto ha implicado mis hábitos

⁵ Es una propuesta crítica al modelo fragmentario de la ciencia moderna, que califica las preguntas del conocimiento desde las diferentes disciplinas. La post-disciplinarietà, propondría que toda pregunta puede ser sociológica, económica, ecológica o política.

cotidianos en el consumo desde posturas éticas ecologistas y animalistas, acercamiento a diferentes documentos que contextualizan una lectura crítica de los procesos ambientales y biológicos. Sin embargo, la perspectiva estructural y sistémica que brinda la sociología, me permitió concluir que el llamado “boicot” o reducir la demanda de determinados productos y las prácticas individuales se quedan cortas, frente a los impactos globales del sistema capitalista; es esto lo que me mueve a indagar por las propuestas concretas del movimiento ecologista y socio territorial, para este caso del COA y su apuesta de educación popular territorial y ambiental en la construcción de otros sentidos, prácticas y relacionamientos contrahegemónicos con la naturaleza.

Este interés personal, me llevó a tomar el curso electivo de “Ecología política” en el cual pude profundizar sobre los conflictos socioambientales actuales, algunos movimientos socio territoriales y proyectos extractivos. De esta manera, indago por las posibilidades de hacer en el marco de mi trabajo de grado, unas prácticas que me permitan conocer a mayor profundidad la experiencia de movimientos socio territoriales; así por medio de Yamid González, quien es integrante activo del COA se establece la oportunidad de ser practicante en el marco diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”. Las preguntas acerca de la educación popular territorial surgen debido a esa observación participante que me brindó ser asistente del diplomado⁶ y empezar a descubrir - cómo y cuáles- eran otras apuestas de educación popular territorial que tenía el COA y en la medida en que avanzaba el diplomado se iban articulando al mismo; a su vez características tales como: la itinerancia, los educadores del territorio, los recorridos en el mismo y otras prácticas pedagógicas que interpelan la formas mismas de la enseñanza y sus impactos políticos, en tanto hay una manifestación explícita sobre las amenazas al territorio y las posibilidades de un relacionamiento alternativo, me llevan a emprender una investigación que se detenga en la conexión que puede establecerse entre esa apuesta de educación popular territorial y la construcción de sentidos contrahegemónicos de la naturaleza.

⁶ En su segunda versión “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”, este proceso actualmente está finalizando una segunda cohorte, que se dio desde el 22 de abril hasta el 27 de agosto de 2023.

5. Antecedentes investigativos: la disputa por el sentido

Los lugares comunes desde donde es definida la naturaleza aluden a la misma como algo dado e inmanente; por eso se refiere al estado natural inmaculado o libre de interacciones con otros seres; sin embargo, la propuesta por indagar sobre el sentido de la naturaleza permite poner en evidencia, que esta, aunque existe per se, es creada y recreada por la interacción y los discursos que otros seres -en especial el humano- le atribuyen. Aunque la naturaleza ha sido concebida por la ciencia moderna como lo extrahumano y como ambiente exterior, sentido que se ha tornado hegemónico; pueden rastrearse en debates científicos y en producciones críticas del conocimiento, unas significaciones opuestas, que ponen en duda las nociones desde las que se comprende la naturaleza.

Se habla de disputa por el sentido, puesto que las significaciones de naturaleza no son meramente un discurso, que se quede en elaboraciones simbólicas; sino que tienen efectos de poder en el uso y relacionamiento social con la misma. Existe pues un trasfondo político, económico y cultural; que se materializa en actores concretos y sus intereses a partir de estrategias políticas de producción del conocimiento y acciones programáticas con impactos en la realidad social y natural (socionatural).

En Nuestra América, esta pregunta ha sido muy importante para nutrir debates epistemológicos, geopolíticos, económicos y ecológicos; pues convergen en las interacciones humano-naturaleza, las apreciaciones de diferentes disciplinas científicas, a la par de las interpretaciones de los movimientos sociales étnicos, ecologistas, territoriales, entre otros que desde sus prácticas y discursos; dan paso a lecturas críticas de los proyectos hegemónicos que se han instaurado a partir de la monopolización del sentido y “uso” de la naturaleza.

Existe un gran volumen de aportes epistemológicos sobre los sentidos e interpretaciones de la naturaleza; dichas elaboraciones provienen de campos muy distintos del conocimiento: la economía, la sociología ambiental, la filosofía; destacan, sobre todo, los aportes de la antropología y la ecología política, al cuestionarse más cercanamente por las relaciones dinámicas entre procesos de cultura, naturaleza y conflicto.

Sin embargo, los sentidos de la naturaleza no han sido abordados únicamente desde la producción de conocimiento académico o institucional, sino que también han sido ampliados por largas trayectorias de saberes, cosmovisiones y prácticas situadas; que pueden complejizar el

debate sobre la comprensión de la naturaleza. Dicho esto, puede rastrearse una reflexión histórica sobre la relación humano-naturaleza, que a la luz de un contexto de crisis socioambiental y civilizatoria genera nuevos interrogantes.

El antropólogo colombiano Arturo Escobar, interesado en las discusiones sobre el desarrollo y la ecología política, contribuye a pensar los debates de la naturaleza a partir de las relaciones de poder subyacentes a la episteme dominante - retomando el concepto de colonialidad del saber de Aníbal Quijano- describe cómo la ciencia moderna y positivista, no es solo la epistemología hegemónica, sino que esta deriva en una construcción ontológica o del “ser” de la naturaleza como externa y en consecuencia -así como la ciencia, superpone una racionalidad instrumental y de dominación para conocer- ha logrado construir una narrativa colonial de la naturaleza. Sus lecturas sobre el modelo de desarrollo y las relaciones coloniales le han permitido elaborar una conceptualización sobre la invención del “tercer mundo”, esto referido al proceso de larga duración en el que América Latina ha estado condenada, a la exportación de “bienes” o “recursos” de la naturaleza bajo las aspiraciones del progreso que dictan los centros de poder; dicho modelo, ha sido reforzado por la lógica desarrollista, que ha definido los bordes de una naturaleza y sujetos salvajes a civilizar dentro del sistema- mundo capitalista (Escobar, 2011).

Desde esta misma lectura de la antropología, puede destacarse la clasificación que propone Astrid Ulloa, sobre las interpretaciones culturales de la naturaleza (el determinismo ambiental, el determinismo cultural y una propuesta que pretende superar la lógica dualista moderna -una lectura ecosistémica e interrelacional). Estas consideraciones, también las sugiere Aletta Biesarck, en su reflexión para “re-imaginar la ecología política” aludiendo a la crítica posmoderna como posibilidad de cuestionar la oposición naturaleza-cultura, y empezar a interpretarla como naturaleza social o humanizada, producto de la actividad y significación humana. Otra de las formas en que dicho dualismo ha sido planteado es: la primera naturaleza como prístina o extrahumana y una segunda naturaleza -concepto retomado de la tradición marxista- como la que ha sido transformada o intervenida por el humano; estas separaciones también han cuestionado cuál es el énfasis que deben tener las disciplinas sobre el análisis de naturaleza, desde un enfoque materialista o un enfoque idealista y simbólico de la misma; la propuesta de Biesarck radica en la superación del determinismo, y la apuesta por un análisis dialéctico de las implicaciones simbólicas y materiales de la naturaleza, en una perspectiva geopolítica (Biesarck, 2011; Ulloa, 2011).

De otro lado, el analista uruguayo Eduardo Gudynas, quien se ha interesado especialmente en temas de ecología social y ecología política, hace un rastreo sobre las concepciones implantadas en Nuestra América; en el artículo titulado «Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina» (2011), a partir de un análisis histórico del concepto, plantea el pensamiento renacentista y el proceso de conquista; como momentos en los que se materializa la dominación de lo entendido como “salvaje” y los sujetos a colonizar/civilizar; desde esta época se puede evidenciar como se da una relación extractivista, lo que el autor denomina “la naturaleza entendida como canasta de recursos” y también se ha nombrado como la visión “eldoradista”; esta definición contemporáneamente la describe instrumentalizada a los fines mercantiles y capitalistas, profundizada por el modelo de desarrollo neoliberal. Por otra parte, el autor reconoce que en ese trasegar de ideas en la región también ha permitido construir una relación distinta y de la naturaleza como madre, que pone en el centro la vida e interpretaciones espirituales y colectivas, que no la reducen solo a un medio de vida o mercancía.

Las disertaciones expuestas hasta ahora tienen el fin de introducir el sentido hegemónico que se le ha otorgado a la naturaleza desde el discurso científico moderno, instrumentalizado con fines del desarrollo del proyecto socioeconómico capitalista; pero a su vez permite avizorar que hay espacio para interpelaciones prácticas y narrativas de una relación y definición más armónica de la relación humano-naturaleza.

Contextualizar estos debates en América Latina implica reconocer -cómo históricamente se ha situado en la jerarquía global como “tercer mundo” una geografía dominada por poderes económicos y políticos, de la misma manera que pasa por una colonialidad cultural y del pensamiento, que facilita la relación mercantil con la naturaleza con fines extractivistas. Dicho esto, es importante destacar que las indagaciones por lo simbólico, lo discursivo y lo cultural de la naturaleza, tiene implicaciones materiales en los territorios y en las colectividades, que no se benefician de la lógica de acumulación capitalista, que por el contrario crea y reproduce condiciones para su explotación y subalternización.

Así, es posible coincidir con Gudynas (2011) cuando plantea que:

La apropiación intensiva de los recursos naturales sólo es posible bajo una Naturaleza apartada del mundo social, convertida en un objeto, y que puede ser manejada bajo los vaivenes de los intereses humanos. Prácticas de enorme impacto ambiental, como la

minería, la tala de bosques o los monocultivos de exportación, solo son posibles fragmentando el entorno, entendiéndolo como una canasta de recursos o como Capital Natural, desvistiéndolo de organicidad o alma. (p. 290)

Se puede evidenciar que de lo que se trata hasta ahora es de una construcción discursiva y ontológica de la naturaleza que se corresponde con la racionalidad instrumental necesaria para la reproducción del sistema capitalista. El sociólogo Horacio Machado (2021) señala de manera pertinente el concepto del capitalismo como ecología-mundo; para hablar de la concepción de la naturaleza, ligada al proceso extractivista y el imperativo de acumulación que supone el capital. De esta manera, denota -apoyado en la tradición marxista- que el proceso de acumulación originaría, es un proceso violento, de modo que el capital necesita todo el tiempo ejercer violencia y despojo como condiciones estructurales para su reproducción, en el que se sitúa América Latina y otros espacios extractivos. De este modo:

En ese sentido, es clave tener presente que el capitalismo no es sólo una economía, ecología-mundo nacida de la violenta explotación de la tierra y de los cuerpos, sino que, en el marco de su imperativo de “crecimiento perpetuo”, requiere -como condición para su realización- de una continua y recursiva recreación ampliada de sus esferas y formas de explotación. (Machado, 2021, p. 79)

De modo que, este sentido instrumental de la naturaleza se manifiesta de manera particular en América Latina, desde un poder neocolonial que configura ese espacio como extractivo y el neoliberalismo -como respuesta ante la crisis del capital- que implica a partir de los años noventa la creación de nuevas condiciones legislativas y discursivas favorables a este proceso. El extractivismo, es por tanto no una fase, sino constituyente del capitalismo con su contraparte el colonialismo, es decir el saqueo y explotación de recursos como medio de acumulación y de apropiación de alta intensidad de recursos naturales para la exportación. En esta línea Maristella Svampa (2019) plantea que el consenso de Washington y el boom de los commodities (constituye un periodo entre el año 2000 y 2014 donde el alza de precio de materias primas impulsa en los gobiernos regionales un modelo extractivo y de re-primarización de la economía), dos momentos

que impulsan los conflictos socioambientales que derivan de la imposición del modelo de desarrollo en América Latina.

Si bien asistimos a un escenario de crisis socioambiental y civilizatoria, las pretensiones de un análisis en términos de disputa o conflictividad por los sentidos de la naturaleza, implica reconocer que han existido y existen relacionamientos diferentes y cosmovisiones alternativas; es por este motivo que autores como Enrique Leff, han considerado importante preguntarse si existe en América Latina un ambientalismo propio, expresiones identitarias con otra visión de la vida y la naturaleza. Para esto, apela a las prácticas y saberes de pueblos ancestrales, especialmente indígenas de América Latina; así como las elaboraciones de académicos y sujetos políticos como Martí, Mariátegui y Freire, que destacaban la necesidad de consolidar una identidad y un conocimiento propio, que nutran proyectos políticos emancipatorios, a partir de los aportes en comunidades étnicas y populares de la región. Otro de los análisis de Leff, es situar la crítica de Nuestra América a la dominación por vía material, pero también subjetiva, a partir de la racionalidad moderna; reconociendo que hay potencialidades regionales y experiencias locales para construir un pensamiento ambiental latinoamericano (Leff, 2012).

De ahí que algunas experiencias y prácticas de colectividades en Nuestra América pueden sugerir que hay una naturaleza sentida, múltiples expresiones de resistencia y revalorización de los territorios y de la naturaleza; pueden retomarse la filosofía y cosmovisión del Buen Vivir y Vivir Bien (Sumaq Qamaña y Sumak Kawsay) experiencias de pueblos indígenas de Ecuador y de Bolivia, apuestas con un horizonte civilizatorio distinto de lo que puede entenderse como plenitud de la vida, ya que en el centro del Buen Vivir, se encuentra el actuar en colectivo y la relación de complementariedad que se da entre el humano y la naturaleza (Wahren & Schvartz, 2021).

De esta manera, los movimientos indígenas, sobre todo los pueblos Kichwa y Aymara, que son quienes nutren estos sentidos de la naturaleza y la vida; han sido críticos del modelo desarrollista y extractivista de la naturaleza, han interpelado gobiernos conservadores, pero también se han visto en un escenario de un progresismo neoextractivista, que si bien logró una reducción de la pobreza y amplió su gasto público, fracasó en la tarea de interpelar la noción misma del desarrollo, las ideas del progreso y la colonialidad inserta en la cultura sociopolítica de la región (Svampa, 2019).

Las experiencias de gobiernos progresistas también han dado paso a un análisis académico, sobre las dinámicas que institucionalizan las apuestas y cosmovisiones de las comunidades

indígenas; que se quedaron como “slogans” de campaña, pero que no se tomaron la tarea de caminar y apoyar esos proyectos políticos emancipatorios, en los que son posibles, las formas de vida colectiva.

Nos encontramos entonces, en un escenario -con expresión global, regional y local- que se disputa el sentido de la naturaleza instrumental y la resistencia a este desde otras apuestas por una naturaleza sentida; que puede encontrarse en experiencias concretas unas ya sugeridas anteriormente y otras por descubrir, las cuales pueden dialogar y nutrir un sentido de naturaleza, ecologista, en su acepción crítica y anti-sistémica; pero a su vez propositiva, que ponga en el centro la vida, superando el paradigma antropocéntrico y fomentando la relación del “Oikos”, es decir, de la tierra como nuestra casa, como el hogar y condición de existencia humana y de otras formas de vida interconectadas en un ecosistema.

En este escenario, surgen apuestas de movimientos sociales como el COA, en el suroeste antioqueño; que a partir de diferentes repertorios de movilización social, apuestas organizativas y su propuesta de educación popular territorial; se propone construir autonomía y tener injerencia en las decisiones locales, reconocer otras prácticas y sentidos de/con la naturaleza a partir del conocimiento intercultural, defender y proteger el agua, la vida y el territorio desde una construcción colectiva, diversa, intercultural e intergeneracional.

En esta investigación se pretende profundizar de manera más detenida sobre la educación popular territorial, desde cómo la entiende y aplica el COA en el suroeste de Antioquia y sobre los impactos que tiene en el territorio y las comunidades la imposición del modelo extractivo; para construir sentidos contra hegemónicos de la naturaleza.

6. Referentes teórico-conceptuales⁷

Esta investigación se cuestiona sobre la construcción de sentidos de naturaleza desde las prácticas sociopolíticas, culturales y epistemológicas, para el caso concreto desde la articulación social COA del suroeste antioqueño y su propuesta de educación popular territorial. Es imperativo mencionar que, el contexto de crisis socioambiental y civilizatoria al que asistimos no es más que una manifestación de concepciones y prácticas en pugna de la naturaleza, que se agudizan debido a la necesidad del capital de acumulación mediante el proceso violento de extractivismo y despojo, y las resistencias que implican significaciones alternativas y armónicas con la naturaleza (Machado, 2021).

Es así, que los cuestionamientos sobre la construcción de sentido de la naturaleza deben remitir necesariamente a la pregunta por el poder y las posibilidades de este a ser interpelado, agrietado o resistido; de esta manera, puede concebirse la conceptualización del poder desde la definición que elaboró Paul-Michel Foucault, para quien el poder tiene tres grandes rasgos: el primero, es que el poder no es algo abstracto o un “ente” que se posee; sino que el poder aparece justo cuando se pone en acción o se ejerce, es así que el autor prefiere hablar de relaciones de poder, dentro de las cuales aparece una segunda característica y es que el poder puede ser resistido, esto quiere decir, que implica un margen de libertad o fuga, para que los sujetos se opongan al mismo (Foucault, 1988, pp. 83-85); en cuanto al tercer rasgo; en los aportes del filósofo sobre el poder; se identifica siempre la denuncia de la relación existente entre las relaciones de poder y lo que él denomina discursos de verdad, así explica Foucault (1997): “ (...) el poder, cuando se ejerce en sus mecanismos finos, no puede hacerlo sin la formación, la organización y la puesta en circulación de un saber o, mejor, de aparatos de saber que son acompañamientos o edificios ideológicos” (pp. 41-42).

De acuerdo con esto, se sugiere también un cuestionamiento al papel de la ciencia, el conocimiento y las pretensiones de verdad que la modernidad impone, como elaboraciones universales. En la misma línea de esta indagación aparecen las discusiones epistémicas y discursivas, que han develado la trampa de la ciencia moderna y su fundamento para el ejercicio del poder y la política que tiene al erigirse como único saber válido. Frente a esto, se retoman los

⁷ En este apartado resalté los conceptos claves para la discusión y comprensión de la investigación, que consecuentemente desarrollo desde las elaboraciones de diversos autores.

aportes de diferentes autores/as adscritos a la teoría decolonial, que han puesto en evidencia el carácter eurocéntrico e instrumental del pensamiento científico; es decir denuncian las relaciones de poder que subyacen a la ciencia.

Es así, como la producción del conocimiento tiene un carácter plenamente ideológico, concomitante con las aspiraciones políticas y económicas de quienes detentan el poder, las élites locales y transnacionales; la teoría crítica marxista también en su momento lo denunció así:

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho, en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. (Marx & Engels, 1845, p. 50)

En Nuestra América, se encuentran corrientes críticas que han nutrido el debate y ponen en crisis los pilares de la ciencia moderna; entre varias, destacan las elaboraciones desde la sociología de Aníbal Quijano quien construye el concepto de colonialidad del poder para señalar el sentido ideológico; que se apoya en: el mito y argumento racial (justificantes de jerarquías “naturalizadas” de relaciones de poder, que legitimaron el proceso de dominación colonial); esta organización racial de la humanidad, que se ligaba a geografías específicas -Europa-América para este caso- permite la construcción del mito de la civilización o el evolucionismo social, que se nutre de los dualismos atraso-progreso y salvaje- civilizado, poniendo a Europa y a los blancos, en el papel “mesiánico” de conducir a América Latina y sus habitantes “salvajes” al progreso y la civilización moderna (Quijano, 2000).

Estas expresiones de dominación se perpetúan contemporáneamente, con pequeñas modificaciones conceptuales, que de fondo reproducen estos mitos. El antropólogo Arturo Escobar, comenta que, a través del discurso del desarrollo, se ha clasificado a América Latina y otras “periferias globales” en tercer-mundistas; cuando lo que en realidad se pretende es reproducir la lógica del sistema-mundo capitalista que es inherentemente colonial; e impone una división

internacional del trabajo en la que América Latina sigue siendo el “canal de recursos” y la economía primario-extractivista de las que solo se beneficia el capital local y transnacional (Escobar, 1998).

Para terminar de esbozar la crítica a la ciencia eurocéntrica y su papel político- ideológico, se retoman los aportes que plantea Boaventura de Sousa (2011) desde su libro “Epistemologías del sur”, donde se devela que lo único cuestionable de la ciencia moderna, no es su papel ideológico; sino los pilares en los que esta ciencia se fundó, entre ellos: establecer leyes naturales y universales, su característica de objetividad y la capacidad de comprobar y de hacerse verdad; estos preceptos han sido refutados, dando paso a lo que el autor considera una crisis del paradigma dominante. Cabe destacar que cuando se dice paradigma dominante, no solo se denota la ciencia exacta o natural, sino que las ciencias sociales de corrientes positivistas retoman los principios del método científico clásico, con las mismas pretensiones de objetividad y verdad. Sin embargo, dos grandes disertaciones han agrietado a la ciencias moderna -incluso desde las instituciones que esta erigió- por un lado, la corriente fenomenológica o más subjetivista de las ciencias sociales, reconoce la incapacidad de objetividad en fenómenos sociales estudiados por un humano condicionado por estructuras culturales, mentales y procesos de subjetivación; además de que los fenómenos sociales son contextuales temporal, cultural y geográficamente; por tanto ser universal y objetivo, son aspiraciones imposibles. De otro lado, De Sousa (2011) menciona aportes de la teoría de la relatividad de Einstein y la mecánica cuántica, poniendo en evidencia que incluso para el ámbito de las ciencias naturales debe reconocerse que la intervención humana, modifica el proceso de medición y cuantificación. Así, De Sousa cita que: “(...) no conocemos lo real sino nuestra intervención en él” (p.33).

De modo que, partiendo de esta reconceptualización de la ciencia, es posible refutar las fragmentaciones disciplinarias correspondientes al dualismo; lo que ha sido determinante en las formas de hacer ciencia y de relacionarnos con la naturaleza, como lo es la separación humano-naturaleza, a las que del mismo modo se corresponde la emergencia de ciencias naturales en contraposición a las ciencias sociales o humanas.

Ampliado este panorama sobre las relaciones de poder y su relación con los discursos de verdad, además de la crítica al eurocentrismo y colonialidad del poder; retomamos con Foucault la idea, de que el poder puede ser resistido y que existe la posibilidad de fuga en las estructuras del poder. Bajo esta misma lectura, se adscribe Jaime Nieto (2008) al hacer una definición sobre el poder y la resistencia como su correlato. Describe así que la resistencia es un proceso

necesariamente colectivo, que surge de una implicación de un grupo de actores con su realidad histórico-política, es decir la resistencia presupone una conciencia del momento, y repertorios de acciones que se oponen al poder de una clase o grupo dominante. Citándolo en su texto “Resistencia: capturas y fugas del poder.” Delimita así el ejercicio de la resistencia:

En otras palabras, la resistencia que siempre está ahí pero todavía no está, sólo se hace presente y toma cuerpo cuando los sujetos colectivos sienten y perciben la necesidad y la oportunidad de enfrentar al poder y la autoridad o enfrentar situaciones de opresión, de injusticia, o de discriminación, y se implican. (Nieto, 2008, p. 231)

Relaciono acá la resistencia no solo como los repertorios o acciones colectivas, sino que, así como el poder implica discursividad; las resistencias también se consolidan bajo la persistencia de cosmovisiones, culturas y epistemologías que no se han tornado hegemónicas, sino que constituyen saberes ocultos y sometidos⁸. De esta manera, es bueno recordar la lección de Audre Lorde (2003) en la que dice que “Las herramientas del amo, nunca desmontan la casa del amo” y es en ese sentido que las transformaciones sociales y las resistencias, no se dan al margen de elaboraciones críticas y la consolidación de un saber acorde al proyecto político que guía las acciones colectivas del presente de una colectividad.

Es oportuno considerar, que estos procesos de resistencia son encarnados por sujetos colectivos que, desde la teoría sociológica, se han denominado movimientos sociales. Charles Tilly & Wood (2009), definen que el movimiento social es una forma de hacer política, y que su aparición es consecuencia del proceso modernizador, ya que de alguna manera democratiza y amplía la participación de la ciudadanía mediante el reconocimiento de las libertades y la capacidad de esta -sociedad- de organizarse frente al poder; considerando que los Estados- “democráticos” optan por las vías de la representación y deben ser resultado de la voluntad popular, para mantener su legitimidad.

Se puede complementar este abordaje general del movimiento social desde la conceptualización planteada por Alain Touraine, sociólogo que conversa con lo anteriormente expuesto, al considerar que el estudio de la sociedad para ser pertinente debe hacerse desde el conflicto, pues “Hasta el pensamiento social más alejado de la idea de lucha de clases también hace

⁸ Concepto retomado de Michel Foucault (1997) en Defender la sociedad.

referencia a la idea de conflicto” (Touraine, 2006, p. 255). El autor, sugiere que los rasgos que caracterizan al movimiento social son la definición de un adversario que da paso a reconocer una disputa y el “enjeu” como principio u objetivo que persigue la colectividad. Touraine (2006) textualmente menciona que: “El movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (p. 255).

Agrega además, que los principios que rigen al movimiento social son el de identidad, oposición y totalidad -esta última se refiere al campo social y de batalla en la que se encuentran los sujetos en conflicto- y es frecuente encontrar tanto en sus escritos, como en otras lecturas de su obra la separación entre movimiento social y el nuevo movimiento social, siendo que el primero se reconoce sobretodo en la etapa de industrialización y el nuevo movimiento social, está más relacionado con un capitalismo más contemporáneo, con expresiones en el modelo neoliberal y bajo el cual emergen expresiones identitarias, a las que ha optado en calificar de perseguir reivindicaciones más de corte cultural.

Dentro de lo que clasifica como movimientos sociales más clásicos destaca, la lucha obrera y las aspiraciones por la transformación de la estructura capitalista; mientras que contemporáneamente puede asistirse a unas reivindicaciones que consideran otros aspectos de la identidad, sin que esto, y es enfático deje de pasar por relaciones de poder apoyadas en el sistema económico (Pleyers, 2006, pp. 733-756).

Lo dicho hasta aquí sobre el movimiento social, supone que el movimiento social de corte territorial y ecologista, son catalogados por sus reivindicaciones, momento histórico y lógicas de acción como nuevos movimientos sociales. Esto se menciona dado que el objetivo de esta investigación es establecer las construcciones de sentido de la naturaleza que aportan los movimientos socioterritoriales, en la práctica concreta del COA en el suroeste. La socióloga Maristella Svampa, quien se ha interesado por abordar el modelo de desarrollo neo-extractivista y los conflictos socioambientales; sugiere que en el panorama de América Latina puede determinarse un giro de las luchas que ella nombra como ecoterritorial; en concordancia con lo planteado sobre los nuevos movimientos sociales, puede reconocerse más recientemente una convergencia de las luchas ambientales con las luchas territoriales que libran las comunidades en Nuestra América. Dentro de lo que ella caracteriza como giro eco territorial destaca al movimiento indígena, campesino y comunitario, es decir esas reivindicaciones que son por el reconocimiento cultural y

material que implica la relación de una colectividad con la naturaleza, y de la que no se siente escindidos (Svampa, 2019).

Estos nuevos movimientos sociales -como se mencionó previamente- son cohesionados por un sentimiento de identidad con el territorio y una oposición al modelo de desarrollo extractivista, que amenaza relaciones, prácticas culturales y la vida en dicho territorio. Para comprender la noción de territorio se puede partir de la propuesta que hace Henri Lefebvre (1974) en la crítica de la concepción del espacio como neutral, como lugar o escenario del desarrollo de los eventos sociales o naturales; en contraparte la propuesta del filósofo y crítico de las nociones clásicas del espacio, es concebirlo como espacio en interrelación con lo social, señala que justamente la creación del espacio como neutralidad, está cargado de una ideología que pretende negar que hay una Producción social del espacio y que por ende, es una manifestación de las relaciones de poder de la sociedad capitalista. Al llamar la atención sobre una crítica del espacio, Lefebvre señala que está humanizado, está ligado a las construcciones de los sujetos y la racionalidad del momento histórico, por eso el espacio al que nos enfrentamos está definido desde los principios y límites de lo económico. Esta lectura crítica se corresponde con su adscripción a la tradición teórica marxista, la cual llama siempre a un análisis de las relaciones de poder, la ideología subyacente al espacio y a su vez, reconoce que existe una naturaleza humanizada, para el caso de Lefebvre un espacio producido socialmente. Machado (2016) señala que el marxismo propone un metabolismo social, que es aquello que relaciona el medio natural con el ser humano a partir del trabajo como actividad de intervención y modelación del espacio, así comenta que: “Toda naturaleza (humana y extra-humana) realmente existente es una naturaleza histórica y geográficamente determinada; políticamente construida” (p. 217).

En un escenario social, como ya hemos afirmado conflictivo y de lucha de clases, el espacio no se encuentra exento de esta manifestación; correspondiente al sistema económico imperante, se ha producido un espacio funcional a la acumulación, en este sentido el fenómeno extractivista es la disposición del espacio y de la naturaleza, para dominar y crear acumulación para las clases dominante. Así continua Machado diciendo que, el capitalismo requirió de un proceso de acumulación originaria, con la creación ideológica y material de espacios extractivos (Perdomo, 2016); pero que dicho proceso debe reproducirse incesantemente para el sostenimiento mismo de la lógica del capital. “Esa práctica extractivista da lugar a una territorialidad que es concebida y producida, no como hábitat, sino como zona de saqueo; su economía no es de producción, sino de

expolio” (Machado, 2021, p. 77), a partir de allí, se afirma como la lógica de extracción de recursos y re-primarización de las economías subalternizadas, implican la disposición material de territorios y sujetos que tejen una relación significativa con el mismo, y estas nociones de naturaleza, son las que permiten asumir que la defensa del territorio y los bienes comunes, son un principio de cohesión, identidad y movilización de los sujetos que los habitan.

Retomando el argumento principal de esta investigación la construcción de sentido de la naturaleza es un proceso mediado por relaciones de poder y resistencias, de manera que, sí hay una construcción hegemónica de la naturaleza antropocéntrica e instrumental, pero, de otro lado pretende acá develarse unas apropiaciones distintas de la misma, desde la expresión particular del COA y sus procesos de educación popular territorial. Partiendo de las construcciones teóricas y los principios de la educación popular de Paulo Freire, se expone que la educación es un ejercicio dialógico, en el que no se trata de “depositar” en sujetos un conocimiento o ideología -como hace la educación tradicional o “bancaria”- sino que la construcción del conocimiento es colectiva y parte del saber que cada sujeto puede aportar desde su singularidad, esta educación hace parte de la corriente crítica sobre la educación para la liberación y esto implica además que sea una educación contextualizada, es decir, la posibilidad de pensarse frente al mundo y la toma de acciones colectivas que promuevan otras relaciones en el mundo. Freire en relación con lo anterior decía que: “(...) ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador” (1970, p. 92).

Otro enfoque de la educación popular que surge en América Latina, es la educación popular ambiental, esto se da en la década de los 80 del siglo XX; a su vez, Figueredo (2013) plantea que es un referente de los diálogos entre el ecologismo y la educación popular en la región, comentando, además que las condiciones que ponen en el escenario latinoamericano la apuesta por una educación popular ambiental son tres: el contexto político, económico y cultural (en este apartado se centra en la crisis ambiental, la dependencia económica y los impactos del deterioro planetario en el sur global); el movimiento ambientalista (este muta desde perspectivas conservacionistas inspiradas en el ecologismo del primer mundo, para luego consolidar una visión mucho más crítica del desarrollo y nutrirse de los nuevos movimientos socio territoriales) y la incidencia de la educación popular, junto con la ecología política (en este apartado Figueredo, asume que la ecología política es la corriente teórica más radical en su crítica al modelo de desarrollo y sus impactos). Dicho esto, este educador popular menciona que: “Para algunas personas la ecología

política no deja de ser una teoría o corriente de pensamiento. (...) *sin embargo*,⁹ cuenta con una propuesta educativa: la educación popular ambiental” (Figueredo, 2013, p. 26)

Obedeciendo al principio de la educación popular contextualizada e histórica, en América Latina, la larga construcción de subalternidad, colonización y saqueo, que se remonta a la conquista; y que en el proceso de acumulación constante imperativo del capital, se manifiesta actualmente con el modelo neoliberal y extractivista; la educación popular que obedece a un análisis de los sujetos de su medio y las relaciones de poder, ha implicado cuestionarse en el marco de crisis socioambiental, las posibilidades de una construcción colectiva y propia de educación contrahegemónica, que encuentra además sus orígenes en subjetividades interculturales y diversas como: campesinado, indígenas y afros, entre otros habitantes rurales o identidades, que desde sus conocimientos, prácticas y ontologías de naturaleza, en conversación con posturas políticas críticas han gestado una educación popular ambiental (Flores, 2010).

“El desarrollo de la educación ambiental en América Latina ha sido diferente al ocurrido en los países de América del Norte y Europa” (González, 2007, p. 28). Tal situación obedece a que es una realidad regional que presenta en grados diversos, pero como rasgos comunes, la pobreza y la dependencia económica –entre 1975 y 1982, la deuda externa de América Latina y el Caribe casi se cuadruplicó (Saavedra, 2003)–, pero también a la fuerte vinculación que los procesos sociales han tenido con tradiciones emancipadoras regionales. Estos rasgos hacen que la educación ambiental y las concepciones del medio ambiente que le son implícitas incorporen como un componente relevante el aspecto sociocultural y político (Flores, 2010).

En cuanto al carácter ambiental, dice Flores (2010) que esta se propicia tanto por esa condición geopolítica que deja a la región en situación de subalternidad, como al reconocimiento de las construcciones propias e identitarias que se han revalorizado como el movimiento indígena andino desde -concepciones de la naturaleza como Madre Tierra y la propuesta colectiva por el Buen Vivir y Vivir Bien -(Sumaq Qamaña y Sumak Kawsay), experiencias de pueblos indígenas de Ecuador y de Bolivia, estas apuestas plantean con un horizonte civilizatorio distinto de lo que puede entenderse como plenitud de la vida, ya que, en el centro del Buen Vivir, se encuentra el actuar en colectivo y la relación de complementariedad que se da entre el humano y la naturaleza (Wahren & Schvartz, 2021)-, las elaboraciones de comunidades afrodescendientes como el Muntu o el posicionamiento del territorio como espacio significado y de arraigo en comunidades

⁹ Cursivas incluidas.

campesinas, obedecen todas estas a cosmovisiones -que han aportado históricamente, pese a su ocultamiento- a otros relacionamientos “con” la naturaleza, sintiéndose más una parte de ella. A saber, Muntu:

Esta palabra trasciende la connotación de hombre, ya que incluye a los vivos y a los difuntos, así como a los animales, vegetales, minerales y cosas que le sirven. Más que a entes o personas, materiales o físicos alude a la fuerza que une en un solo nudo al hombre con su ascendencia y descendencia inmersos en el universo presente, pasado y futuro. (Zapata, 1980)

En el libro “Ambúa Kūrisid’ayu. Pensar juntos para construir y transformar”, Yamid González (2018) como integrante activo del COA e investigador aborda la perspectiva de una educación popular ambiental y que adjetiva como territorial, esta va un poco más allá de la apuesta ambiental, porque considera a los sujetos y colectividades que significan y defienden otros sentidos de la naturaleza, a partir de un relacionamiento distinto y dice que esta:

Tiene como propósito definir procesos de aprendizajes a partir de conocimientos y acciones locales, aprender con el Territorio para reconocer sus conflictos y transformarlos mediante acciones creativas y efectivas hacia la democratización de la vida. También le apuesta a reconocer sus riquezas naturales y sociopolíticas para la definición de proyectos de vida comunes, de justicia social y construcción de paz. (p. 243)

La educación popular territorial en este sentido no acoge solamente una mirada del medio ambiente o la naturaleza como exterior, sino que, partiendo de otras construcciones epistemológicas y cosmovisiones propias, los sujetos se perciben parte del territorio, alrededor del mismo construyen unas significaciones y un arraigo. Es por esto, que para el COA como articulación la educación popular y territorial, son un eje estructural de acción por la defensa del territorio, esto se refleja en el antecedente organizativo de las Escuelas de la sustentabilidad que se llevan a cabo desde junio del año 2017, en el que se describe este espacio como “(...) espacio de formación política territorial como propuesta de educación popular ambiental que venimos construyendo desde hace cerca de 7 años, desde el propio surgimiento de la articulación COA”

(COA, 2019). La apuesta pedagógica del COA tiene como centralidad el reconocimiento del territorio y las comunidades entre sí, que les permita afianzar ese arraigo y consolidar un ejercicio de resistencia desde otras concepciones prácticas, de conocimiento y relacionamiento con la naturaleza.

Este es uno de los procesos pilares que ha facilitado otras prácticas de educación popular territorial que construye el COA, como menciona González (2021):

En nuestro particular recorrido por el siglo XXI, incluimos la educación popular en los mandatos populares COA, de manera que el afloramiento de “conciencia” se fortalece desde las escuelas de la sustentabilidad, las de polinizadores del territorio, las agroecológicas, las de cultura y arte, la pedagogía de la madre tierra, las fincas escuelas, las cátedras del territorio, los medios de comunicación comunitarios y alternativos, las casas madres del territorio y otras iniciativas. En nuestro trabajo, es posible afirmar que la conciencia se alimenta del sentipensar el territorio, apuesta ética del poder para resignificar la vida. (p.11)

Estos procesos, se articulan y expresan en la iniciativa del diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”, que son el escenario desde el cuál se pretende el análisis en esta investigación, sobre el papel de la educación popular territorial que despliega el COA en la construcción de sentidos alternativos de la naturaleza, siendo como se ha denotado ya este un campo en disputa.

7. Diseño metodológico

La presente investigación surge a partir de la experiencia de práctica en el diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”¹⁰ en su segunda versión, el cual es una propuesta del Cinturón Occidental Ambiental en alianza con el departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, con el fin de fortalecer procesos organizativos y liderazgos en el suroeste de Antioquia, alrededor de la defensa y protección del territorio, el agua y la vida; además de ser una iniciativa que pretende dinamizar los diálogos y el compromiso universidad-sociedad.

Este diplomado hace parte de una serie de experiencias y procesos del COA que busca afianzar el reconocimiento, apropiación y cuidado del territorio desde lo que se puede concebir como una educación popular ambiental y territorial, de allí surgen otras apuestas homólogas como: Las escuelas del territorio: que comprende a las escuelas de agroecología campesina -a partir del conocimiento tradicional campesino y prácticas sustentables en la construcción de una economía propia- las escuelas de polinizadores -proceso dirigido a niños, niñas y jóvenes en la que el territorio COA sea el medio de construcción de conocimiento- las cátedras del territorio -que cuenta con 149 sesiones por medio digital, en las que se dedica a la reflexión y formación de problemáticas coyunturales frente al territorio del suroeste antioqueño; además cuentan con una página web de la organización que permite acceder al podcast “Diálogos Para la Vida”, estos son procesos que llevan una aplicación actual, pero también esta articulación se proyecta en el desarrollo de escuelas del agua, escuela de género, escuela socio-jurídica, entre otras apuestas para fortalecer la educación popular territorial en el suroeste de Antioquia.

Este esbozo sobre el desarrollo de educación popular territorial del COA en el suroeste antioqueño permite mencionar que el diplomado es también parte de este proceso, que propicia el diálogo del conocimiento de las comunidades y líderes del territorio con la academia. En este diplomado confluyen los conocimientos acumulados de varias de las escuelas y las subjetividades interculturales del territorio que, mediante un ejercicio de pedagogía dialógica, popular e itinerante,

¹⁰ En el siguiente enlace se puede ampliar la información de objetivos, requisitos y alcances del diplomado: Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia. <https://coaterritoriosagrado.org/diplomado-coa-territorios-sagrados-para-la-vida/>

se propone seguir construyendo la construcción de sentidos armónicos para el relacionamiento con la naturaleza, la protección de lo sagrado para la vida y el buen vivir.

Este informe de práctica se adscribe al enfoque de investigación cualitativa, en la medida en que reconoce el papel determinante como investigadora, en la selección del escenario de práctica, en que están implicadas apuestas teóricas y miradas políticas; además su propósito y alcance a un acercamiento local -el del suroeste de Antioquia, sobre todo en los territorios donde tiene incidencia el COA- es un rasgo de la investigación cualitativa que pretende dar cuenta de las historias y acciones de los sujetos en escenarios concretos; esto sin dejar de lado, las posibilidades analíticas sistémicas que brinda la teoría sociológica y la ecología política para el tema en cuestión. Se emplea el estudio de caso como estrategia de investigación, para acercarse a la experiencia del COA y sus desarrollos de educación popular territorial, siguiendo a Galeano (2018) se entiende al estudio de caso como:

En esencia, el término estudio de caso se refiere a la recolección, el análisis y la presentación detallada y estructurada de información sobre un individuo, un grupo o una institución. La información proviene de diversas fuentes e incluye usualmente las visiones de los mismos sujetos. (p. 68)

Menciona también Galeano que el objetivo de fondo del estudio de caso es el poder comprender el significado de una experiencia situada, pero que no pretende quedarse en lo individual o lo cultural, sino acercarse de manera dual; en este sentido, esta es una estrategia que responde al objetivo de la investigación que conecta la experiencia de educación popular territorial del COA y sus posibles influencias en la construcción de sentidos alternativos a la naturaleza.

Dicho esto, algunas de las técnicas o herramientas de investigación que dan soporte a la construcción de este estudio de caso lo constituyen: la investigación documental acerca de la región del suroeste antioqueño en un contexto de extractivismo y conflicto socioambiental, destaco acá algunos que hacen parte del ejercicio académico de trabajos de grado como: “Cauca, río de oro: espacios extractivos en el suroeste de Antioquia”, publicado en 2016 por Jenni Perdomo; “Ambúa Kūrisiad’ayu: Pensar juntos para construir y transformar. Pueblorrico y Suroeste de Antioquia”, publicado en 2021 por Yamid González, <<Geografías de la resistencia: la experiencia del colectivo Cinturón Occidental Ambiental, "Suroeste de Antioquia: Territorio Sagrado para la Vida”

en oposición al Cinturón de Oro de Colombia>> publicado en 2017 por Catherine Vieira. “¡A desmundializar el estómago!: resistencia alimentaria en el suroeste de Antioquia”, publicado en 2013 por Jairo Esteban Montaña Vásquez y Ruddy Santiago Hernández Galindo; “Suroeste Antioqueño: territorio sagrado para la vida discursos y prácticas del Cinturón Occidental Ambiental (COA) por la defensa del agua frente a la minería (2006-2015)”, publicado en 2016 por Lady Mary Palacio Ocando. Finalmente, destaco la investigación más reciente “El suroeste antioqueño: ni se compra, ni se vende”, publicado en 2022 por Alianza Suroeste.

De otro lado la fuente principal de recolección de información fue la observación participante, que se traduce en unas memorias de las sesiones del diplomado y que pretender recoger las discusiones allí planteadas por los participantes, sus aportes en la construcción de sentido de naturaleza y del ejercicio mismo de educación territorial e itinerante. Otra fuente de conocimiento para el desarrollo de esta investigación, es la producción que el COA tiene de su proceso, la biblioteca de recursos y su plataforma virtual (s.f) <https://coaterritoriosagrado.org/> en la cual se actualizan sus ejes y estrategias de acción y se comparten constantemente las “Cátedras del Territorio” que tiene lugar cada lunes y tocan temáticas de interés sociopolítico, territorial y ambiental del suroeste; serán también tenidas en cuenta para reconocer todo el trabajo cotidiano y amplio que tiene la organización.

En esta fase de reconocimiento de la experiencia, los sujetos y sus reivindicaciones; también plantea la posibilidad de profundizar a partir de algunas entrevistas con algunos de los líderes, que han hecho parte de la primera o segunda cohorte del diplomado y hacen parte del COA con el fin de conocer y comprender desde sus trayectorias, culturas y experiencias subjetivas la educación popular territorial y la construcción sentido de la naturaleza, como territorio sagrado para la vida.

Esta experiencia de práctica e investigación puede dividirse por momentos o fases no lineales, sino dialógicas, ya que en la medida que transcurre el ejercicio de investigación se considera la apertura y modificación de elementos dentro de la misma.

1. Ejercicio de práctica en el diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”, tuvo lugar desde el 22 de abril al 27 de agosto del año 2023, de manera itinerante en los municipios de Medellín, Támesis, Jericó, Valparaíso, Andes, Pueblorrico y Caramanta. De esta experiencia surgen unas relatorías o memorias de cada sesión que plasma las principales temáticas formativas,

discusiones e interpretaciones de los participantes y en algunos casos aportes territoriales, en el marco de sus investigaciones como diplomantes.

2. Recolección y rastreo bibliográfico de literatura sobre ecología política que retomara las discusiones teóricas, políticas e históricas sobre el extractivismo, el conflicto socioambiental, el proceso de acumulación capitalista y la respuesta de los nuevos movimientos sociales con sus reivindicaciones por el agua, la vida, el alimento y el territorio, entre muchas otras. En este momento también es una fuente consideración importante la misma construcción bibliográfica que sale del COA, en formatos de podcast, artículos, libros o cátedras.
3. En cuanto al momento de análisis se pretende desarrollar una introducción y tres capítulos, en los que, a partir del diálogo entre el análisis teórico, documentales y la experiencia vivida en el diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”, se pueda responder al interrogante de los procesos de educación popular territorial del COA y sus aportes en la construcción de sentidos alternativos de la naturaleza.

8. Capítulo I: La travesía del Cinturón Occidental Ambiental (COA), una experiencia de resistencia desde la educación popular territorial

La educación popular territorial es el tema de reflexión principal del presente trabajo de investigación, esta es definida por González (2021), de la siguiente manera:

La educación popular territorial tiene como propósito definir procesos de aprendizajes a partir de conocimientos y acciones locales, aprender con el Territorio para reconocer sus conflictos y transformarlos mediante acciones creativas y efectivas hacia la democratización de la vida. También le apuesta a reconocer sus riquezas naturales y sociopolíticas para la definición de proyectos de vida comunes, de justicia social y construcción de paz. (p. 243)

El apartado anterior, introduce aspectos claves relacionados con la educación popular, entre otros: la revalorización de sujetos/comunidades locales como portadores y constructores de conocimiento; de otro lado, destaca el papel del espacio no sólo como escenario en el que se aprende, sino con/en el que se aprende, esto hace referencia a trascender la mirada de una naturaleza exterior y, por el contrario, optar por una más orgánica como la define Arturo Escobar (1998): “(...) la relativa indisociabilidad de los mundos biofísico, humano y espiritual, las relaciones sociales vernáculas, circuitos no modernos del conocimiento, y formas de uso y significado de la naturaleza que no implican su destrucción sistemática” (p. 229). Otra característica que puede extraerse es la educación popular en línea con las acciones y posibilidades políticas, es decir, se construye conocimiento a la par de subjetividades políticas que pretenden la transformación de un modelo y la construcción colectiva, para el caso concreto del COA de territorios sagrados para la vida y horizontes políticos comunes y comunitarios.

Dicho esto, en el presente acápite pretendo hacer un breve esbozo alrededor de algunos procesos de educación popular que ha adelantado el COA a lo largo de su trayectoria de incidencia en el territorio, así como metodologías y prácticas que adscriben a este paradigma; para finalmente mencionar con mayor profundidad la apuesta del diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia” como escenario de confluencia de estos procesos y metodologías. Es destacable que el diplomado, se plantea como

posibilitador del diálogo entre la universidad o el conocimiento académico y los saberes y prácticas locales de las comunidades; a su vez permite la gestación de otras iniciativas, como el Curso de Extensión: “Construcciones de paz y reconciliación con la naturaleza en el suroeste de Antioquia” se reconocen en estos, como pasos y puntadas hacia la materialización de objetivos que hacen parte de la organización COA, como lo es la construcción de una Universidad Popular e Intercultural para el Suroeste.

La caracterización de los procesos, metodologías y prácticas de educación popular territorial, se dan a partir de un rastreo documental sobre el COA, y del ejercicio de práctica en el marco de la segunda versión del diplomado, que me permitió un acercamiento experiencial y narrativo a los mismos, a través del diálogo y la observación participante con los diplomantes y educadores del territorio.

8.1. Procesos de Educación Popular Territorial del COA

La construcción de poder popular desde el COA¹¹, ha permitido cuestionar los modelos de planeación territorial institucional, como los EOT (Esquemas de Ordenamiento Territorial), generando una apuesta por la resignificación y creación de escenarios de incidencia; para la materialización de una administración del territorio que se corresponda más con la voluntad y cosmovisión de las comunidades. En esta misma vía, se construyen los mandatos populares¹² para continuar consolidando la defensa del territorio, uno de ellos se refiere a la: “Participación y

¹¹ El poder popular se encuentra ligada a la justicia socioespacial y a las posibilidades de pensar e intervenir, en el ordenamiento del territorio desde abajo y colectivamente, también hace referencia a las estrategias de movilización, participación y resistencia que se ha desplegado en el territorio, para hacer contrapeso al modelo institucional y desarrollista que se ha impuesto desde el marco estatal en el suroeste. En el libro *AMBÚA KURISIAD' AYÚ: Pensar juntos para construir y transformar. Pueblorrico y Suroeste de Antioquia*. (2021), puede hallarse un apartado completo dedicado a la relación de construcción de poder popular del COA en el suroeste, donde se refiere una matriz que implica la resignificación del ordenamiento del territorio y que comprende las diferentes líneas de acción; se encuentran entre otras los mandatos populares o los planes de vida, incluso la educación popular territorial, componentes que permiten una visión de la política y lo comunitario como esferas que se encuentran, mediante la construcción injerencia de los actores del territorio en el mismo, la posibilidad de ver reflejadas sus cosmovisiones y planes de vida comunitarios.

¹² Los mandatos populares surgen desde el año 2014 en el municipio de Pueblorrico, desde el Comité de Concertación Social de Pueblorrico (CoCoSop). Estos son una manifestación de la necesidad de participación social y declaración también crítica y de oposición frente a las expresiones administrativas dominantes sobre el territorio, declarando de manera autónoma la voluntad de las comunidades en una disputa dentro del marco jurídico, es definido y explicado este proceso como una expresión de poder popular. Ampliar esto en el libro de Yamid González *AMBÚA KURISIADAYÚ: Pensar juntos para construir y transformar. Pueblorrico y Suroeste de Antioquia*. (2021)

Autonomía para Resignificar el Ordenamiento Territorial”, dentro de este, una de las propuestas fundamentales, es la educación popular territorial del COA, dentro de la que se destacan procesos como: Las escuelas del territorio la cual integra los siguientes procesos formativos: 1) Escuela Agroecológica, 2) Escuela de Polinizadores del Territorio, 3) Escuela Socio jurídica, 4) Las cátedras del territorio, 5) El diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”, 6) El curso de extensión “Construcciones de paz y reconciliación con la naturaleza en el suroeste de Antioquia” y 7) Los medios de comunicación comunitarios.

Algunos de estos procesos, ya llevan un tiempo en construcción, otros se siguen planificando a futuro. Dentro de las proyecciones se encuentra la posibilidad de construir salas patrimoniales del territorio, las Casa Madres del Territorio y las escuelas del Agua, de género, de cultura y arte, y la de comunicaciones (González, 2021). Toda la trayectoria alrededor de la educación popular territorial se enmarca también en el sueño colectivo por la construcción de la Universidad Popular e Intercultural en el suroeste de Antioquia.

8.2. Las escuelas del territorio

Un primer antecedente, en el despliegue de la educación popular por parte del COA, fue el programa de escuelas de sustentabilidad desarrollado desde el 2010, como producto de la alianza entre el COA y Censat Agua Viva (s.f.) –“organización ambientalista que propende por la construcción de la justicia ambiental, el respeto a los pluriversos y el cuidado de la vida.”

La apuesta de las Escuelas de la Sustentabilidad son iniciativa de Censat Agua Viva en el país y mencionan sobre este proyecto que la: Escuela de la Sustentabilidad es una apuesta pedagógica que acompaña la misión de Amigos de la Tierra Internacional (*Friends of the Earth International*). Tiene sus orígenes en el evento de aprendizaje regional organizado por vez primera por Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe, Atalc, en 2007. Inspirada por la educación popular, reúne a los grupos de Amigos de la Tierra y sus aliados de la región para compartir y desarrollar una conciencia crítica sobre los agentes de la injusticia social y la destrucción ambiental (Censat Agua Viva, s.f.).

Según un artículo publicado en el sitio web de Censat Agua Viva (s.f.), a partir del 2010 se generan las escuelas de sustentabilidad en alianza con las organizaciones ASAP y la Asociación

Biabuma de Támesis, a su vez, estas escuelas de la sustentabilidad surgen por la llegada de empresas de megaminería a la región, monocultivos y otras expresiones del neoextractivismo, que serían cuestionadas por las comunidades que poco a poco se organizaban, generando un clima apropiado para la articulación y trabajo del COA que se oficializa un año después, en 2011.

En el año 2018 también aparece la iniciativa de las Escuelas de Sustentabilidad: Polinizando el Territorio, dirigida a los niños, niñas y jóvenes del suroeste antioqueño -especialmente de los municipios de Caramanta, Támesis, Pueblorrico y la comunidad indígena Karmata Rua- con el fin de formar y fortalecer una conciencia ecológica, un reconocimiento y apropiación del territorio.¹³ Estas siguen dándose en el marco de lo que implica la educación popular territorial del COA en alianza con otras ONG's entre ellas Censat Agua Viva: Amigos de la Tierra y el Movimiento Ríos Vivos. Frente a este proceso, Censat Agua Viva (s.f) menciona que:

Las niñas y niños son una población históricamente invisibilizada, su voz poco se escucha y su participación habitualmente es inexistente. Por este motivo Censat Agua Viva lleva años esforzándose en avanzar en caminos pedagógicos donde niñas y niños estén también en el centro de los asuntos ambientales y dio origen, entre 2018 y el 2021, a las Escuelas Polinizando el Territorio, ESPT, para brindar un espacio que los acerque a la tierra, a las aguas, al alimento, a la dignidad y a la alegría. (párr. 1)

Actualmente el proceso de las Escuelas de Sustentabilidad: Polinizando el Territorio, sigue siendo adelantado por el COA, en los municipios de Támesis, Pueblorrico, Caramanta, dirigida a jóvenes entre 12 y 16 años, en colaboración con instituciones educativas, con el fin de continuar el proceso de formación ambiental y territorial.

De otro lado, se encuentran las escuelas de agroecología, proceso en el que destaca el campesinado del suroeste antioqueño que ha optado por una transición a la producción agroecológica, y que hace de esta práctica una forma de vida, sus fincas se vuelven espacios de referencia, formación y trasmisión de este saber, se llaman fincas-escuelas; estas parten del reconocimiento del campesinado en sus saberes, tradiciones y prácticas que aportan a la permanencia y defensa del territorio, así como a la construcción de la identidad. La escuela de agroecología responde también, a la necesidad de fortalecer las economías propias de comunidades

¹³ Puede ampliarse este proceso en: <https://coaterritoriosagrado.org/polinizando-el-territorio-coa/>

indígenas y campesinas, lo que genera una serie de tres “Encuentros Regionales de Economías Indígenas y Campesinas (EREIC)” entre los años 2014 y 2018, estos ejercicios permiten la consolidación de las escuelas agroecológicas, mediante la convergencia de la educación popular agroecológica y las redes de economías solidarias; acá destaca el papel de la organización ASAP organización que surge desde 1995- y el CESTA Circuito Económico Y Solidario de Támesis¹⁴ que nace en 2012, constituidas por familias que pretenden impulsar sus economías, mediante alianzas populares.

Las escuelas del territorio constituyen actualmente procesos que se siguen potenciando y se proyecta el desarrollo de las escuelas de arte¹⁵ y cultura, escuelas de género, escuelas del agua y escuela socio jurídica; si bien estas no se han constituido; pueden mencionarse una serie de encuentros y prácticas, que denotan el interés del COA por seguir construyendo conocimiento y conciencia alrededor de estas reivindicaciones. En cuanto a las posibilidades de despliegue de escuelas de género puede destacarse la articulación parcial, con organizaciones como “Vamos Mujer” “La Asociación Subregional Mujeres del Suroeste Unidas por un mismo ideal, ASUBMUS”, con el fin de promover la participación de mujeres y las reivindicaciones anti patriarcales dentro del marco de la resistencia comunitaria; como elementos interrelacionados; un ejemplo de esto han sido sesiones de círculos de mujeres en Valparaíso, Caramanta y Támesis, además de encuentros regionales de mujeres propuesta de la alianza COA-ASUBMUS.

De otro lado, las escuelas del agua son una proyección, que tiene cimientos en la importancia de la defensa del agua y la vida, como bandera del COA, a su vez, se encuentra el reconocimiento y construcción colectiva de acueductos comunitarios y el acercamiento hidrográfico a los municipios del suroeste, como constante en el proceso de educación popular, en los recorridos al territorio. El agua constituye un patrimonio para la defensa de la vida y permanencia de las comunidades en los territorios, esto se evidenció, con gran amplitud en algunas sesiones del diplomado y será detallado con mayor profundidad en el segundo acápite, ya que muchos participantes, líderes y lideresas, campesinos e indígenas y jóvenes, juegan un papel cotidiano en los municipios del suroeste desde el cuidado, algunos de estos como representantes

¹⁴ Ampliar conocimiento sobre el proceso y trayectoria de CESTA <https://coaterritoriosagrado.org/circuito-economico-y-solidario-de-tamesis-la-otra-economia/>

¹⁵ No existen muchos avances o agenda programática del proceso de arte, sin embargo, puede señalarse experiencias y alianzas con la Corporación Valle de Valparaíso en Valparaíso y la Comunidad de Sikuris del Citará.

legales de acueductos comunitarios y activistas ambientales, que reconocen el agua como un eje articulador del COA, pero sobre todo el posibilitador de la vida misma.

Concluyendo este aparte, puede mencionarse que frente a la escuela socio-jurídica, hay un avance en términos de encuentros que han permitidos consolidar las líneas de trabajo: Pedagogías sobre derecho constitucional, Derechos del campesinado, de los pueblos étnicos y de la naturaleza, Territorialidades interculturales, Políticas Públicas para la Vida, Planes de Vida y Ordenamiento Territorial y Participación social efectiva y afectiva y democracias para la Vida, temáticas con las que se espera avanzar próximamente.

8.3. Cátedras del territorio

Las cátedras del territorio son un proceso de educación popular territorial que inicia desde el 2014 y tiene relación con los “Mandatos Populares”¹⁶, estos a su vez son el precedente de los Planes de Vida, como expresiones de la participación comunitaria en la construcción del territorio y la política que se espera en el mismo. Dentro de los planes de vida, se consideran varios aspectos, entre ellos la formación y así las cátedras se piensan como plataforma propicia para seguir consolidando la ecopedagogía. En la plataforma del COA (s.f) se describen como:

Estrategia pedagógica que nos permita conectar experiencias de educación popular territorial -como las escuelas agroecológicas, las finca escuelas, escuelas de sustentabilidad- con otros procesos regionales en perspectiva de futuro, como la Pedagogía de la Madre Tierra, lo cual nos motiva a continuar este proceso de construcción entre organizaciones indígenas y campesinas, sociales y ambientales con instituciones educativas y universidades públicas de la región. (párr. 1)

¹⁶ Los mandatos populares fueron un proceso de participación social, mediante consultas autónomas, que se dan en el municipio de Pueblorrico, obedecen al rechazo de la consulta popular que propone la comunidad, que se declaró inconstitucional. Ampliar en AMBÚA KURISIADAYÚ: Poder popular, contraespacios y justicia espacial Pueblorrico, Antioquia, González, 2018.

Actualmente las cátedras del territorio están en su sesión 143¹⁷ y son un escenario permanente de discusión de coyunturas socioambientales, a la vez son espacios de difusión de los mismos procesos y repertorios que adelanta el COA y el movimiento socio territorial del suroeste; a su vez en este espacio se socializan los resultados de las investigaciones comunitarias que adelantan los diplomantes; esto último nos permite evidenciar cómo la educación popular territorial del COA, plantea un todo dialógico para potenciar las metodologías y espacios que vienen construyendo; a la vez que reconoce a diferentes sujetos en la capacidad de compartir su conocimiento y experiencia. Vale la pena mencionar, que, si bien las cátedras del territorio optan por su transmisión virtual, no se agotan allí las discusiones y también se dan escenarios de encuentro a partir de ello, además es en el marco de las cátedras del territorio que se gesta el diplomado y el curso de extensión, como posibilidades de ampliar estas discusiones en diálogo con la academia y en otros escenarios.

8.4. Los medios de comunicación comunitarios

En la plataforma web del COA también puede accederse al podcast “Diálogos Para la Vida” (s.f) que surge en el año 2014, inicia como un programa de televisión, luego hace sus transiciones, y después de unas pausas, tal vez desde el 2016 – 2017 aproximadamente, tiene su versión radial- se hace en articulación con otras organizaciones del suroeste- en este se da continuidad a los debates sobre el territorio, además de ser una herramienta de comunicación comunitaria, de elaboración desde los mismos pobladores. Se trata de un programa radial, en el cual se da apertura con el canto “El abrazo a la montaña”¹⁸ - El abrazo a la montaña es el nombre de las movilizaciones más emblemáticas que se han hecho en el suroeste en relación con la defensa y el territorio; en el marco de esta también se han compuesto canciones y arengas que ahora hacen parte de los símbolos y elementos que fortalecen la identidad y unidad del COA y el movimiento socioambiental y territorial del suroeste (González, 2021)-, seguido de diferentes contextualizaciones sobre la organización y la incidencia comunitaria en términos ambientales y territoriales, coyunturas

¹⁷ Puede verse en diferido las grabaciones en *live* de las cátedras del territorio en su página Facebook: https://www.facebook.com/COATerritorioSagrado/live_videos?locale=es_LA, este número de la sesión tiene una variabilidad, puesto que es un escenario activo semanalmente, las sesiones van en aumento.

¹⁸ Adjunto link de canción que además, se reprodujo en el grado del diplomado y que muestra la intergeneracionalidad e interculturalidad del movimiento social del suroeste: https://www.youtube.com/watch?v=1kluUVyAOF4&ab_channel=LaCalleTreinta

socioambientales locales y nacionales, entre otros temas de articulación del COA sobre juventudes, infancias, género, participación y democracia. Este también es valorado como un espacio de educación popular, en tanto la elaboración y participación es amplia, se aprovecha el espacio para la transmisión de conocimientos del campesinado y los pobladores del suroeste de todas las edades.

8.5. Diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”

El diplomado “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia” articula varios de los procesos de educación popular territorial del COA y de sus diferentes metodologías, muchos de estos, cuentan con una trayectoria en el suroeste desde las diferentes organizaciones que componen al COA. El diplomado es, además, una iniciativa en alianza con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia y el Departamento de Antropología, este se gesta a partir del año 2022, en su primera versión¹⁹, constituyendo así una necesidad de diálogo entre los conocimientos académicos y comunitarios, como potencial para consolidar las apuestas educativas y fortalecer los liderazgos y procesos que se llevan a cabo por la defensa del territorio.

Los elementos de análisis que acá son esbozados se encuentran más relacionados con el ejercicio y la experiencia que se dio en la segunda versión del diplomado, el cual tuvo lugar desde el 22 de abril hasta el 27 de agosto del 2023²⁰, contando con siete sesiones y una sesión final de graduación de los diplomantes. El diplomado se ofertó, a un máximo de 40 asistentes, entre algunos requisitos, estas personas fueron postuladas por organizaciones comunitarias del suroeste e investigadores interesados en el suroeste y los temas que toca el diplomado. Lo anterior, da cuenta del diplomado como un escenario que no se desprende de las posibilidades organizativas y el conocimiento, como fortalecedor de procesos locales, en este sentido hace parte de la praxis del COA en su apuesta de educación popular territorial.

Se encuentra en el cronograma del diplomado el propósito por el reconocimiento de saberes y prácticas locales que aportan a la construcción del buen vivir, la paz y la autonomía de las

¹⁹ Para conocer la convocatoria de la primera cohorte del diplomado en: <https://coaterritoriosagrado.org/diplomado-coa-territorios-sagrados-para-la-vida/>

²⁰ Para conocer la convocatoria de la segunda cohorte del diplomado en: https://coaterritoriosagrado.org/segunda-cohorte-diplomado-coa/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=segunda-cohorte-diplomado-coa

comunidades en el suroeste de Antioquia (COA, 2019), es decir, partimos de sujetos que poseen ya en sí un conocimiento y no son solo depositarios de este y que además este conocimiento alberga posibilidades de resistencia y de transformación, permite una vez más, afirmar que aunque el diplomado es un escenario ligado a la Universidad, interpela la educación “formal” a partir de las metodologías y el paradigma de la educación popular propuesto y teorizado por Paulo Freire, quien es el precursor de la apuesta teórico-política de la pedagógica popular, una educación para la liberación; que parte desde el mismo cuestionamiento a las prácticas verticales y de dominación que se dan en la educación tradicional -bajo la concepción maestro-alumno-, por el contrario él menciona que:

El educador ya no es solo el que educa, sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa, (...) Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador. (Freire, 1970, p. 92)

Entre otros objetivos, el diplomado se centra en fortalecer las capacidades de investigación comunitaria y análisis territorial de los y las participantes, a partir del desarrollo de una investigación grupal en sus municipios alrededor de los conflictos socioambientales, con énfasis en el agua y la construcción de paz, estos últimos aspectos son claves en el desarrollo temático y las discusiones que plantea el diplomado, es una característica que le diferencia de la primera versión, que no tuvo como propuesta el énfasis en el agua y la paz. Es importante destacar la relación de la educación popular territorial y la ecología, esta última se refiere a aquellos estudios relacionados con la dimensión política del medio ambiente; siguiendo la definición de Martínez Alier (2009) puede entenderse como el análisis de los conflictos ecológicos y distributivos relacionados a la naturaleza. Es así como la ecología política se plantea abordar los conflictos y relaciones de poder que se manifiestan a escala global, regional y local; como resultado de los significados y prácticas distintas que se otorgan a la naturaleza, que pueden llegar a coexistir en un mismo lugar, pero con tensiones; dado que estas narrativas y sentidos valorativos, conllevan a apuestas políticas, económicas y sociales, excluyentes entre sí, irreconciliables.

El COA considera que este tipo de ejercicios de educación popular territorial en diálogo con la educación formal y las universidades -que actualmente es propiciado por el diplomado,

permite consolidar simultáneamente ambos procesos formativos, además de brindarle herramientas al COA, a los participantes y al acumulado del movimiento social en el suroeste en defensa del territorio, de seguir soñando y consolidando - La Universidad Popular e Intercultural para el Suroeste-²¹. El diplomado constituye, por tanto, un escenario que interpela el quehacer de la academia frente a los territorios y los conflictos socioambientales que allí se dan, las bases epistemológicas y ontológicas del conocimiento y la relación universidad-sociedad; a su vez este espacio permite a las comunidades el reconocimiento socio-territorial, el encuentro y valorización del conocimiento propio, que fundamente las bases de un pregrado y una universidad propia (estos últimos son sueños y proyecciones de la organización COA para el territorio).

8.6. Curso de extensión: “Construcciones de paz y reconciliación con la naturaleza en el suroeste de Antioquia”

El curso de extensión, es una apuesta que sale de la primera cohorte del diplomado, con el fin de profundizar el conocimiento de la relación entre conflicto armado y conflicto ambiental en el suroeste, reconociendo además como un antecedente la construcción colectiva del “Informe Sobre El Conflicto Social Y Armado En El Suroeste De Antioquia” (COA, 2020), el cual se construye desde la cátedras del territorio y fue entregado a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz, proceso del cual también se elabora la serie documental “Remanso de paz o Barbarie” (2013) que consta de 12 capítulos, de los cuales 4 han sido publicados y pretende brindar a las comunidades del territorio y colombiana en general un acercamiento a los rasgos particulares y expresión del conflicto en la subregión.

El curso se plantea en modalidad virtual, con una intensidad total de 65 horas y para un público máximo de 40 personas, entre las características de los asistentes, se aspira a que sean participante de la primera cohorte del diplomado, personas activas en procesos comunitarios, estudiantes y egresados de la seccional del suroeste de la Universidad de Antioquia o investigadores/as interesados en el suroeste antioqueño (COA, 2023).

Este proceso, permite hacer de la construcción de memoria y paz, algo colectivo y apropiado por la población del suroeste, a la vez que permite ampliar la conciencia crítica sobre los vínculos

²¹ Puede ampliar la información en: <https://coaterritoriosagrado.org/mandato-popular-coa-distrito-agroecologico-en-el-suroeste-de-antioquia/>

entre los actores, proyectos políticos y económicos; las diferentes expresiones de la resistencia social y comunitaria, como horizontes históricos que se plantean la construcción de paz, que pasa indiscutiblemente, por la disputa por los sentidos, prácticas y relacionamientos con la naturaleza y el territorio. Dicho esto, podemos catalogar el curso, tanto como los demás procesos, como parte de la apuesta por la educación popular territorial y el paradigma de la ecología política del COA.

8.7. Metodologías y prácticas de Educación Popular Territorial del COA

Uno de los antecedentes del Cinturón Occidental Ambiental como repertorio de movilización, que ha implicado uno de los pilares de apuesta por una educación popular territorial son las travesías por el suroeste: “Un abrazo a la Montaña”, estas travesías constituyen las movilizaciones más emblemáticas en los repertorios del COA, la primera se da en el 2012, la segunda en el 2016 y la tercera travesía tuvo lugar en el 2019; este es un ejercicio de reconocimiento del territorio, de intercambio comunitario y de protesta social, que constituye un escenario político y educativo, que además se replica en otros procesos de educación popular que tiene el COA (González, 2018)

De allí que las caminatas de reconocimiento territorial, tanto desde las geografías hídricas como del patrimonio cultural y ambiental, han constituido una propuesta estructural en los diferentes procesos educativos y repertorios políticos del COA. González (2021), respecto a esta metodología menciona que:

Desde el nacimiento del COA en el 2011, el fortalecimiento político de la articulación se logra por medio de diversas acciones como las caminatas por el territorio, fortaleciendo el reconocimiento de los conflictos socioambientales, los procesos de resistencia y las riquezas territoriales. (p. 137)

Es así, que volvemos al principio de la educación popular, que retoma que el saber va más allá del espacio asociado a este como el aula, el salón, la universidad o la escuela, en la propuesta de educación territorial que construye el COA, aparece la caminata y el territorio en su amplitud, como maestro y espacio de construcción del conocimiento, un conocimiento que es transdisciplinar, intercultural y que atraviesa la experiencia de los sujetos.

Otra de las metodologías presente en la propuesta de educación popular territorial del COA es la elaboración de cartografías y líneas del tiempo sobre la historia de los conflictos en el suroeste; esta metodología hace parte de lo que se ha denominado metodologías participativas y comunitarias. González (2021) refiriéndose a la experiencia del COA, ubica la cartografía social dentro de las estrategias o repertorios que abogan por la justicia espacial, ya que se contrapone a la cartografía instrumental que propone la construcción de un espacio desde arriba y en función de la acumulación de capital, describe que:

Para el COA, la cartografía social se ha estado implementando como apuesta política y epistemológica para (re)significar y (re)conocer el Territorio dándole contenido conceptual mediante la representación, respondiendo a diferentes preguntas como: ¿qué es el Territorio?... ¿Qué es lo Sagrado para la Vida? (...). Estas cartografías sociales han alimentado la construcción de Territorios Sagrados para la Vida, representaciones y conceptualizaciones a partir de la diversidad epistémica, desde sus ámbitos de la existencia social, como proceso de legitimación de la heterogeneidad y sus creaciones. (pp. 177-178.)

Entonces, puede decirse que la cartografía social, es una metodología transversal en diferentes repertorios de acción y organización del COA, y que en este caso constituye una herramienta en materia de educación popular, dando paso a las concepciones de los sujetos sobre el espacio, su vida cotidiana y el conocimiento colectivo del mismo, todo esto desde la diversidad. Ejemplo de esto son los denominados mapa sueños, que nacen como la posibilidad de construir desde la cartografía soñada e imaginada, nuevos horizontes espaciales y comunales; esta propuesta de mapa sueños, surge de la mano de la organización ASAP como posibilidad de plasmar también la finca soñada, esto como medio de transición a una producción agroecológica.

La interculturalidad es una práctica o principio que hace parte de la construcción del COA, en tanto es enfática la construcción del campesinado y las comunidades indígenas en la construcción del saber y de lo sagrado para la vida, desde las diferentes cosmovisiones, arraigos y concepciones de la naturaleza. Para el caso del diplomado fue muy importante el lugar de la comunidad indígena Emberá Chami, es un proceso hermano que en lengua Emberá se nombra como “ambacheque” y hacen parte de las relaciones especiales y estratégicas del COA. Reconociendo que la filosofía del buen vivir parte de expresiones indigenistas de los territorios de

los Andes, sobre todo en Ecuador y Bolivia, pero que en Colombia también ha cobrado gran relevancia en la defensa tanto del territorio como de otros relacionamientos con la naturaleza, que permiten en estas cosmovisiones indígenas y campesinas de los Andes, confluir con lo sagrado y con su espiritualidad.

El buen vivir, los bienes comunes y lo sagrado, se unen acá porque son elementos de la interculturalidad que hace parte del territorio del suroeste y que tiene gran potencial como filosofía de la vida y de los valores del COA para la defensa del territorio; Ticona (2011) al respecto dice que:

Si consumes más de lo que necesitas estás robando a otra persona y eso no es vivir bien. «El Vivir bien» o «El buen vivir» tiene que ver con la moral de austeridad de los alimentos, que es contrario a la lógica del consumismo en el que hay un abuso sin límites. (p. 315)

Así vemos, como principios ecologistas tienen plena convergencia y una tierra muy fértil en las cosmovisiones y prácticas de las comunidades indígenas y campesinas; ya que los conceptos mencionados, como buen vivir y bienes comunes, permiten hacer énfasis en el horizonte político y significativo del COA, en señalar - ¿qué es lo sagrado para la vida? -Desde la construcción comunitaria, diversa e intercultural, que permite hablar de la construcción de territorios como espacios vividos y construidos en comunidad.

En relación con el proceso de educación popular territorial implica la revalorización de los saberes y prácticas de las comunidades originarias y campesinas, ha permitido re-plantear la autoridad de la ciencia moderna, en sus rasgos ideológicos y la ontología que desde allí se hace frente al ser y la naturaleza. En cuanto al diplomado y los diferentes procesos de educación popular, es importante destacar el papel que cumple la interculturalidad desde sujetos indígenas y campesinos, como potenciadores de la construcción de la educación popular territorial. El Jaibanismo, como conjunto de prácticas medicinales y espirituales de la comunidad emberá juega un papel fundamental en la transmisión de una concepción de la naturaleza como lo sagrado y a su vez, es posibilitador de conexión entre los sujetos.

De otro lado, continuando con algunos aspectos, que aportan desde la interculturalidad a los procesos de educación popular territorial, vale la pena resaltar las Casas Madres del Territorio, ya que como menciona González (2021):

Se ha intentado también defender en territorio en su amplitud, apelando a las tradiciones indígenas y campesinas como patrimonios culturales, y son estos espacios concebidos como sagrados los que se convierten en puntos de encuentro e intercambio para la formación territorial y el reconocimiento del territorio en su interculturalidad. (p. 244)

Los procesos, metodologías y prácticas aquí esbozados serán ampliados en los siguientes acápite, ya en relación con la experiencia del diplomado en su segunda versión y a los diferentes aportes saberes y prácticos de los diplomantes, los cuales también pueden ampliar la comprensión sobre los procesos de construcción de conocimiento, definiendo nuevos sentidos y significados alrededor de la naturaleza, mediante el paradigma de la educación popular territorial/ambiental.

9. Capítulo II: Memorias, caminos y aprendizajes colectivos del diplomado “Territorios Sagrados para la Vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”

El diplomado “Territorios Sagrados para la Vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia” es una propuesta conjunta entre el COA, El departamento de Antropología y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, el OMAL (Observatorio de Multinacionales de América Latina de Paz con Dignidad) y el Grupo de Estudio en Ecología Política y Justicia Hídrica. (COA, 2019). En su primera versión se desarrolló entre agosto y diciembre del año 2022, la segunda versión -que corresponde al escenario de práctica y reflexión de este acápite- se llevó a cabo entre abril y agosto del 2023; dentro de la presentación e invitación al diplomado se menciona que:

El Diplomado surge como necesidad de las organizaciones sociales para el reconocimiento de saberes y prácticas locales que aportan a la construcción del buen vivir, la paz y la autonomía en el suroeste de Antioquia. Ofrece a las comunidades campesinas y étnicas, herramientas propias que contribuyan a la transformación de los conflictos sociales y al fortalecimiento de sus planes de vida integrales y comunitarios. También ofrece una mirada integral del territorio, indagando por los saberes y prácticas locales. Promoviendo procesos pedagógicos, relaciones dialógicas y enfoques de investigación social y comunitaria, fortaleciendo el conocimiento local y la participación social de las organizaciones. (COA, 2019, párr. 1)

Ambas versiones se han ofertado para 40 participantes de diferentes edades y con equidad de género, la convocatoria estaba dirigida a estudiantes de grado 11, adultos o profesores que pertenecieran a organizaciones sociales del suroeste y personas investigadoras o interesados en formación comunitaria en el suroeste. El hecho de ser una convocatoria que priorice a personas sin acceso a educación superior o formal, a la par que la participación organizativa y comunitaria en el suroeste da cuenta de una visión politizada de la educación y del diplomado como espacio articulado a la defensa del territorio y la vida en esta subregión.

La planeación del diplomado se dio desde el mes de febrero del año 2023, como resultado de una construcción colectiva, en la que participaron incluso algunos diplomantes de la primera versión, esta experiencia permitió replantear/modificar algunos lugares y contenidos, de acuerdo con la vivencia que estos participantes ya habían tenido. Una de las características del diplomado, que se manifestó en estos encuentros de planeación, fue la necesidad de articular cada módulo temático, a las potencialidades del territorio, las organizaciones y los sujetos para abordarlo; de acuerdo con los principios de una educación popular tanto dialógica, como horizontal y situada.

En cada una de las sesiones que serán descritas a continuación pueden evidenciarse algunos de los procesos, metodologías y prácticas de educación popular que adelanta el COA en el territorio del suroeste y se espera a través de este acto narrativo de la experiencia vivida como observadora participante del proceso de los diplomantes y del desarrollo de estas temáticas, denotar y resaltar aportes que estos desde sus experiencias subjetivas, sus acumulados políticos, culturales y comunitarios llevaron a este escenario y lo nutrieron, como materialización del principio de una educación dialógica y del hecho de que todos somos portadores/constructores de conocimiento.

Figura 1

Cerro bravo (Fredonia) y Cerro Tusa (Venecia)



La primera sesión se llevó a cabo los días 22 y 23 de abril de 2023 en la ciudad de Medellín, en el campus de la Universidad de Antioquia, las temáticas correspondientes a esta eran: (1) Los métodos y técnicas en investigación social y antropológica, (2) Trabajo de campo, (3) Historia del

suroeste de Antioquia y (4) Conflictos sociales y ambientales. En la apertura del diplomado el *Jaibaná* -líder espiritual de la comunidad Embera Chamí de Karmata Rua- o “Mayor” Gustavo, genera un espacio de armonización, un encuentro que permitió encontrarnos con las otras personas que hicieron parte de este proceso, en esta oportunidad nos invitó a recordar a los ancestros para abrir este diplomado, saludamos a las montañas como aquellos abuelos dormidos que nos preceden y nos acompañan y finalmente a que toquemos nuestros corazones para que “la conciencia se haga palabra y la palabra luego se haga acción”.

Estas aperturas a lo largo de cada sesión juegan un papel fundamental, ya que dejará muy claro la importancia del principio de la interculturalidad y la espiritualidad como integrantes y potenciadores del proceso de formación comunitaria y política, como parte constituyente del COA como de la resistencia por el territorio en el suroeste desde las diferentes comunidades y subjetividades que lo habitan. El papel del “Mayor” Gustavo durante cada encuentro es de gran importancia, porque es una persona que es escuchada y que en estos momentos de armonización da paso a que cada sujeto se implique emocional y significativamente, con la lucha política que es el trasfondo del diplomado, del COA y de la resistencia por los territorios.

Una vez establecidos en el aula 110 del bloque 5 de la Universidad de Antioquia, tiene lugar también la elaboración de una mándala, que también se dará cada sesión, es una construcción creativa y colectiva, que está compuesta por semillas, frutas, verduras, flores y diferentes elementos relativos a cada municipio, cada integrante aporta a la misma trayendo algo que es característico de su territorio. La mándala constituye también un momento de integración y da cuenta de cómo aquello simbólico, espiritual e intercultural, permite generar losos de comunidad; también da cuenta de los procesos agroecológicos y de economías propias, que se están adelantando en la subregión.

Ahora bien, esta primera sesión se abordó la investigación social y comunitaria, en concordancia con uno de los objetivos del diplomado el cual es ofrecer marcos conceptuales y metodológicos de la antropología y las ciencias sociales para la formación e investigación Comunitaria (COA, 2019); este módulo estuvo a cargo de un equipo de estudiantes de ciencias sociales -Lina y Laura- la antropóloga y docente Verónica Espinal y una diplomante de la primera cohorte -Sofía-, acá se aprovechó la formación de la investigación social cualitativa para brindar los participantes las herramientas para elaborar una investigación comunitaria de sus municipios relativa a conflictos socioambientales y por el agua, esta investigación la adelantarían a lo largo de cada sesión y se socializa previó a la graduación.

Este primer día se centró entonces en otorgar una serie de herramientas y fundamentos a los diplomantes para emprender una investigación comunitaria, en este caso se agrupan por municipios y se plantea la tarea de pensar ¿qué investigar? Hacerlo mediante ejercicios de campo de (observación, recolección y registro de información) la sistematización (jerarquizar y organizar la información) y finalmente, la importancia de retribuir y compartir lo encontrado. Esta primera jornada permite evidenciar que la pedagogía lúdica no resta rigurosidad en la enseñanza y que una de las iniciativas del COA es invitar constantemente a los estudiantes a preguntarse por ¿qué es lo sagrado para la vida?

El segundo día de esta primera sesión, se abordó la historia de los conflictos en el suroeste a partir de cartografías y líneas del tiempo; mediante la comisión de memoria histórica compuesta por Marta Vanegas, Pastor Jaramillo y Alonso Tobón quienes a su vez hacen parte del equipo de construcción del diplomado, estas personas son la manifestación del encuentro entre la conciencia y la práctica, esto se debe a que sus historias de vida están mediadas por la participación activa en el movimiento social del suroeste de los años 70s y sus experiencias, potencian las posibilidades de diálogo y conocimiento; que se encuentra más allá de los libros y que también se construye desde las memorias vivas de quienes hicieron parte de esa historia.

Este intercambio de experiencias entre la primera y segunda cohorte del diplomado, remite a la dialogicidad del conocimiento de Freire (1970) quien menciona que: “(...) los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador” (p. 61), en este sentido hay allí un aspecto a destacar, es la posibilidad del conocimiento como algo que circula y no que poseen algunos, rompiendo con la verticalidad que implica la educación formal, dejando el conocimiento a las “autoridades” y negando el potencial de construcción colectiva del conocimiento.

En esta jornada, se generaron grupos en los que se discutió sobre lo que cada persona conocía de la historia del conflicto social y armado en el suroeste y en sus municipios, actores armados e impactos, incluso afectaciones a la propia historia de vida se evidenciaron en estos diálogos. Si bien la centralidad temática del diplomado es el conflicto socioambiental, este módulo permite evidenciar las relaciones que tienen estos, con las dinámicas del conflicto armado colombiano y que, además, a la hora de acercarse a estos temas no puede hacerse de manera lineal, sino que hay reconocer sus variaciones y las resistencias sociales que también emergen a pesar de ello.

En esta primera sesión, puede destacarse entonces, los aportes interculturales y espirituales desde la comunidad Emberá Chamí -lo que será un rasgo del diplomado en general- los aportes del campesinado y de cada diplomante en la construcción significativa e intencionada del mándala, el principio de la dialogicidad y la horizontalidad de la educación popular que se evidencia en el papel educando-educador de la comisión de memoria histórica de la Cátedra del Territorio o de las personas que apoyaron algunos módulos; así como en los ejercicio grupales que permitieron la construcción ampliada de conocimiento a partir del diálogo de experiencias con los otros/as.

Figura 2

Mandala de apertura de la segunda cohorte del diplomado



La segunda sesión se llevó a cabo el 6 y 7 de mayo en el municipio de Támesis, en este momento considero pertinente mencionar que cada sesión adicionalmente tenía unos momentos previos de preparación más de tipo logística, en la que participan miembros del COA y desde los cuáles sale un formato previo a cada sesión con las sugerencias logísticas y preparatorias para el encuentro.

En este encuentro los temas correspondientes son: (1) Caracterización geográfica, (2) Biodiversidad y saberes: aves, semillas y agua y finalmente, (3) Movilidad y ordenamiento territorial. Dentro de las metodologías planteadas, se encuentran las caminatas de reconocimiento territorial, tanto desde las geografías hídricas como del patrimonio cultural y ambiental, que constituyen las aves y polinizadores y los petroglifos característicos de este municipio.

Figura 3

Bus de Támesis, entrando a la cabecera del municipio

**Figura 4**

Mural en Támesis en defensa del ambiente y resistencia a la minería



Estas jornadas tuvieron lugar en la vereda Río Frío de Támesis en la finca de Herman Vergara, en este módulo la metodología de las caminatas territoriales son fundamentales, desde una jornada temprana de avistamiento de aves y polinizadores en articulación con integrantes de la Escuela de Polinizadores del Territorio y guiada por Herman y su hijo Emanuel -quien es un polinizador del territorio-; continuando con el recorrido de reconocimiento territorial e hídrico, en

este sentido se hace una caminata colectiva hasta Río Frío, durante esta caminata se evidencia el conocimiento territorial de los estudiantes de Támesis, Ferney por ejemplo señala la importancia del árbol siete cueros, el guacamayo o los usos medicinales del drago; a su vez en diálogo con Norma una estudiante del municipio de Caramanta, en esta caminata empiezan a señalar los monocultivos de pino y aguacate. Es así que este ejercicio y el diálogo con algunos, permite ver que hay un reconocimiento de su patrimonio en flora y fauna, una admiración genuina por su territorio, a la vez que una amenaza que produce estos conflictos socioambientales, ya que el cambio del paisaje da cuenta, de nuevas lógicas que afecta a las comunidades y sus territorios.

Figura 5

Casa-finca de referencia en el municipio de Támesis, vereda: Río Frío



Llegamos a Río Frío y la gran mayoría entramos a compartir este espacio, se generan conversaciones y juegos, un disfrute del paisaje tranquilo. Allí, sostengo una conversación con Lilian oriunda del municipio de Urao, que tiene una conexión con el río y los ciclos menstruales, ella considera que el dolor en parte se alivia en conexión con el río y con la tierra, con poder conectar esos estados biológicos con el territorio. Estas conversaciones, me permitieron evidenciar como son múltiples las significaciones y valores atribuidas a la naturaleza, no meramente de un modo instrumental, sino un tipo de conexión cotidiana y medicinal para quienes la habitan de manera más cercana.

Figura 6

Mandala de apertura de la sesión en la vereda Río Frío

**Figura 7**

Río Frío retratado en el recorrido de reconocimiento territorial del municipio de Támesis

**Figura 8**

Una bandera en la casa finca de referencia de don Herman



Emprendemos entrada la tarde el regreso a la finca de Herman, quien en este caso da apertura a la discusión alrededor de los cambios geográficos, sociales y paisajísticos a lo largo de la historia del suroeste y de cómo estos dan cuenta de los modelos políticos y económicos que hoy desatan conflictos socioambientales en los territorios. Posteriormente, Yamid da una pequeña cátedra sobre la multidimensionalidad del conflicto: militar, socioambiental e incluso jurídica que son la expresión del modelo de desarrollo; acá nos sugiere los conceptos de territorialidad, bienes comunes, territorios sagrados y el buen vivir como alternativas a ese modelo y a la comprensión de la naturaleza y la vida.

Esta conversación deja abiertas las preguntas sobre: ¿qué podemos considerar como bien común?, ¿qué intereses tienen los actores de poder?, ¿cuál es el papel de las corporaciones autónomas? Estas serán las reflexiones constantes que implican a los defensores/as del territorio y a la resistencia del suroeste. Posteriormente, se da un espacio de socialización de los grupos de investigación, allí mediante el uso de la metodología de cartografías hídricas se empiezan a señalar conflictos socioambientales particulares de cada municipio.

En esta socialización destacaron en el municipio de Caramanta la amenaza de construcción de hidroeléctrica, la contaminación por minería ilegal y los impactos del monocultivo de aguacate. En el municipio de Riosucio, Caldas, los monocultivos de aguacate, en Fredonia destaca el monocultivo de aguacate y de pino hace más de 20 años, en Támesis las amenazas de construcciones de hidroeléctricas y actualmente el turismo como forma de extranjerización de la tierra y privatización de la naturaleza por parte de un fenómeno designado recientemente como “nuevas ruralidades” en general todas estas prácticas producen conflictos socioambientales por la tierra, el agua y el territorio, afectaciones a la biodiversidad, flora, fauna y comunidades del suroeste. El sociólogo Francisco Entrena Durán en Sampredo et al. (2020) define de esta manera el fenómeno de nuevas ruralidades:

Como consecuencia de los procesos actuales de modernización y globalización, en muchas sociedades rurales se están produciendo, en paralelo a su creciente desagrarización, procesos de reestructuración de sus funciones socioeconómicas y de redefinición de sus fundamentos culturales. (...) Unos procesos que conllevan que se estén experimentando, en los contextos rurales que acogen a nuevos residentes y/o a turistas urbanos de procedencia

nacional o internacional, paulatinas reestructuraciones socioeconómicas y resignificaciones simbólicas de los imaginarios sociales heredados sobre ellos. (2020, p. 29)

El cierre de este día se media con un compartir de comida, música y en el turco que construyó Herman en su finca, esto genera una mayor cercanía y conversaciones sobre los diferentes participantes, sus intereses, compromisos comunitarios y sus vidas.

Al día siguiente, la jornada inicia con un recorrido por la finca de Herman, quien tiene allí proyectos de piscicultura de trucha y tilapia, cuenta con un taller de mara y guadua, tiene pavos, gallinas y cerdos y a su vez, tiene un biodigestor (que permite la generación de energías limpias para el abastecimiento de la finca), él sugiere que de esta forma cualquier campesino/a podría abastecerse de gas y electricidad y que es un montaje fácil de elaborar. En este momento se da un diálogo con Carlos, quien es del municipio de Fredonia y a lo largo del diplomado hace grandes aportes desde su saber cómo bio-constructor, él señala que este tipo de opciones de la finca de Herman se encuentran en el paradigma de la permacultura y que el aprovechamiento del agua lluvia para sus cultivos puede serle bastante útil.

Después salimos en un chivero y camioneta de regreso al casco urbano de Támesis, nos dirigimos al Jardín Botánico de este municipio, en donde se desarrolló una conversación alrededor de la importancia de los petroglifos (los petroglifos son figuras talladas sobre piedra, que dan cuenta de asentamientos de comunidades prehispánicas en estos territorios), hacen parte de un patrimonio cultural y atractivo turístico de Támesis; en este momento se señala la labor intelectual y arqueológica de Alba Nelly Gómez García, quien es actualmente decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia y ha sido clave en la construcción conjunta del diplomado, abogando desde el papel de la universidad con el compromiso social.

Figura 9

Movilizándonos desde la vereda Río Frió, para conocer otros procesos de acueducto municipal



Posteriormente, nos dirigimos a conocer el acueducto municipal “ACUATÁMESIS” quien nos dirigió fue Gonzalo quien hace parte del proceso de potabilización del agua para el consumo humano; nos comparte que la bocatoma de este acueducto es en la Leona del Río San Antonio, nos explica los procesos de captación, aducción, floculación, sedimentación, filtración y cloración, a su vez nos explica que este acueducto municipal logra abastecer a 3.900 viviendas de la cabecera municipal y que tiene integrada una veeduría de la población que permite la autonomía del municipio respecto a este bien y además mantener tarifas justas para los habitantes del mismo.

Para cerrar esta sesión, nos dirigimos al Parque Educativo del municipio de Támesis, en este lugar se hace un proceso de evaluación de los propósitos, módulos temáticos y desarrollo logístico de la sesión; esto se hace al final de cada una con el fin de modificar y aportando al mejor desarrollo del diplomado, teniendo en cuenta las consideraciones y eventos emergentes dentro del mismo. A su vez, en este espacio se recuerdan las asignaciones pendientes para los diplomantes como investigadores comunitarios en sus territorios y los avances que deben hacer al respecto, en este caso la importancia del reconocimiento de sus mapas hídricos, los conflictos socioambientales y el agua como eje articulador, bien afectado y común.

En esta sesión destacó el uso de las metodologías como las caminatas por el territorio, las cartografías hídricas y el intercambio de los grupos de investigación de cada municipio, también aparece la importancia de la academia y el uso del patrimonio como estrategia de resistencia y protección de los bienes comunes; finalmente es sugerente la posibilidad de democratización,

participación y autonomía que garanticen el acceso al agua de buena calidad para los habitantes del territorio.

Figura 10

Casa de la cultura Hipolito J. Cardenas (Támesis)



La tercera sesión se dio entre el 27 y 28 de mayo en el municipio de Jericó y fue en torno a los siguientes temas: (1) Conflictos sociales y ambientales, (2) Pedagogías locales, Comunicaciones alternativas e investigaciones comunitarias y en su segundo día, sería (3) Diálogos y articulación de saberes entre la comunidad, lo comunitario y la academia. La coordinación de esta sesión estuvo a cargo del acueducto comunitario ACUEBUGA, quien es su representante legal Martha Quiñones y líder de la comunidad, Kevin David Tobón Tamayo un joven secundarista y activista ambiental, diplomante de la primera versión del diplomado.

En esta sesión el hospedaje fue en la vereda La Leona, la apertura se da alrededor de la mándala que el Mayor Gustavo nombro “La Cosecha” acá se da un ejercicio de palabras para intencionar estas jornadas; aparecen la gratitud, el compromiso, el compartir y el aprendizaje como motivaciones de este encuentro. Salimos cerca de las 8:15am de la vereda, con el acompañamiento de Luz Dary Tobón lideresa comunitaria y campesina activista del corregimiento de Palo Cabildo, en defensa del agua, varios miembros de su familia y su nieto Kevin Tobón nos guían y comparten su experiencia de resistencia en el municipio de Jericó.

Este día estuvimos conociendo el acueducto comunitario ACUBUGA por medio de su representante legal Martha Patricia Quiñónez, es una líderesa carismática y activista comprometida en el ideal de construcción colectiva, quien además hizo parte de la primera cohorte del diplomado; ella nos describe cómo este acueducto se nutre de la fuente La Coqueta, además se mantiene gracias

a jornadas de *convite* comunitario, en las cuales se limpia y se mantiene gracias al trabajo colectivo, Reynaldo y Óscar Velázquez son dos hermanos que también hacen parte de la junta directiva del acueducto y quienes nos comparten la experiencia en el acueducto comunitario; el cual actualmente beneficia 217 familias y tiene 60 solicitudes en espera. Señalan conflictos socioambientales como el turismo y la nueva ruralidad, que disminuye el acceso al agua para el campesinado, además empresas mineras han cercado con árboles y pretenden cercar y limitar el acceso a la quebrada que abastece este acueducto.

Martha Quiñonez, relata que este acueducto debe protegerse como herencia del trabajo colectivo de campesinos que lo construyeron hace 40 años, que cuenta con una servidumbre -es decir, que tiene un camino ancestral y comunitario que democratiza el acceso a fuentes hídricas- y a su vez nos señala cómo a parte de la minería, los agrotóxicos y los agroquímicos de los monocultivos, están contaminando y afectando la calidad del agua y por tanto, de vida de las familias que acceden a este acueducto.

Un elemento que también permite este recorrido por el acueducto comunitario y esta conversación, fue demarcar el papel de la corporaciones autónomas regionales, es el caso de CORANTIOQUIA, que en muchas ocasiones no garantiza el bien común y medio ambiental, sino que impone trabas a las comunidades y favorece los megaproyectos en la región; lo cual va en contra de su “deber ser” como institución medio ambiental, pero que recuerda cómo los instrumentos legales y jurídicos se han alineado con el modelo de desarrollo imperante en el país. Esto, porque no ha reconocido las concesiones de agua con las que ya contaba este acueducto, retrasando este proceso para la comunidad, pero agilizando el otorgamiento de concesiones a la empresa minera, además estas empresas que han dañado árboles endémicos de gran importancia ecosistémica como los siete cueros, lo que le significaría una gran sanción a un campesino, la empresa minera lo daña sin ningún tipo de represalia institucional.

Estos debates abrieron paso a la conclusión de parte de Yamid sobre pensar las diferentes formas de privatización del agua y de los bienes comunes, la contaminación es una entre muchas de las formas que limitan el acceso democrático a este bien común. Siendo aún la defensa del territorio el eje que moviliza a personas como Marta, también se permite señalar como discriminaciones racistas o sexistas, recaen como sanciones a líderes y líderes que asumen este trabajo con determinación y han visto su vida en peligro, y padecen tipos de sanciones sociales y

estigmatización por su labor; lo que recuerda lo costoso que es en Colombia el activismo social y ambiental, nada lejos de su cotidianidad.

Figura 11

Cañón del Río Cauca, retratado desde el corregimiento de La Soledad



Figura 12

Conversación con campesinos jericooanos sobre el impacto de Anglo gold Ashanti en el municipio



En la finalización de este recorrido, se recuerda que el acueducto está solicitando más caudal para poder abastecer a las familias que están en espera, de otro lado se quiere ampliar la tubería para seguir mejorando la calidad y facilidad de acceso. Marta, Reynaldo y Óscar, nos recuerdan que el acueducto comunitario no solo nos permite reconocer el agua como bien común, sino que es un espacio de organización comunitaria y que crea sentido de pertenencia y de solidaridad; además este recorrido permitió identificar otros conflictos socioambientales que afectan el agua y a las comunidades de la región.

Posteriormente, el próximo destino fue al corregimiento de Palo Cabildo y una de sus veredas La Soledad; desde este lugar se observa la majestuosidad del Río Cauca y la cadena montañosa de la cordillera occidental, alcanzan a verse de lejos también los Farallones del Citará. En medio de este impresionante paisaje, se da una conversación con algunos campesinos de la vereda, quienes nos comparten cómo ha cambiado por el modelo de desarrollo el territorio, en lo que antes hubo cultivos de cítricos y agricultura, pueden observarse monocultivos de pino, aguacate y, sobre todo, los impactos que tiene el proyecto Quebradona que adelanta la multinacional minera AngloGold Ashanti.

En este momento, tuvimos una conversación con algunos líderes y líderes campesinas, quienes nos relatan un episodio de confrontación con esta empresa y resistencia ante este proyecto, razón por la cual se les acusó y llevó a vivir un escenario de persecución judicial, alrededor de 45 personas tendrían que desalojar y pagar multas para compensar los supuestos “daños”; en este momento se gesta la posibilidad de acompañarles a la audiencia pública con el fin de solidarizarse con la causa y rechazar cualquier acto de intimidación frente al derecho de protestar en defensa de su territorio y en contra de la empresa minera. Esto, permite ver cómo el diplomado no está aislado de los procesos de resistencia locales, sino que por el contrario permitió potenciarlo mediante la mayor asistencia de jóvenes y adultos a esta jornada que se convirtió en un carnaval por la vida el día 22 de julio de 2023.

En cuanto al segundo día de esta sesión, el encuentro se dio en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Jericó, desde la cual se ve un hermoso cerro “Las nubes”. Este módulo está a cargo del profesor Yamid González, quien desarrolló algunos elementos en torno a la temática de: “Diálogos y articulación de saberes entre la comunidad, lo comunitario y la academia” y algunos elementos históricos para pensar el suroeste. En primer momento, se aborda el proceso de colonización y población del suroeste, subregión que cuenta con 23 municipios y según la administración se subdivide en 4 territorialidades: (Cartama, Penderisco, San Juan y Sinifaná); también se referencia la llegada de comunidades indígenas como la Emberá Chamí, quienes establecen diferentes resguardos o asentamientos comunitarios en diferentes municipios. La vocación tradicional del suroeste es una economía campesina cafetera, ganadera y con agricultura de subsistencia; recientemente con un giro hacia la agroindustria como modelo impuesto de desarrollo, que ha tornado los usos de la tierra en priorizar monocultivos de aguacate, cítricos y maderables.

Figura 13

Escuchamos la experiencia organizativa y la persecución judicial que viven los campesinos

**Figura 14**

Paisaje de cadenas montañosas de la cordillera occidental



Recientemente, como se ha descrito a lo largo de las sesiones y de este proyecto, la vocación económica del territorio ha estado determinada por las concepciones espaciales de la administración, que desde la configuración como COC impone un extractivismo aurífero y variadas expresiones neoextractivistas en la subregión. Reconocer esto último permite ampliar las preguntas sobre la democratización y participación de las comunidades en la determinación y modelo de desarrollo del territorio y en este sentido se abren las preguntas: ¿para quién es el territorio, el suelo y el agua? ¿cómo hablar de contra espacios, contra mapas, autonomía popular o proyecciones geográficas desde las comunidades? En este sentido, se recuerda la trayectorias del movimiento socioambiental del suroeste, en la búsqueda de mandatos populares como expresión de la participación ciudadana y de los mapa- sueños o cartografías sociales, para señalar otros horizontes civilizatorios desde el propio contexto.

Este día también hubo espacio para la interlocución con algunas personas del municipio de Jericó, varios representantes de acueductos multiveredales y activistas por la defensa del territorio; lo que da paso al diálogo sobre los impactos que ha generado sobretodo la empresa minera AngloGold Ashanti, no sólo con sus estragos medioambientales, sino en el propio tejido social y comunitario. Se señala el papel que recae sobre las administraciones locales y las tensiones de un gobierno central, frente a disposiciones diferentes de parte de líderes políticos que planteen una conciencia ambiental que iría en contra del paradigma del modelo de desarrollo, por otro lado, se discute alrededor del papel de la academia por su distancia y deuda histórica con los territorios y su función social. Y entre algunas de las conclusiones de este espacio, se encontraba que “Lo único que puede blindar el territorio es la movilización social”, la importancia de mantener una distancia o autonomía frente a las instituciones, sin dejar de pensar formas de participación e incidencia en las mismas, la necesidad de generación de pedagogías y espacios de concientización sobre las implicaciones de esto megaproyectos, en tanto también hay un ejercicio ideológico de propaganda de la minería como correlativa al desarrollo y bienestar social, que ha desatado rupturas en las comunidades. Se cierra esta sesión, pero quedará la necesidad de seguir pensando -cómo seguir teniendo incidencia como pobladores y comunidades en resistencia sobre las decisiones en el territorio y las diferentes apuestas de ordenamiento territorial, entre ellas los Planes de Desarrollo, los Esquemas de Ordenamiento Territorial, y otros instrumentos más de planificación institucional del espacio y la subregión.

La cuarta sesión planeada para el 10 y 11 de junio en el municipio de Valparaíso tuvo como propuesta temática: (1) Nociones sobre territorio, biodiversidad y cultura (medio ambiente, naturaleza), (2) Patrimonio cultural y natural y (3) Saberes y Prácticas: tradición campesina y culturas étnicas en el suroeste de Antioquia. Esta jornada se delegó en cuatro de las organizaciones que hace parte del COA, la Corporación Valle del Paraíso (organización comunitaria que se dedica a promoción de arte y cultura sobre todo, dirigida a niños, niñas y jóvenes, que además propicia relacionamientos y diálogo alrededor del medio ambiente y el territorio)²², la Asociación Agropecuaria de Caramanta,²³; -sin embargo, por cuestiones logísticas, las dos últimas no pudieron participar de la sesión- estas organizaciones se relacionan sobre todo, con los procesos de

²² Puede ampliarse este proceso en: <https://periodicoelsuroeste.com/corporacion-valle-del-para-so/>

²³ Ampliar la información de estas organizaciones en el artículo: <https://www.radiomacondo.fm/noticias-nacionales/tamesis-antioquia-las-semillas-son-la-vida-las-patentes-son-la-muerte/>

agroecología y fortalecimiento de intercambio de saberes y productos, para tener unas economías propias tanto indígenas como campesinas, son expresiones de resistencia y posibilidad de permanencia en el territorio desde la interculturalidad.

La quinta sesión se dio entre el 1 y 2 de julio en el municipio de Andes y tenía como propuesta temática: (1) Justicia ambiental y la lucha por los bienes comunes en Colombia y América Latina, (2) Conceptos y deconstrucción del desarrollo, sostenibilidad, sustentabilidad y en su segundo día, (3) El buen vivir, bienes comunes y lo sagrado para la vida.

Durante la primera jornada, se abordó el tema de las justicias y sus aportes en la construcción de paz, para esto se toma como referente el caso de la comunidad Karmata Rua, quienes tienen una autonomía territorial y se encuentran en una coyuntura interna de asamblea extraordinaria y espacios de toma de decisiones. Además, se nos hace una invitación a compartir en la Casa Madre de Karmata Rúa, lo que permite conocer un escenario de medicina tradicional y tradiciones espirituales indígenas, este momento es de gran importancia pues se relaciona con el principio de interculturalidad del diplomado, además de un acercamiento a las construcciones de lo sagrado desde la diversidad.

Del mismo modo, al día siguiente se desarrolla la sesión en la casa de gobierno, que es la sede del cabildo mayor de esta comunidad, este espacio nos permite reconocer las formas de justicia propia de la comunidad indígena Embera Chamí. Una serie de intervenciones permite comprender más ampliamente la justicia, Marta Vanegas nos invita a pensar los conceptos de justicia formal o jurídica en contraste con la justicia social, o la discusión entre lo legal y lo legítimo, para cuestionarnos ¿cómo construimos paz territorial con justicia²⁴?, en este sentido la pregunta por qué es lo legítimo y justo para las comunidades y cómo esto se puede ver materializado en sus territorios.

Seguidamente el profesor Macario, quien es un miembro activo del cabildo indígena, comparte algunos elementos que implica la jurisdicción especial o propia desde las comunidades indígenas, quienes reconocen que sobre la marcha han aprendido formas de conciliación y reparación para quienes cometen agravios al interior del territorio, también nos señala el *Dachi código* o *Dachi ley* que es la ley propia o tradicional y que en determinados momentos opera y en otros casos debe trascender a la justicia ordinaria, según sea el caso. Esta sesión, permitió

²⁴ Estas reflexiones giran en torno a este manifiesto: <https://coaterritoriosagrado.org/499-2/>

evidenciar de manera más cercana, la interculturalidad como uno de los principios transversales de la educación popular territorial.

La sexta sesión se llevó a cabo en el municipio de Pueblorrico los días 29 y 30 de julio, tenía como propuesta temática: (1) Planes de vida integrales y comunitarios, (2) Saberes y prácticas locales para la construcción de territorios sagrados para la vida en el suroeste de Antioquia. Esta sesión estaría a cargo del CoCoSoP, es parte de la articulación COA y ha cumplido un papel fundamental en el ejercicio de participación política e incidencia local; uno de los hitos que ha cumplido esta organización en articulación con el COA, han sido las dos solicitudes de consulta popular en 2015 y 2017, respectivamente, las cuales fueron declaradas inconstitucionales, como muestra de falta de una voluntad política para escuchar a las comunidades en sus percepciones del desarrollo y lo sagrado para la vida en los territorios.

Figura 15

Mandala en el municipio de Pueblorrico, referente simbólico de apertura de la sesión



Figura 16

Municipio de Pueblorrico, hogar juvenil campesino María mediadora



En este sentido, el CoCoSop realiza una consulta autónoma en el año 2015; asume la figura de los mandatos populares con el fin de hacer una declaración que sentará un precedente sobre la visión de la comunidad y lo que esperan de su territorio, es un ejercicio democrático. Es importante, acá identificar las relaciones que tienen estos ejercicios de participación y poder popular, con la educación popular territorial que nos atañe. Estos mandatos, constituyeron un antecedente para la construcción del Plan de Vida Comunitario, que es descrito según el COA (s.f):

Es un proyecto político y cultural del interconocimiento, es un conjunto de prácticas de saberes que nace desde las experiencias vitales de personas y procesos que definen sus formas de conocimiento, garantizado la mayor participación social a las comunidades involucradas en sus diseños, implementación y beneficios de dicha construcción. (párr. 1)

Es justamente, alrededor de estos planes de vida, que se plasma la necesidad de implementar varios procesos formativos y de educación popular como: Las escuelas territorio, Cátedras del territorio, Salas patrimoniales y casas madre del territorio y Medios de comunicación comunitarios. Las jornadas entonces, giraron en torno a la reflexión por grupos de cada eje que compone estos planes de vida, estos son: (1) Las acciones jurídicas, (2) La participación y la democracia, (3) La formación, (4) Las economías campesinas y economías propias, (4) el arte y la comunicación y (6)

La cultura, interculturalidad e identidad. Así, se enfatiza que la Mesa Plan de Vida²⁵, permite la consolidación del Pacto Plan de Vida, el cual es un acuerdo entre organizaciones sociales y alcaldías municipales, que pretende garantizar desde el poder popular los derechos bioculturales y la permanencia de las comunidades en los territorios.

La séptima sesión durante el día 12 y 13 de agosto en el municipio de Caramanta, tenía como propuesta temática: (1) Organizaciones sociales, participación social y autonomía territorial, (2) Agroecología y economías solidarias, (3) Saberes y prácticas locales para la construcción de territorios sagrados para la vida en el suroeste de Antioquia. Esta sesión estuvo bajo la coordinación de la Asociación Agropecuaria de Productores de Caramanta, constituida desde 1995, es una organización campesina que ha hecho parte desde la fundación del COA, fortaleciendo los principios de la agroecología y las economías propias; de esta experiencia surge y se impulsa el proceso de las escuelas agroecológicas.

La primera jornada de esta sesión, tuvo lugar en la finca de Luz Amanda Franco y Alfonso Patiño, quienes constituyen un liderazgo de referencia y activismo frente a la agroecología como alternativa para construcción de economías propias y sostenibilidad en la producción campesina; Alfonso y Amanda nos comparten su conocimiento y experiencia de vida, sobre el tránsito de la tradición cafetera que tiene un comportamiento de monocultivo y que a través de entidades como la Federación Nacional de Cafeteros, bajo el modelo de la revolución verde, creó una lógica de dependencia del campesinado de este cultivo, de manera que su medio de subsistencia estaba ligado a los precios del mercado y no siempre garantizaba un ingreso suficiente y constante. Vale la pena destacar, que también el suroeste como el resto del país esté sujeto a una lógica histórica de desigualdad en el acceso y uso de la tierra, de lo cual el campesinado ha sido el principal sujeto afectado.

De esta manera Alfonso Patiño campesino, habitante del municipio de Caramanta, comenta que después de muchos años bajo un modelo que crea dependencia en el campesinado y que a su vez implica el uso constante de agrotóxicos, va tomando conciencia él y otros coterráneos, sobre los impactos en su tradición, como en su territorio, frente a esto nos dice: “Nos embargan la vida, con los campesinos es igualito” (comunicación personal, 2023). De esta manera, hace aproximadamente 25 años, empieza a optar por una economía agroecológica en su finca, pero a su

²⁵ Ver sobre las Mesas Planes de Vida: <https://coaterritoriosagrado.org/caramanta-y-valparaiso-primeros-municipios-en-instalar-la-mesas-planas-de-vida-comunitarios/>

vez por activismo de esta forma de cultivo y de habitar el campo; ya que nos explica que la agroecología en principio implica usar los recursos, saberes y tecnologías propias, a su vez que la educación popular y el proceso ideológico-político es urgente para crear los lazos y la resistencia más amplia frente a un modelo imponente. Esto nos lo resume en un mensaje muy importante y es que: “A la agroecología hay que meterle lucha social, lucha popular” (comunicación personal, 2023).

Figura 17

Líder campesino Alfonso Patiño miembro de ASAP Caramanta y promotor de la agroecología y las economías campesinas



Figura 18

Mandala en la casa finca de referencia de Alfonso Patiño y Amanda Franco



Dicho esto, acá se prioriza que estos procesos no están al margen de la práctica de educación popular sino que por el contrario, es un proceso de resistencia y aprendizaje que se tramite de campesino a campesino; una visión contrahegemónica que ha querido vaciar el campo o crear una agricultura sin campesinos, a través de un modelo de desarrollo que se ejecuta con Tratados de Libre Comercio (TLC), la militarización de los territorios, las semillas transgénicas, el extractivismo y el agronegocio, además de un proceso ideológico dentro de marcos educativos y legislativos que pretenden homologar esto a un desarrollo económico. Alfonso, imparte esta cátedra sin dejar de mencionar que la agroecología para él y su familia constituyen un estilo de vida, la finca en la que compartimos esta sesión -por ejemplo, está construida con árboles que él y doña Amanda sembraron- unos de los principios que rigen su activismo son: La agroecología no debe pensarse como iniciativas aisladas, por el contrario, se trata de incidir en la toma de decisiones que impactan sobre el territorio, por lo tanto, es vista como un proceso de abajo hacia arriba, es decir, una apuesta colectiva y popular que pueda participar de las esferas institucionales. Encontramos también, la equidad y la justicia de género de la agroecología debe reconocer los aportes diferenciales que construyen el proceso comunitario, además de la deuda histórica hacia las mujeres que han cumplido una labor importante en la permanencia en el campo y el cuidado de semillas. Otro de los principios, es la importancia de compartir y transmitir los saberes tradicionales y medicinales que hacen parte de la cultura campesina e indígena de la región.

Amanda, también interviene en esta jornada compartiendo su experiencia, desde hace alrededor de 10 años realiza transformación de productos, con el fin de fortalecer economías propias, ella misma es un ejemplo, de aprendizaje y transmisión de estos saberes en otros círculos de mujeres; entre los productos que hace Amanda nos muestra: pomadas de coca, de marihuana, jabones, especias, velas, entre otros. Esta conversación nos permite conectar cómo la agroecología está directamente ligada también, con la búsqueda por fortalecer economías propias. Para cerrar este momento, don Alfonso nos comparte una visualización de dos carteleras, son dos mapas comparativos entre lo que sería una finca tradicional y una finca agroecológica, haciendo uso de las cartografías sociales, permite identificar los impactos de cada una de estas alternativas.

En la tarde del sábado, estuvimos en el corregimiento Alegrías en la finca de Orfilia Giraldo, acá mediante un ejercicio de recorrido territorial se señala la cercanía de esta región con el departamento de Caldas, se recuerda el proceso de colonización antioqueña que traza procesos comunes; además de los impactos del neoextractivismo en esta parte de la subregión; el

monocultivo de aguacate que se establece de nuevo en el paisaje, las amenazas de hidroeléctricas solicitadas en la cuenca del Arquía o el cercano municipio de Marmato conocido por una larga tradición minera, que se profundiza con el modelo de desarrollo de la nación; impactos ambientales del mismo son una alerta para los municipios aledaños que quieren evitar un escenario como este.

Figura 19

Escultura de ruana en la cabecera municipal de Caramanta



Esta sesión termina el domingo, con una reflexión sobre los diferentes encuentros, que tuvimos en los municipios, para seguir cuestionándonos ¿qué entendemos por bienes comunes, buen vivir y lo sagrado para la vida en el suroeste?

Finalmente, el día 25 de agosto tuvo lugar la ceremonia de grado de los diplomantes; previo a esto, hubo espacio para que cada grupo interviniera y socializara su trabajo de investigación realizado a lo largo de las sesiones sobre sus respectivos municipios, recordando el eje central del agua y los conflictos socioambientales.

A continuación, pretendo enunciar brevemente la temática de investigación de cada grupo, sus integrantes y su municipio de origen, también señalaré algunos de sus hallazgos y aportes; ya que esto permite dar cuenta no sólo de su proceso como asistentes sino como sujetos activos en el proceso de educación popular y como investigadores comunitarios, esto último como uno de los objetivos que hacían parte del diplomado que era el de: “Ofrecer marcos conceptuales y metodológicos de la antropología y las ciencias sociales para la formación e investigación comunitaria”; de aquí se pueden también definir aportes de los participantes para resignificar las relaciones con la naturaleza y el territorio.

De acuerdo con el objetivo de este acápite, se quiere dar cuenta de manera breve de algunos de los ejercicios de investigación comunitaria que adelantaron los diplomantes en sus respectivos municipios, alrededor de los conflictos socioambientales y amenazas a las fuentes hídricas. Esto con el fin de dar cuenta de los aportes y hallazgos de los diplomantes, como constructores de saber colectivo, durante esta experiencia.

En primer lugar, se encuentra la investigación de Valeria Franco Cano, una joven estudiante de antropología oriunda de Santa Bárbara, quien además está adscrita al colectivo Mijos y a otros procesos comunitarios y culturales en su municipio, es una mujer que se encuentra comprometida con la defensa del territorio y el papel de las mujeres en esta lucha; por este motivo su investigación la tituló “Mujeres, plantas y cuidado de la vida” mediante metodologías participativas como cartografías corporales y conversaciones, nos acerca a la experiencia comunitaria de tres mujeres campesinas que mediante el uso y conocimientos de las plantas, ejercen prácticas medicinales y de cuidado colectivo; el principal objetivo de esta investigación para Valeria fue destacar el papel de las mujeres desde los feminismos comunitarios y ecofeminismos, como sujetos que aportan un conocimientos fundamentales en el cuidado de la vida y del territorio.

Acá también puede verse los impactos a nivel salud del modelo, la exclusión del cuidado por parte del estado, la autogestión y cuidado colectivo como una apuesta de las comunidades, el saber en cuanto a plantas medicinales, agricultura de las mujeres como forma contrahegemónica, para relacionarse, acá la naturaleza no es valor de cambio, es un valor de uso que cuida y preserva la vida y el tejido comunitario.

Posteriormente, está la investigación de los participantes Sara Vélez Díaz, Daniela Arredondo, Saimon Baquiaza y Juan Camilo Baquiaza del municipio de Pueblorrico. Esta investigación titulada “Efectos socioambientales que tienen los monocultivos de pino y aguacate de la vereda La Unión del municipio de Pueblorrico en el Río Mulatos y la percepción que tiene la comunidad indígena y campesina acerca de estas siembras”, también se realiza en 2023 en el marco de la segunda cohorte del diplomado, como parte del objetivo de brindarles herramientas a los participantes para el desarrollo de investigación comunitaria; este grupo estaba compuesto también por algunas personas de la comunidad emberá-Chamí Bernardino Panchi; que se encuentra entre las comunidades afectadas por estos monocultivos y su consecuente contaminación a la cuenca del Río mulatos. Resulta muy importante, que el análisis que hacen de los impactos de los

monocultivos son multidimensionales y se podrían clasificar en los ecológicos (la calidad del agua por uso de agrotóxicos y agroquímicos, la pérdida de biodiversidad biológica de fauna y flora, la sedimentación y baja del caudal que afectan especies nativas de animales, entre otros) afectaciones sociales y comunitarias como (la deserción escolar y vinculación temprana a este monocultivo, las rupturas de tejido social, la pérdida de vocación campesina y agrícola, afectaciones a acueductos comunitarios y a la salud de los habitantes aledaños) espirituales y culturales (puede destacarse los significados del río para las comunidades indígenas y campesinas de la región, que ven las transformaciones de su espacio, territorio y sus cotidianidades, condicionadas entre el modelo agroindustrial y la necesidad de conservar sus prácticas y saberes tradicionales).

Esta investigación, permite evidenciar que el diplomado como espacio de educación popular ambiental, brinda una formación en ecología política que les permite señalar los conflictos socioambientales locales y sus impactos multidimensionales.

La siguiente investigación titulada “Historias de resistencia y defensa del territorio, el agua y la vida” fue hecha por la jericoanas Luz Dary Tobón Tamayo, Maria José Cano Espinosa y María Fernanda Sierra Cano; líderes y activistas de este municipio en denuncia de conflictos socioambientales, sobre todo el desatado por el proyecto Quebradona, iniciado en el año 2002 por la multinacional minera AngloGold Ashanti. En este escrito, que parte de este conflicto socioambiental que moviliza no sólo al municipio de Jericó sino a la subregión y a la comunidad ecologista nacional, puede evidenciarse un papel de reconocimiento al movimiento social y de resistencia de los campesinos y campesinas de las veredas Vallecitos y La Soledad, entre los que destaca la investigadora Luz Dary Tobón; con un especial énfasis en la violencia y conflicto armado colombiano ligado a este modelo económico, se recuerda que Colombia es uno de los países con más asesinatos a líderes ambientales y sociales, por tanto esta no es una labor mínima; otro de los aportes destacados de esta investigación es su constante afirmación de que la investigación debe conllevar acciones, compromisos reales y así me permito citar un fragmento en el que mencionan que:

¿Qué sentido tiene conocer por conocer? ¿Quién puede dormir con tranquilidad cuando tiene información determinante que no comparte con nadie y que afecta a otros sin hacer nada? Vallecitos y La Soledad es el reflejo de que la investigación pasada por la acción puede cambiar el mundo. (Cano et al, 2023)

La sesión en Jericó y esta experiencia de investigación, permitió evidenciar de un lado los impactos ambientales que ya perciben en el municipio como la disminución y desaparición de cuencas hídricas y biodiversidad, pero a su vez la gran ruptura en el tejido social, profundizado por la estrategias políticas e ideológicas que utiliza la multinacional y algunos gobiernos locales, para promover el desarrollismo extractivista: acciones intimidatorias jurídicas impuestas a campesinos que se reúnen a defender el territorio, premios e incentivos a jóvenes y estudiantes que se muestren a favor de la multinacional, así como exclusión escolar o social a quienes se oponen, son tan sólo algunas de estas herramientas que dispone la multinacional, para seguir operando en el territorio.

Para terminar con esta investigación, me parece muy importante retomar la relación de investigación y acción; muy ligada al horizonte político de la ecología política y de la educación popular territorial, ya que la sesión en Jericó y la participación de habitantes de dicho municipio, permitieron tener una acción solidaria en medio de una audiencia pública citada para el 22 de julio de 2023 a las 9:00am en la vereda Vallecitos, contra varios campesinos del territorio, a los cuales se les querían intimidar con multas o desalojos, por oponerse a la injerencia y expansión de la multinacional. Así, en medio del desarrollo del diplomado, puede verse una participación amplia de la comunidad de Jericó y varios participantes que se hicieron presentes en medio de una olla comunitaria y una jornada cultural en solidaridad con los 45 campesinos y campesinas que estaban siendo acusados; con el fin de seguir divulgando y oponiéndose a un modelo de desarrollo que no recoge a la totalidad de la comunidad y que se traduce en la variedad de impactos socioambientales que ya se han manifestado.

Otra de las investigaciones adelantadas por dos diplomantes Carlos Hernan Mejía Escobar y Jaiver Ibarra Trujillo, del municipio de Fredonia, abordaron: “Las incidencias de los monocultivos sobre el recurso hídrico” se centraron en la cuenca las Frías de la vereda La Quebra, estos monocultivos son en su mayoría de pino, aguacate y cítricos; sin embargo, también señalan los conflictos del turismo, la minería y de malas prácticas agrícolas en el territorio. De igual manera, esta investigación utiliza varios conceptos que se trabajaron en el diplomado como los bienes comunes, derechos de la naturaleza y la defensa del territorio. Nuevamente, destacan que la investigación comunitaria en el marco del diplomado, fue también una experiencia práctica, en este caso se hizo un derecho de petición con el fin de ampliar el conocimiento y diagnóstico del problema y se hace la propuesta de crear una “Liga de usuarios de agua”, finalmente, esta

investigación también tuvo una materialización fílmica/documental, con el fin de empezar a generar procesos locales en el municipio de Fredonia de conciencia y reconocimiento territorial y conflictos socioambientales.

Carlos es además un bio-constructor con un interés en plantear iniciativas como recorridos y educación popular territorial; reconociendo la importancia de ecosistemas y patrimonios ambientales como el Cerro Bravo, que lleva tatuado en su brazo. De otro lado, los aportes de Jaiver, antropólogo con énfasis en arqueología permitía ver en este trabajo y sus aportes en el diplomado, las afectaciones a patrimonio arqueológico, cultural y ambiental y las potencialidades de estos, para proteger el territorio.

A continuación, me referiré a la investigación que se realizó desde habitantes de los municipios de Andes, Jardín y la comunidad emberá Karmata Rua, desarrollada por: Gabriel Yagari Vélez, Isabella Vélez, Javier Gustavo Velasquez, Panchi Leodan González Gutiérrez, Luis Miguel Ramírez Panchi, Macario de Jesús Panchi Carupia y Soledad Ulloga Campos. Esta investigación comunitaria, se preguntó especialmente por el diálogo entre los derechos territoriales de la comunidad de Karmata Rua y cómo estos podían dialogar con los derechos bioculturales; es muy importante para esta investigación porque se centra en los aportes interculturales y espirituales de la comunidad indígena, para construir relacionamientos distintos con la naturaleza. Esto se evidencia en las reflexiones sobre lo que sería el buen vivir y los bienes comunes para esta comunidad y cito un fragmento, para poder ampliar esta visión:

Los bienes comunes para la comunidad comienzan por entenderse desde la organización comunitaria, como lo son el Cabildo, la producción, el territorio, la familia, los animales, las plantas, el agua, y otras funciones que permitan el desarrollo y la pervivencia común en la sociedad comunitaria que se construye desde los principios de unidad, tierra, cultura y autonomía en la comunidad. Los bienes comunes son entonces, una construcción que se da precisamente desde la colectividad, el entendimiento sobre el otro y el deseo por surgir, desde las propuestas, un concepto vivencial del buen vivir y lo sagrado para la vida. (Panchi et al, 2023)

Los diplomantes de esta última investigación, realizaron grandes aportes, por la pregunta desde la interculturalidad y la espiritualidad, tanto en el escrito como en las diferentes sesiones;

dejando ver los conocimientos y cosmovisión de la cultura Emberá Chamí, así como sus prácticas medicinales y espirituales del jaibanismo, como posibilidad de tejer unas relaciones más armónicas con la naturaleza, por las constantes analogías de la naturaleza como espíritu habitado por ancestralidades y maestros, así como la visión de la misma como sujeto y no como objeto, más allá de los fines prácticos que se le han otorgado.

Para concluir este apartado, queda de manifiesto que el diplomado como expresión de una pedagogía popular territorial, permitió una formación desde la ecología política a los y las participantes de este, brindando herramientas para la investigación comunitaria sobre los conflictos socioambientales locales e incluso, siendo un espacio posibilitador de iniciativas de resistencia y organización frente a estas iniciativas. Además, tanto los resultados investigativos, como los ejercicios en cada sesión de diálogo, recorridos y cátedras permitieron un intercambio de saberes y de problemáticas, siendo la diversidad de municipios de origen, como étnica, etaria y de género; posibilitadoras de una visión más amplia del sistema mundo colonial, capitalista, extractivista y patriarcal. Si bien, acá no se aborda la totalidad de las investigaciones desarrolladas, ni de la manera más amplia; estas acciones y diferentes iniciativas que convergen y emergen del diplomado, da paso a la formación de sujetos políticos que efectivamente, ya construyen sentidos y relacionamientos alternativos con la naturaleza, en el suroeste antioqueño.

10. Capítulo III: El COA en defensa de lo sagrado para la vida: apuesta de educación popular territorial para imaginar una naturaleza sentida

Con el fin de desarrollar más ampliamente la concepción de educación popular territorial - tema central de análisis de esta investigación- es menester, retomar algunas discusiones explícitas e implícitas a lo largo del desarrollo del texto, alrededor de los significados ontológicos y epistemológicos sobre la naturaleza que derivan en prácticas y usos predominantes de la misma. Siguiendo esta narrativa se parte de la premisa dialéctica que hay entre la significación o discurso de la naturaleza, que legitima e impulsa un modelo de desarrollo capitalista, extractivista y colonial.

Había esbozado, por tanto, la definición ontológica hegemónica de la naturaleza de la mano de autores como Martínez Alier, Machado, Jason Moore, Arturo Escobar, entre otras personas, que se enmarcan dentro de los estudios de la ecología política, quienes describen esta naturaleza como devenida en algo externo que se convierte en mercancía o mero valor de cambio, recursos extractivos y posibilidad de acumulación de capital; esta naturaleza a su vez ha sido fundamentada desde la ciencia burguesa y el proyecto desarrollista, pues la creación significativa de la misma, como ya se ha mencionado, ha tenido efectos prácticos en la composición de un sistema mundo capitalista y colonial. Lo dicho, también invitaba a la reflexión contemporánea que hace la ecología política a pensar los conflictos socioambientales en el marco de estas estructuras, señalando además de los impactos ecosistémicos o ambientales, las afectaciones comunitarias, sociales y culturales; que conlleva la profundización de este modelo de desarrollo económico, aunque es de nuestro conocimiento que es un problema de escala global, este se manifiesta diferencialmente en sus “réditos económicos” para las grandes potencias y en sus daños socioambientales en el sur global, sin embargo, es sabido que amenaza la vida en sus múltiples expresiones, lo que nos invita a cuestionarnos la necesidad de pensar nuevos horizontes civilizatorios.

Es por esta razón, que la noción de la naturaleza desde concepciones críticas decoloniales, marxistas y comunitarias han derivado en el cuestionamiento a la visión de la naturaleza como exterior, como espacio extractivo o instrumental o como mero ambiente de conservación. Por este motivo, surgen conceptos como el de territorio, que dota de sentido los relacionamientos significativos, espirituales, subjetivos y materiales, que hacen posibles formas de vida en comunidad y que propenden por un vínculo armónico en/con la naturaleza, entendiéndose como parte de esta. Retomando la noción de territorio de Haesbart en la que señala las relaciones de poder

subyacentes a un espacio y, por tanto, señala la dialéctica entre lo que es desterritorialización y reterritorialización, dos caras del mismo proceso, indicando que positiva o negativamente unos ganan control y otros pierden autonomía en su territorio (2012), cabe añadir a esta característica política del territorio, que el autor también aborda lo vivencial, simbólico e identitario como expresiones de esa producción social o comunitaria del espacio, a la imbricación de la cultura y la naturaleza o la naturaleza humanizada.

De manera complementaría, es destacable la elaboración propia del COA sobre el territorio mencionando que:

El Territorio se define como un espacio de construcción colectiva, Sagrado para la Vida, en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales, encaminadas a la autonomía territorial, generando identidades compartidas, constituyendo el patrimonio cultural y natural del suroeste de Antioquia. (González, 2021, p.160)

Es así, como todas estas lecturas si se quiere críticas, alternativas y contrahegemónicas de la naturaleza, permiten introducir el concepto del territorio, superando la visión de la naturaleza como extrahumana, exterioridad o mero ambiente; opuesto a esto se comprende en primer lugar la interdependencia humana y su relación con la misma en términos de subsistencia material y de otro lado, el ser humano construye relaciones sociales, espirituales y simbólicas, que le dotan de un vínculo intersubjetivo con la misma.

Este debate, se ha situado en el contexto del suroeste antioqueño y en la proliferación de conflictos socioambientales y resistencias comunitarias que desatan el encuentro o disputa de estas visiones de la naturaleza; en este sentido he referido anteriormente que es la Ecología Política una de las áreas del conocimiento que -siguiendo a Martínez Allier- aborda el estudio de los conflictos económicos y distributivos, derivado de los diferentes sistemas de valoración de la naturaleza; además de sugerir que no hay forma de “costear los daños” causados por la necesidad imperante de crecimiento económico que implica el capitalismo-extractivo (2009).

Como un breve contexto, es relevante recordar el escenario contemporáneo de conflictos socioambientales en el suroeste antioqueño en sus particularidades; esta subregión compuesta de 23 municipios y con una tradición campesina enfocada en la agricultura, la cultura y el turismo como estructura socioeconómica; se ve amenazada por el extractivismo, especialmente por la

configuración del suroeste como un espacio de extracción y vocación minera. En el informe de 2022 de Alianza Suroeste, titulado “El suroeste antioqueño: ni se compra, ni se vende”, es un esbozo práctico sobre la manifestación del modelo de desarrollo primario- extractivo en este territorio, frente a estos mencionan que:

Casi la totalidad de los 23 municipios están titulados o solicitados para la explotación de oro, plata, platino, cobre y otros metales. Las solicitudes las recibe la Secretaría de Minas de Antioquia y muchas entran en estudio; luego algunas son aprobadas, se otorga un título minero por 30 años, que puede ser ampliado por otros 30 años, y así la empresa, si recibe la licencia ambiental, tiene mucho tiempo para destruir las montañas, el agua y la naturaleza. Ya sea desde la superficie, o por túneles o socavones, el resultado es igual: las rocas son molidas, pulverizadas, y por procesos químicos son separados los metales; el resto queda en represas o montañas tóxicas. (p. 30)

A partir de un rastreo que hace Alianza Suroeste, en la Agencia Nacional de Minería y mediante la construcción de unas tablas puede evidenciarse que, para el caso de los municipios de Caramanta, Jericó, La Pintada, Támesis y Valparaíso a la fecha había 17 títulos mineros y 55 solicitudes, dejando únicamente sin solicitar las cabeceras municipales; en el caso de los municipios de Fredonia, Montebello, Santa Bárbara y Venecia son 23 títulos mineros y 32 solicitudes de concesión para la explotación minera, que afectarían grandes hectáreas de los mismos, además de patrimonios ambientales y culturales como los cerros Tusa y Bravo, de gran valor significativo para sus habitantes; en los municipios de Amagá, Angelópolis, Concordia y Titiribí hay 23 títulos mineros y 32 solicitudes en curso, para este caso destaca un conflicto socio ambiental en el DMI de Valle de Aburrá Río Cauca:

Los principales argumentos tenidos en cuenta para su declaratoria como área protegida fueron los ecosistemas estratégicos que contiene y su posibilidad de ser conectados a través de corredores biológicos, además de incentivar al fortalecimiento de procesos para la protección de zonas vitales tales como: la Cuchilla de las Baldías, Sistema del Romeral, El Cerro del Padre Amaya y La Cuchilla del Astillero, El Barcino y Manzanillo, por su valor

ecológico y su funcionalidad, en términos de la protección de objetos de conservación - Acuerdo 267 de 2007-. (Corantioquia, 2022)

El Valle de Aburrá Río Cauca es:

Una fuente muy importante de agua para los angelopolitanos y más de 4.000.000 de habitantes del Valle de Aburrá, se encuentra el título minero HJBM-06 de 551 ha, que tiene una minera con el nombre RCT Mining para la explotación de oro y carbón. (Alianza Suroeste, 2022, p. 48).

Esto último además muestra que los impactos de estos megaproyectos exceden la misma territorialidad en la que se llevan a cabo, en el caso de los municipios de Betulia y Urrao hay 16 títulos mineros y 33 solicitudes, en Ciudad Bolívar, en los municipios Hispania, Pueblorrico, Salgar y Tarso hay 1 título minero y 29 solicitudes y finalmente, Andes, Betania y Jardín hay 9 títulos y 28 solicitudes (Alianza Suroeste, 2022).

Estos proyectos en su mayoría pretenden la extracción de oro, plata, platino, cobre, carbón, entre otros; y son clasificados como conflictos socioambientales, porque las comunidades de estos territorios han apelado a diferentes repertorios de protesta, movilización y denuncia como: travesías o marchas pacíficas, consultas populares, mandatos populares, solicitud de moratoria minera, espacios educativos y de concientización sobre los impactos sociales y ambientales que deja este modelo.

Estos, no son los únicos conflictos socioambientales en el suroeste, la agroindustria y las hidroeléctricas también hacen parte de este modelo neo-extractivista, que se ha implantado y que además, mediante el desarrollo del diplomado itinerante, el análisis del paisaje y las conversaciones suscitadas, permitieron evidenciar, que los monocultivos de aguacate y pino, además de las solicitudes para establecer hidroeléctricas en la subregión, también generan grandes impactos en la calidad del agua, la biodiversidad de fauna y flora, las economías locales y las posibilidades de permanencia en el territorio.

En el marco de estos conflictos socioambientales, se gestan expresiones de resistencia locales, que para efectos de esta investigación ha implicado el acercamiento a la trayectoria comunitaria y política del COA, con mayor énfasis en su apuesta por la construcción de procesos

y metodologías de educación popular territorial, como posibilitadora de diálogo y cuestionamiento de las visiones dominante sobre la naturaleza y el territorio.

Siguiendo estas reflexiones, una necesidad fundamental de esta investigación, es alentar el diálogo entre la propuesta de la educación popular freiriana, la educación ambiental y consecuentemente, lo que podría entenderse como una educación popular ambiental. En esta vía, recordemos algunos elementos; la educación popular fue el desarrollo teórico, práctico y político de Paulo Freire -sin embargo, antecedentes como José Martí y Simón Rodríguez-²⁶ sugieren una trayectoria incluso más larga por una educación propia latinoamericana, esta apuesta es más que una corriente alternativa a la educación formal, se trata de una disertación política con gran influencia marxista en la que se concibe la educación como estrategia fundamental en el tránsito de una conciencia en sí o conciencia para sí²⁷, lo que quiere decir, de una necesidad de brindar y crear herramientas entre las clases desposeídas y oprimidas, para tener una visión crítico social y se reconozcan como sujetos de la palabra y la acción. En sus orígenes la educación popular en términos históricos se vio muy ligada a procesos de alfabetización, pero la centralidad de su propuesta radica en la construcción de una educación para la transformación de la condición socioeconómica de los oprimidos, esto situado además en el contexto Latinoamericano implica unos grados de conciencia geopolítica que permitan la comprensión de la creación de nuestra geografía como tercermundista o subdesarrollada, como efecto de las condiciones necesarias para el desarrollo del capital global y sus lógicas imperialistas.

Si bien la educación popular nace en los años 70s, con un acento en las injusticias sociales, económicas y políticas, también puede reconocerse que en su misma génesis posibilita una conciencia crítica alrededor de los impactos socioambientales, que ha conllevado el modelo económico y sus respectivas nociones de desarrollo. Freire denuncia constantemente que: “No existirían oprimidos si no existiera una relación de violencia que los conforme como violentados, en una situación objetiva de opresión” (1970, p. 36). De allí puede entenderse, la crítica de la

²⁶ Pensadores y educadores latinoamericanos, reconocidos como precursores de la pedagogía crítica latinoamericana, adscribiendo a luchas independentistas y a la construcción de una identidad latinoamericana que pudiese ser crítica de los poderes imperialistas que le asolan, el reconocimiento las identidades propias también puede denotar desde allí, una apelación a la interculturalidad y a la educación como búsqueda de libertad de “Nuestra América” o “La patria grande”, como ellos lo llamaban.

²⁷ Concepto retomado de tradición teórica marxista, que referencia a la creación de una conciencia histórico-social y política que le permite a los individuos reconocer las relaciones de poder y su lugar como ser social subordinado a dinámicas que le son impuestas y que le restan posibilidades de realización individual y colectiva; la intención política de la teoría marxista intenta superar la “falsa conciencia” de la clase dominante, por una conciencia del “proletariado” o desposeídos en función de sus propios intereses.

ciencia y el conocimiento, como de sus instituciones y la educación formal, ya que el pedagogo nos recuerda la base ideológica subyacente a estas, que tienen como fin la perpetuación del sistema y de la condición de opresión del pueblo. Esto coincide con la premisa Foucaultiana sobre el poder y su necesidad de instauración de discursos de verdad.

En cuanto a la trayectoria de la educación ambiental, siguiendo a Santos (2013), puede reconocerse que esta surge en el marco de las iniciativas y encuentros internacionales por generar acciones y conciencia sobre el cambio climático, la más destacable fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro en 1992; a su vez se retoma la definición de educación ambiental que hace la UNESCO en 1975 “La educación ambiental tiene como objetivos: la toma de conciencia, adquisición de conocimientos, generación de actitudes, capacidad de evaluación y participación en la solución de los problemas ambientales.” (p. 14), el autor también señala que la educación ambiental ha sido atravesada por los tres paradigmas conservacionismo, ecologismo y la sustentabilidad.

Sin embargo, existe una crítica dentro de esta educación formal ambiental, en primera medida porque parece reducirse a pequeñas acciones individuales y aisladas, y porque está muy ligada al paradigma de la conservación, que no cuestiona el concepto mismo de desarrollo y las relaciones actuales entre humanidad y naturaleza. Es por este motivo, que la educación popular ambiental, le dota de ese carácter histórico-social que anuncia la necesidad de transformar y reconocer otros relacionamientos con/en el territorio. En este sentido, Figueredo (2013) relaciona algo muy importante en su artículo “Causas socio-naturales del origen de la educación popular ambiental en América Latina”, en el cual expone que esta corriente surge en los años ochenta en América Latina, como propuesta clara de la discusión teórico-práctica de la ecología política y lo que Enrique Leff ha denominado en ambientalismo latinoamericano.

Nuevamente retomando a Leff (2003), esta investigación se circunscribe en los debates e interrogantes que plantea la ecología política, frente a la cual menciona que:

La ecología política emerge en el hinterlandde la economía ecológica para analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza que no se resuelven ni por la vía de la valoración económica de la naturaleza ni por la asignación de normas ecológicas a la economía; estos conflictos socio-ambientales se plantean en términos de controversias derivadas de formas diversas –y muchas veces antagónicas– de significación

de la naturaleza, donde los valores políticos y culturales desbordan el campo de la economía política, incluso de una economía política de los recursos naturales y servicios ambientales. De allí surge esa extraña politización de “la ecología”. (p. 2)

La ecología política, por tanto, ha permitido ampliar los interrogantes sobre el modelo económico, situando también la condición de subalternidad o dependencia de América Latina en el mismo; al respecto también se advierte que:

La deuda ecológica pone al descubierto la parte más grande y hasta ahora sumergida del iceberg del intercambio desigual entre países ricos y pobres, es decir, la destrucción de la base de recursos naturales de los países llamados subdesarrollados, cuyo estado de pobreza no es consustancial a una esencia cultural o a su limitación de recursos, sino que resulta de su inserción en una racionalidad económica global que ha sobre-explotado a su naturaleza, degradado a su ambiente y empobrecido a sus pueblos. (Leff, 2003, p. 3)

Lo anterior, permite retomar que este modelo neoextractivista se ha profundizado desde los años noventa, traducándose en América Latina en una proliferación de conflictos socioambientales, esto quiere decir, que en los distintos territorios se gestan procesos organizativos y de resistencia, que conciben la naturaleza, la economía y la vida en comunidad de manera distinta.

Por este motivo, nos centramos en la propuesta de educación popular territorial, que se inscribe dentro del paradigma de la educación popular ambiental, como posibilidad de cuestionar aquellas valoraciones hegemónicas de la naturaleza, por unas más armónicas, que no solo se están creando desde el ecologismo académico si se quiere, sino que encuentra potencia en prácticas y saberes interculturales, que ya tienen trayectorias dentro de algunas cosmovisiones indígenas y campesinas en diálogo intergeneracional e inclusivo, que permite sumar diferentes reivindicaciones en un horizonte político y civilizatorio radicalmente distinto.

La educación popular territorial que construye el COA, deriva de procesos de educación popular ambiental que se impulsaron en el suroeste desde el año 2010; sin embargo, vale la pena preguntarse -cuáles serían los aspectos diferenciadores o por qué hablar de educación popular territorial- si bien, ambas tienen un punto de encuentro en la necesidad de politizar y aumentar grados de conciencia sobre los conflictos socioambientales, el modelo de desarrollo y la defensa

del medio ambiente, la educación popular territorial obedece, en primer momento al lugar que ocupa el territorio como móvil cohesionador de las comunidades del suroeste; en las que puede encontrarse una tradición de arraigo intercultural que implica cosmovisiones significativas, espirituales, culturales, económicas con este espacio geográfico.

Además, retomando algunos elementos del primer acápite, en el que se señalaron procesos, metodologías y prácticas de la educación popular territorial, destacábamos unas características diferenciadoras como: las caminatas, recorridos y travesías como formas de aprender con/ en y del territorio, superando el espacio formal o aula como espacio de conocimiento, privilegiando el territorio y sus comunidades como posibilitadoras y portadores de unos saberes y prácticas por descubrir. Señalamos la cartografía social y mapa sueños, como formas de concebir y proyectar el territorio, todo esto también desde el reconocimiento intercultural de las tradiciones campesinas e indígenas que coexisten en esta subregión, puesto que en ellas anidan prácticas, significaciones y espiritualidades que potencian una relación armónica frente a la naturaleza.

Es así que, podemos afirmar que la educación popular territorial, va un poco más allá que la ambiental, en tanto es una expresión práctica de la ecología política, que pone en el centro a las comunidades y las posibilidades transformadoras de los sujetos; recuperando y reconociendo que ya existen tradiciones culturas, interétnicas y apuestas locales que se relacionan de manera distinta con la naturaleza -esto no quiere decir, que estén aisladas de los condicionamientos imperantes del modelo económico hegemónico- sino que hay un potencial en saberes y prácticas tradicionales, para hablar de modos contrahegemónicos de relacionamiento de los humanos con la naturaleza; por eso la apuesta del COA de educación popular territorial, tiene como horizonte situar -qué es lo sagrado para la vida y lo sagrado de los territorios- como aquello que se construye de manera diversa, colectiva y local para la permanencia armónica frente a un sistema que impone lógicas violentas y de desarraigo frente al territorio.

11. A modo de conclusión

La educación popular territorial como construcción colectiva del COA, da paso a la formación y conciencia desde la ecología política y los conflictos socioambientales, en sus expresiones locales, regionales y globales; además que permite a los sujetos implicados en este conflicto, tomar una posición política ideológica y práctica mediante acciones y repertorios de resistencia; recordemos que es justamente ésta la que da paso a las diversas organizaciones y a la articulación del COA como movimiento social en defensa de la vida y el territorio.

Las metodologías y procesos de educación popular territorial, y las características que le subyacen, permiten no solo construir un nuevos horizontes políticos y relacionamientos alterativos con la naturaleza, sino justamente reconocer que ya existen otras prácticas, cosmovisiones y espiritualidades frente a la naturaleza y el territorio, históricamente socavadas por el saber formal y eurocéntrico; por esto la educación popular territorial es una alternativa al paradigma del conocimiento y de las formas de conocer-aprender, además de una propuesta de significación de la naturaleza y creación de conciencia de nuestra interdependencia y necesaria imbricación con el territorio; que en tiempos de crisis ambiental, social y política nos invita a cambiar los discursos, pero sobre todo a oponernos a los modelos que en efecto amenazan -en palabras del movimiento del suroeste- lo sagrado para la vida.

En el centro de la lucha del COA y de la educación popular territorial que adelanta esta articulación, se encuentra la defensa y conservación del territorio, pero además está la construcción de lo “sagrado para la vida” que puede ser interpretado desde la multiculturalidad como la generación de nuevos sentidos, significaciones y relacionamientos con la naturaleza; que permitan consolidar proyectos civilizatorios contrahegemónicos, sobre la base de construcciones colectivas como “el buen vivir” y “los bienes comunes” como dimensiones que componen la concepción del territorio y la consolidación de territorialidades para el COA.

En este trabajo la perspectiva de la ecología política, permitió identificar además las diversas conflictividades socioambientales que desata el modelo de desarrollo y el extractivismo, como expresiones de la acumulación del sistema capitalista, además del aparato ideológico político que le subyace; las resistencias y apuestas contrahegemónicas para comprender y convivir con la naturaleza, a través de métodos concretos como la educación popular territorial; va un paso más allá de la educación ambiental, en tanto que revaloriza el componente intercultural,

intergeneracional y de género en las construcciones de una naturaleza sentida, que arraiga y se define como un territorio, entre otras características que pueden ser referente para otras experiencias colectivas que caminan hacia el mismo horizonte, reconocernos en la naturaleza para defender la vida como sagrada en todas sus manifestaciones.

Es fundamental destacar la significación del diplomado para la articulación COA, pues este constituye tan solo un peldaño que articula diferentes procesos de educación popular territorial, y es uno de los pasos o caminos recorridos en dirección a la construcción de Universidad Popular e Intercultural para el Suroeste, que es una de las proyecciones del Plan de Vida Comunitario, se espera que, tras un trabajo de 15 años, toda la apuesta que está germinado contribuya a ese proyecto.

Un aprendizaje del estudio de caso del COA y teniendo a la ecología política como herramienta de análisis del mismo, es reconocer este proyecto y la educación popular territorial, como un referente del movimiento social y ambiental en la nación y en la región; no solo como concepto sino como estrategia para el fortalecimiento y dirección de subjetividades políticas y un proyecto de sociedad y civilización radicalmente distinto, que reconozca las potencialidades de la interculturalidad, la diversidad territorial, las nuevas y creativas formas de aprender y las apuestas de significaciones contrahegemónicas de la naturaleza.

En cuanto al papel de la academia, seguimos viendo una dualidad en tanto es reproductora de muchos de los discursos modernos y racionalizadores que nos separan de la naturaleza, pero que experiencias concretas como la del diplomado, permite una construcción dialógica y revalorizadores de saberes, culturas, sujetos y comunidades, que adelantan el verdadero compromiso social y político, al que es menester comprometerse, no sólo en una medida profesionalizadora, sino desde el fortalecimiento de la ética, conciencia y acción, que revelen la función social de la universidad, y que la misma lejos de ser el lugar por excelencia del conocimiento debe ser problematizada en las formas tradicionales de la pedagogía, en los discursos que reproduce y los efectos sociales, políticos y económicos de los mismos. Así, como acá se develó la naturaleza en disputa, podemos concluir también que la educación y el conocimiento son en consecuencia otro escenario conflictivo y por eso, es menester seguir reconociendo y visibilizando procesos como el COA y la educación popular territorial, que sirvan de referente para continuar cuestionando la pedagogía tradicional, los discursos de verdad y la sociedad contemporánea.

A nivel personal como parte de la comunidad académica en calidad de estudiante, pero también como una persona que se cuestiona intensamente su lugar en el mundo y el cambio climático, sus prácticas y los caminos posibles para una acción y ética comprometida con una sociedad radicalmente distinta, me permito destacar esta apuesta como escenario que nutrió mi subjetividad política en tanto reconocer acciones y proyectos que pueden germinar en otras territorialidades, no como réplicas exactas, sino como aprendizajes y estrategias que permiten seguir agrietando y cuestionando el modelo capitalista. Además, puedo asumir que si bien siempre de este proceso pueden rastrearse nuevas preguntas, formas y escenarios de indagación; reafirma mi interés político, académico e intelectual en la ecología política, los conflictos socioambientales y la sociología rural.

Finalmente, la investigación como manifestación de las indagaciones por el conocimiento, será siempre un proceso inacabado, con muchas más preguntas y horizontes de descubrimiento - que por los límites de este trabajo acá concluyo- pero que me gustaría mencionar, por tanto quedan abiertas para futuros análisis o para seguir pensándonos la ecología política, el movimiento social y territorial y una sociedad postcapitalista: ¿cuál es el papel de los niños, niñas y jóvenes en la defensa del territorio y la creación de conciencia socioambiental?, ¿de qué manera la educación popular territorial construye poder popular?, ¿qué diálogos y estrategias de articulación de los movimientos socio territoriales de incidencia local, pueden transformarse en un proyecto político nacional o regional?, entre otras podemos seguir indagando entre análisis comparativos o diálogos con otras organizaciones, apuestas territoriales y políticas, que adscriben al mismo paradigma problematizador del modelo de desarrollo extractivista, en diferentes geografías del territorio nacional y local; por tanto a nivel de conocimiento y acción, queda mucho por hacer, sin embargo no deja de ser esperanzador poner en nuestra mirada, referentes que resisten y construyen desde la cotidianidad, en este caso el Cinturón Occidental Ambiental en el suroeste Antioqueño.

Referencias

- Alianza Suroeste. (2022). *El suroeste antioqueño: ni se compra, ni se vende*. Fundación Heinrich Böll.
- Biersack, A. (2011). Reimaginar la ecología política: cultura/poder/historia/naturaleza. En L. Montenegro (Ed.), *Cultura y naturaleza: Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia*. (pp. 135-194). Jardín Botánico José Celestino Mutis de Bogotá.
- Censat Agua Viva. (s.f.). Sitio web Censat Agua Viva. <https://bit.ly/4aQqVpv>
- Cinturón Occidental Ambiental [COA]. (2023). *Propuesta de diseño académico de servicio de educación continua: Territorios sagrados para la vida: saberes y prácticas interculturales para el Buen Vivir en el suroeste de Antioquia* [Diplomado].
- Cinturón Occidental Ambiental [COA]. (s.f.). *Diálogos Para la Vida*. [Podcast de audio]. <https://bit.ly/3Ku3esr>
- Cinturón Occidental Ambiental [COA]. (s.f.). *Plataforma Virtual Cinturón Occidental Ambiental*. <https://bit.ly/3xfEpx7>
- Cinturón Occidental Ambiental [COA]. (2019). *COA Territorio Sagrado*. Construcción Cátedras del Territorio. <https://bit.ly/3X9PxGo>
- Cinturón Occidental Ambiental [COA]. (2020). Informe Sobre El Conflicto Social Y Armado En El Suroeste De Antioquia. <https://bit.ly/3KsN7vb>
- Cinturón Occidental Ambiental [COA]., Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición [CEV]., Ministerio de las Culturas. & Comunidad de Juristas Akubadaura. (2013). *¿Remanso de paz o barbarie? Conflicto armado, resistencias y construcciones de paz en el Suroeste de Antioquia* [Serie documental]. Cinturón Occidental Ambiental [COA].
- Colombia. Congreso de la República. (2001). *Ley 685 de 2001 (agosto 15): por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022). *Recursos naturales y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. <https://bit.ly/45eAugw>
- Corantioquia. (2022). *Documento de Actualización del plan de manejo DRMI Divisoria De Valle De Aburra Rio Cauca*. <https://www.corantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2022/01/DIAGNOSTICO-DMI-DVARC.pdf>
- De Am, O. S. (2012). Movimientos socioambientales en América Latina. *OSAL, Observatorio social de América Latina*, 13(32).
- De Sousa, B. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), 17-39.
- Díaz, F. (2017). El neoextractivismo y el neodesarrollismo en los contextos latinoamericano y colombiano. En Duarte, D (Ed.), *Neoextractivismo en América Latina y Colombia: una reflexión desde la ecología política*. *Revista Controversia*, (208), 55-98.

- Dussel, E. (1992). *1492: El encubrimiento del Otro: Hacia el origen del " mito de la modernidad"*. Plural.
- Engels, F. (1974). *Anti-Dühring*. Editorial Pueblo y Educación.
- Engels, F. (2002). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. En F. Engels, & K. Marx (Eds.), *Obras Escogidas* (pp. 213-259). Fondo de Cultura Económica.
- Engels, F. (2017). *Dialéctica de la naturaleza*. Akal.
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.
- Escobar, A. (2011). Epistemologías de la naturaleza y colonialidad de la naturaleza. Variedades de realismo y constructivismo. En L. Montenegro (Ed.), *Cultura y naturaleza: Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia*. (pp. 49-74). Jardín Botánico José Celestino Mutis de Bogotá.
- Figueredo, J. (2013). Causas socio naturales del origen de la educación popular ambiental en América Latina. En Elizabeth Rodríguez Hernández (Ed.), *Un tejido de muchos puntos: Compilación sobre educación popular ambiental*. (pp. 19-35). Caminos.
- Flores, R. (2010). Educación popular ambiental. *Trayectorias*, 12(30), 24-39.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista mexicana de sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (1997). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Franco, V. (2023). Título de la investigación comunitaria: “*Mujeres, plantas y cuidado de la vida*” [no publicada]. Trabajo de investigación para optar como por título del diplomado: “*Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia*”
- Freire, P. (1970). *Pedagogia do oprimido*. Siglo XXI.
- Gadotti, M. (2002). *Pedagogía de la Tierra: Eco-pedagogía y Educación Sostenible*. Cortez.
- Galeano, M. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Fondo Editorial FCSH.
- Global Witness. (2023). *Siempre en pie: Personas defensoras de la tierra y el medioambiente al frente de la crisis climática*. <https://bit.ly/3wVmGev>
- González, Y. (2018). *AMBÚA KURISIADAYÚ: Poder popular, contraespacios y justicia espacial Pueblorrico, Antioquia*. [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.
- González, Y. (2021). *AMBÚA KURISIADAYÚ: Pensar juntos para construir y transformar. Pueblorrico y Suroeste de Antioquia*.
- González, Y. (2023). *Programa De Gobierno ¡Ven! Seremos Por Las Diferencias Plan Vital De Pueblorrico, Antioquia 2024-2027*.

- Gudynas, E. (2011). Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina. En L. Montenegro (Ed.), *Cultura y naturaleza: Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia*. (pp. 267-294). Jardín Botánico José Celestino Mutis de Bogotá.
- Haesbaert, R. (2012). Del mito de la desterritorialización a la Multiterritorialidad. *Rev. G. Giménez. Cultura y representaciones sociales. Un Espacio para el Diálogo Transdisciplinario*, 8(15), 12-42.
- Hurtado, C. (2017). Neoextractivismo en América Latina y Colombia: una reflexión desde la ecología política. *Revista Controversia*, (208), 15-53.
- Hernández, B., & Pablos de la Rosa, R. (2013). *Un tejido de muchos puntos: Compilación sobre educación popular ambiental*. Caminos. (Ed)
- Indepaz. (2022). *Conflictos socioambientales en Colombia*. <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2023/02/Informe-Conflictos-Socioambientales-en-Colombia-final.pdf>.
- Instituto Popular de Capacitación [IPC]. (2012). La locomotora minera: profundizando la concentración de la tierra y el despojo en Colombia. *Observatorio de Derechos Humanos*, 16.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de cultura Económica.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología*, (3), 219-229.
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. *Polis, Revista Latinoamericana*, 1(5), 1-17.
- Leff, E. (2012). Pensamiento ambiental latinoamericano: patrimonio de un saber para la sustentabilidad. *Environmental Ethics*, (34), 97-112.
- Lorde, A. (2003). *La hermana, la extranjera: artículos y conferencias*. Horas y horas.
- Machado, H. (2012). Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación. *Revista osal*, 51-66.
- Machado, H. (2016). *Sobre la Naturaleza realmente existente: la entidad 'América' y los orígenes del Capitaloceno*. Dilemas y desafíos de especie.
- Machado, H. (2020). La minería colonial y las raíces del Capitaloceno: Habitus extractivista y mineralización de la condición humana. *AMBIENTES: Revista De Geografía E Ecología Política*, 2(1), 65 - 97.
- Machado, H. (2021). Violencia extractivista y sociometabolismo del capital. *Onteaiken*, 32, 73-87.
- Martínez, J. (2009). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.
- Marx, K. (1976). La ideología alemana. Newcomb Livraria Press.
- Marx, K. (2004). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Colihue.
- Mejía, C. & Ibarra, J. (2023). Título de la investigación comunitaria: “Las incidencias de los monocultivos sobre el recurso hídrico” [no publicada]. Trabajo de investigación para optar

como por título del diplomado: “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”

- Montaño, J., & Hernández, R. (2013). *¡A desmundializar el estómago!: resistencia alimentaria en el suroeste de Antioquia* [Trabajo de grado, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional E-docUR.
- Montoya, V., & Perdomo, J. (2019). *Tensiones territoriales emergentes en la configuración de paisajes productivos en el suroeste de Antioquia (Colombia)*. Universidad Complutense.
- Moore, J. (2002). *Environmental History and the World-System: The History of Global Capitalism*. Fernwood Publishing.
- Nieto, J. (2008). *Resistencia: capturas y fugas del poder*. Ediciones desde abajo.
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina [OCMAL]. (2013). *El atractivo del Cinturón de Oro del Cauca Medio*. <https://bit.ly/4c3oIYG>
- Palacio, L. (2016). *Suroeste Antioqueño: territorio sagrado para la vida: discursos y prácticas del Cinturón Occidental Ambiental (COA) por la defensa del agua frente a la minería (2006-2015)* [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana.
- Perdomo, J. (2016). *Cauca, río de oro: espacios extractivos en el suroeste de Antioquia* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.
- Pleyers, G. (2006). En la búsqueda de actores y desafíos societales: la sociología de Alain Touraine. *Estudios sociológicos De El Colegio De México*, 24(72), 733–756.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Centro de Investigaciones sociales.
- Sampedro, R., Entrena, F., Sánchez, K., Contreras, F., Gonçalves, M., Villulla, J., & Menezes, M. (2020). Boletín del Grupo de Trabajo: Trabajo agrario y ruralidades en transformación. *CLACSO*. (3), 1-111.
- Santos, F. (2013). ¿Qué entendemos por educación ambiental? En Elizabeth Rodríguez Hernández (Ed.), *Un tejido de muchos puntos: Compilación sobre educación popular ambiental*. (pp. 19-35). Caminos.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld University Press.
- Ticona, A. (2011). «“El Vivir bien” o “El Buen vivir”. Algunas disquisiciones teóricas». En L. Montenegro (Ed.), *Cultura y naturaleza: Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia*. (pp. 309-318). Jardín Botánico José Celestino Mutis de Bogotá.
- Tilly, C., & Wood, L. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Crítica.
- Tobón, L. Cano, E & Sierra, M. (2023). Título de la investigación comunitaria: “Historias de resistencia y defensa del territorio, el agua y la vida” [no publicada]. Trabajo de investigación para optar como por título del diplomado: “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”

- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, (27), 255-278.
- Ulloa, A. (2011). Concepciones de la naturaleza en la antropología política. En L. Montenegro (Ed.), *Cultura y naturaleza: Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia*. (pp. 25-49). Jardín Botánico José Celestino Mutis de Bogotá.
- Vélez, G. Vélez, I. Velasquez, G. González, L. Ramírez, L. Panchi, M. & Ulloga, S. (2023). Título de la investigación comunitaria: “*Bania dachi oabu, puandru dachi uñababu, indruma dachi jauribu, iujá dachi kakuabu: Agua es mi sangre, aire mi aliento, fuego mi espíritu, tierra mi cuerpo*” [no publicada]. Trabajo de investigación para optar como por título del diplomado: “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”
- Veléz, S. Arredondo, D. Baquiaza, S. & Baquiaza, C. (2023). Título de la investigación comunitaria: “*Efectos socioambientales que tienen los monocultivos de pino y aguacate de la vereda La Unión del municipio de Pueblorrico en el Río Mulatos y la percepción que tiene la comunidad indígena y campesina acerca de estas siembras.*” [no publicada]. Trabajo de investigación para optar como por título del diplomado: “Territorios sagrados para la vida: prácticas y saberes interculturales para el buen vivir en el suroeste de Antioquia”
- Vieira, C. (2017). *Geografías de la resistencia: la experiencia del colectivo Cinturón Occidental Ambiental, "Suroeste de Antioquia: Territorio Sagrado para la Vida" en oposición al Cinturón de Oro de Colombia* [Tesis de maestría, Universidad EAFIT]. Repositorio Institucional Universidad EAFIT.
- Wahren, J., & Schwartz, A. (2021). *Buen vivir, naturaleza en disputa y movimientos sociales rurales: Una crítica al desarrollo rural*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Grupo de Teoría Social, Estudios Descoloniales y Pensamiento Crítico.
- Zapata, M. (1983). *Changó, el gran putas*. Ediciones del Caribe.
- Zemelman, H. (1992). *Los horizontes de la razón*. Siglo XXI Editores.